

INFORME DE GESTIÓN 2023



Banco Finandina

Banca libre



CONTENIDO

Portada	
Glosario	7
Identificación básica del emisor	8
Emisiones de valores vigentes	9
Gestión 2023	10
Detalles de la Organización	
Periodo Objeto del Informe y Punto de Contacto	
Entidades incluidas en el Informe de Sostenibilidad	
Actualización de la Información	
Verificación Externa	
Primera Parte: Aspectos Generales de la Operación	12
Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	
Historia de la compañía	
Logros 2023	
Análisis del entorno	
Modelo de Negocio	
Líneas de Negocio	
Segunda Parte: Desempeño Económico, Bursátil y Análisis Financiero	57
Desempeño económico	
Comportamiento y Desempeño Valores	
Información Sobre la Participación	
Información Financiera del Ejercicio	
Gestión integral de Riesgos	
Riesgos Relevantes	
Litigios y Procesos	
Tercera Parte: Prácticas de Sostenibilidad	143
Modelo ASG	
Análisis de Materialidad	
Contribución a la Agenda 2030	
Compromisos BIC	
Estrategia, Políticas y Prácticas	
Gobierno Corporativo	155
Análisis de Gobierno Corporativo	
Descripción de la estructura de la administración del emisor	
Gestión de la cadena de suministro	
Innovación y Tecnología	
Mercadeo Responsable	

Compromiso con el Planeta Sostenible Cambio Climático	171
Compromiso con las Personas Talento Humano Salud y Seguridad en el Trabajo Gestión de Clientes Gestión de la Comunidad	175
Cuarta Parte: Anexos Adopción de circular externa 031 de 2021 Tabla GRI	179

GLOSARIO

Términos ASG

ASG: Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Empresas BIC: Sociedades de Beneficio o Interés Colectivo

GRI Standars: Estándares de Global Reporting Initiative

Bonos Verdes: Son bonos que se emiten para financiar proyectos ambientales, como energías renovables, eficiencia energética o transporte limpio.

PQRS: Peticiones, quejas, reclamos y solicitudes.

Cambio climático: aumento de la temperatura global debido a la emisión de gases de efecto invernadero causados por la actividad humana.

Derechos humanos: Son los derechos fundamentales inherentes a todos los seres humanos, independientemente de su raza, género, religión o cualquier otra característica.

Ética: Conjunto de valores y principios que rigen el comportamiento humano y que se consideran deseables para una sociedad justa y equitativa.

Gobernanza: Se refiere al sistema de regulación y control de una organización, empresa o país, y cómo se toman decisiones y se implementan políticas.

Términos Financieros

Crédito al consumidor: crédito otorgado por un banco u otra institución autorizada a un prestatario (generalmente una persona particular) con el propósito exclusivo de financiar la compra de bienes de consumo o equipos.

Cuenta corriente: el monto que las personas o las entidades tienen a la vista en bancos. Usualmente, no devengan intereses y se manejan por medio de una libreta de cheques.

Cuenta de ahorros: cuenta que se tiene en un establecimiento financiero y cuyo objetivo es la protección de los ahorros. Estas cuentas permiten que el ahorrador obtenga un beneficio por su depósito y se le facilite solicitar un préstamo dependiendo del monto promedio de tales depósitos.

Inversionista: es quien coloca su dinero en un título valor o alguna alternativa que le genere un rendimiento futuro, ya sea una persona o una sociedad.

Liquidez: es la mayor o menor facilidad que tiene el tenedor de un título o un activo para transformarlo en dinero en cualquier momento.

Fuente de Términos Financieros: Página Web, Superintendencia Financiera de Colombia.

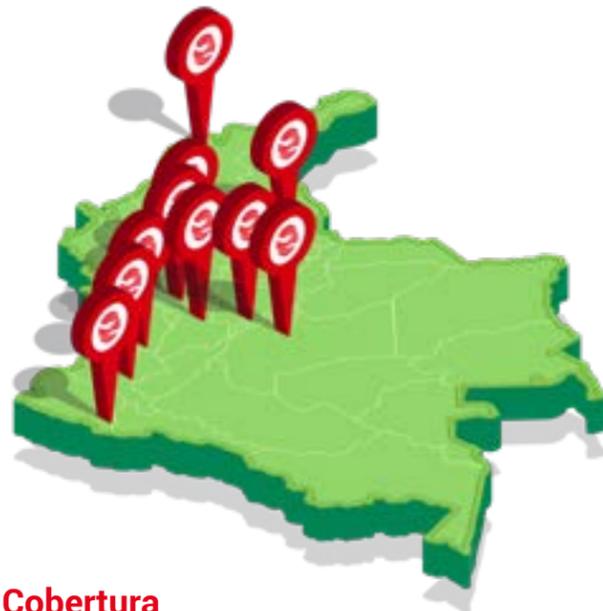
INFORME PERIÓDICO DE FIN DE EJERCICIO

Identificación básica del emisor. Detalles de la organización 2-1

Banco Finandina BIC desarrolla su operación en el territorio Colombiano. Su modelo de negocio comercial es disruptivo y se ha caracterizado por proveer servicios financieros de crédito y ahorro en toda la geografía nacional, sin la necesidad de establecer presencia física de oficinas bancarias. De esta forma, mediante el uso de tecnología de primer nivel atiende negocios de financiación automotor en más de 154 municipios y 300 concesionarios de Colombia. Así mismo, dispone de canales no presenciales, mediante los cuales los clientes se autogestionan para realizar operaciones, transacciones y usar servicios desde

la aplicación móvil Banco Finandina, el portal de internet o el centro de experiencia telefónico, que están disponibles las 24 horas y 365 días del año.

El Banco tiene su domicilio principal en Chía (Cundinamarca), cuenta con agencias en las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Ibagué, Bucaramanga, Villavicencio, Pereira. En 2023 abrió dos nuevas agencias en Popayán y Pasto. El número de empleados contratados directamente por el Banco al 31 de diciembre de 2023 es de 917 (1.002 en 2022).



Cobertura

Chía	Barranquilla	Pereira
Bogotá	Ibagué	Pasto
Medellín	Bucaramanga	Popayán
Cali	Villavicencio	



Nueva oficina Pasto.
Espacios modernos, se promueve el uso de luz natural o 100% LED



De acuerdo con la Resolución 201 de febrero 10 de 2011, la Superintendencia Financiera de Colombia, otorgó la licencia de operación como Establecimiento Bancario a Banco Finandina S.A. (Ahora Banco Finandina S.A. BIC.) o Finandina Establecimiento Bancario, entidad de derecho privado constituida mediante escritura pública No. 791 del 7 de marzo de 1977, otorgada en la Notaría Primera del Círculo de Bogotá. El Banco está sometido al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia y el término de vigencia de la sociedad va hasta el año 2076, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término.

Emisiones de valores vigentes:

Banco Finandina es un emisor recurrente y tradicional de CDTs y Bonos ordinarios, cuyos valores están inscritos en la Bolsa de Valores y autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Durante más de 18 años, la calificadora de riesgos, BRC Standard & Poor's, a finales del año 2023, ratificó la más alta calificación de riesgo de crédito (BRC1+), que corresponde a las operaciones cuyo plazo de cumplimiento es menor a un año, así, como la segunda mejor nota (AA+), para aquellas que superen este plazo de inversión.

Los CDTs y los bonos son emitidos por Finandina en el mercado primario de valores, y gozan, de la bursatilidad y liquidez que se puede obtener en el mercado secundario, mediante negociaciones realizadas con intermediarios del mercado de capitales a través de la Bolsa de Valores.

Programa de emisión de bonos:

El Banco es un emisor de bonos tradicional en el mercado de capitales, pionero en Colombia en utilizar este tipo de instrumentos de fondeo de largo plazo, que han representado en promedio un 20% del saldo de pasivos con el público, garantizando con ello, amplísima diversificación, atomización y en especial, el mantener una estructura adecuada de balance, cerrando con ello las brechas de

duración entre los activos y pasivos, cumpliendo en exceso los niveles regulatorios decretados por el regulador. En efecto, Finandina, realizó su primera emisión en 1993 (hace más de 30 años), y su experiencia y trayectoria en estos recursos, se consolida en la realización de 19 emisiones por 2 billones de pesos.

En la actualidad, y desde 2010, cuenta con un Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios de Deuda por un cupo global de \$2.2 billones de pesos, emisión que ha sido autorizada por la Asamblea General de Accionistas. Por mandato de la Asamblea, los reglamentos de Emisión y Colocación fueron aprobados por la Junta Directiva del Banco. Las emisiones se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Valores y Emisores, así como en la Bolsa de Valores de Colombia.

Con cargo al cupo global de este programa, se han colocado en el mercado de capitales \$1.7 billones de pesos, distribuidas en diez emisiones, realizadas una o dos veces cada año, mediante colocaciones de largo plazo, que en promedio superan los tres años de vencimiento y fueron adquiridos en mayor proporción por los Fondos de Pensiones y Cesantías, Fiduciarias, Fondos de Inversión Colectiva, Aseguradoras y otras entidades del sector financiero, pero en especial, con altísima participación de diferentes empresas del sector real, educativo y personas naturales.

Para mayor detalle, sobre la evolución de saldos, maduración y otros aspectos relevantes de estos instrumentos, consultar el anexo de las notas a los Estados Financieros.

Gestión 2023

El Banco Finandina presenta su Informe de gestión sostenible con el fin de comunicar a todos sus grupos de interés, el desempeño en materia económica, ambiental, social y de buen gobierno corporativo conforme a los asuntos materiales definidos por la Compañía.

(2-1) La información relacionada corresponde al Banco Finandina S.A. BIC, Establecimiento Bancario, entidad de derecho privado constituida mediante escritura pública No. 791 del 7 de marzo de 1977, otorgada en la Notaría Primera del Círculo de Bogotá. El Banco está sometido al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia y el término de vigencia de la sociedad va hasta el año 2076, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término.

(2-2) En el presente reporte se incluyen las actividades del Banco Finandina cuyas cifras se consolidan en los estados financieros del año 2023 que se integran a este documento.

La fecha de publicación del presente informe es el 29 de febrero del año 2024.

(2-3) El presente informe fue desarrollado siguiendo los lineamientos de reporte de conformidad a los Estándares GRI y comprende la gestión realizada entre el 1o de enero y el 31 de diciembre del año 2023. Presenta de manera ampliada los principales resultados de la operación del Banco en el marco del desempeño ambiental, social y económico – ASG respondiendo además a los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) en materia de divulgación de información ASG. Así mismo, se incorporan los análisis y revelaciones asociadas a la adopción de los requerimientos exigidos por la Superfinanciera en relación con el cumplimiento a lo establecido en la Circular 031 de 2022 (revelación de información social y ambiental)

(2-4) Durante el 2023, el Banco no tuvo actualizaciones ni re-expresiones significativas de la información en comparación con ejercicios anteriores.

(2-5) En aras de hacer una rendición de cuentas transparente y que genere confianza para nuestros grupos de interés, contamos con la revisión externa. El Banco ha designado a la firma KPMG SAS, sociedad colombiana, la cual ejerce el rol de Revisoría Fiscal, que se rige por las normas vigentes en Colombia y aquellas aplicables al banco. KPMG tiene alcance de auditar la información financiera, control interno, cumplimiento, administración de los riesgos, controles de ley, así como las obligaciones fiscales, para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2023.

El Banco, para efectos de acompañar la estrategia de sostenibilidad, Finandina ha contratado a la firma Bureau Veritas Internacional, quienes han auditado y certificado la estimación de huella de carbono de sus operaciones, así como la compensación de carbono.

La firma EY certificó el cumplimiento de los compromisos asumidos por el Banco y los indicadores de compensación reportados por la entidad en relación con su primera y exitosa emisión de Bonos Verdes. El Banco suscribió nuevos compromisos en materia de sostenibilidad, y contrató adicionalmente firmas de reconocida trayectoria y experiencia como PWC y Deloitte para adoptar y potenciar mayores estándares en esta materia, en especial en lo relacionado con taxonomía verde, doble materialidad, medición y compensación de huella de carbono y herramientas para construcción de reportes y revelación mediante la adopción de los marcos internacionales TFCD y SASB.

La empresa BLab, es la entidad que auditó los compromisos y requisitos exigidos por B Corporation, con los cuales Finandina fue certificado como una empresa B Corp.

Para ampliar la información sobre la Gestión ASG del Banco Finandina o los Informes de Sostenibilidad, consulte: <https://www.bancofinandina.com/banco-digital-bic/sostenible-y-socialmente-responsable/>

Contacto:

Hernán Navas Ojeda
Gerente Financiero y Administrativo
Correo: hernan.navas@bancofinandina.com

Adriana Rueda
Gerente de Talento Humano y Asuntos Legales
Correo: Adriana.rueda@bancofinandina.com

Primera parte – Aspectos generales de la operación

Descripción del objeto del negocio del emisor

Mensaje del Gerente General

Banco Finandina BIC, El Primer y Único Banco Bcorp en Colombia.

La administración del negocio basada en criterios de triple impacto ASG, sin duda fueron el pilar y eje central del éxito alcanzado por Banco Finandina BIC en 2023.

En efecto, en medio de un año bastante complejo para la economía colombiana, que consolidó su menor desempeño en años, con impactos muy relevantes en la pérdida de los márgenes de rentabilidad y aumento de las carteras morosas en los diferentes sectores, Banco Finandina BIC, logró mantener su posición de liderazgo en el negocio de financiación de autos, alcanzando históricos niveles de participación de mercado, y, pese a la coyuntura de la industria bancaria, creció sus activos y mantuvo niveles adecuados de calidad

de cartera y solvencia, que le permitieron ser una de las entidades que mostró utilidades con una reducción menor a la media de la industria.

La madurez que Banco Finandina BIC ha consolidado a lo largo de varios años de gestión de su negocio, con indicadores transversales de gestión, que promueven el desarrollo económico social, de la comuni-

dad y de la protección del medio ambiente. Ser el único Banco en Colombia certificado con la distinción internacional BCorp y con la condición BIC, permiten establecer coherencia y foco estratégico

en acciones concretas que acompañan los resultados del negocio.

Es así como la atención y servicio digital (no presencial), permiten que más del 60% de los clientes se autogestionen mensualmente y con ello, se eliminan procesos en las oficinas, se consuman cada vez menos recursos físicos, espacios, papel, tintas de impresión, servicios públicos y otros insumos que generan eficiencias y ahorros, adicional al aporte en la mitigación de generación de emisión de huella de carbono evitando desplazamientos innecesarios.

Finandina ha sido pionera en eliminar el uso documentos y automatizar sus procesos, durante 2023 logró implementar la digitalización del proceso de crédito para el negocio de vehículo, culminando así la integración de todos sus productos que ya cuentan con estas bondades que mejoran la experiencia usuario y contribuyen a un mejor planeta. Así mismo, se realizaron cuantiosas inversiones en desarrollo e innovación en los diferentes canales de atención como el App, la página web y oficinas, incluso habilitando dos nuevos puntos ubicados en Pasto y Popayán. Se implementaron diferentes modelos de gestión para desarrollar monitoreo, control y optimización de transacciones, operaciones y gestión administrativa, que permitieron mejorar los indicadores de servicio internos y externos, y generar eficiencias. Se adoptaron nuevas tecnologías y herramientas para los servicios de atención telefónica y cobranzas, y se lanzaron nuevas funciones en CDTS y cuentas de ahorro digital para completar el ecosistema gratuito y transaccional de los clientes, mediante pagos, transferencias, PSE, transfiya, entre otras, totalmente sin costo.

La ratificación de la certificación Great Place To Work por tercer año consecutivo, consolida un modelo de cultura resiliente y unificado de parte del equipo humano que integra el Banco. Afrontando con empeño y desafío los retos del año. Finandina promovió la contratación de mujeres, así como jóvenes que desarrollaron su primer empleo, y en general personas que residen cerca de las oficinas, siendo uno de los mayores empleadores de la región sabana norte (chía y alrededores) que desarrollan personal calificado de segmentos menos favorecidos.

El negocio bancario consolidó robustez en la mayoría de sus indicadores líderes de negocio, se realizó con éxito la primera titularización de vehículos realizada por parte de una entidad bancaria en Colombia y se obtuvo por 18ª vez la mejor calificación de riesgo otorgada por BRC S&P para las obligaciones menores a un año y la segunda mejor calificación para obligaciones de mayor plazo.

Finandina mantuvo la adhesión al Pacto Global de Naciones Unidas, como declaración de su compromiso con la protección de los principios universalmente aceptados y con miras a generar acciones estratégicas específicas que garanticen

la materialización de triple impacto. Así mismo, se resalta el capítulo de ONU Mujeres que busca robustecer su compromiso con la equidad de género y con el desarrollo de programas y acciones concretas para la defensa de los derechos humanos de las mujeres y favorecer que las mujeres que hacen parte de sus grupos de interés tengan las condiciones para alcanzar su máximo potencial.

Si bien los resultados anteriores serán detallados y ampliados en los diferentes capítulos del presente informe, es muy grato compartir como el Banco afrontó y surtió con éxito la coyuntura del mercado, posicionándose una vez más, como una empresa sólida, digital y cercana, creciendo su negocio durante más de 47 años y manteniéndose a la vanguardia en aspectos sociales y ambientales, considerada una de las empresas más agradable para trabajar y el primer y único banco Bcorp en Colombia.

Cordialmente,

ORLANDO FORERO GOMEZ
Gerente General

“Ser el único Banco en Colombia certificado con la distinción internacional BCorp y con la condición BIC, permiten establecer coherencia y foco estratégico en acciones concretas que acompañan los resultados del negocio.”



Acerca de la compañía

Misión

Brindar soluciones financieras de una forma diferente y sostenible.

Visión

Ser reconocidos por nuestros clientes y nuestra gente como un Banco sostenible, ágil, cercano, innovador y transparente.

Propósito

El Banco Finandina BIC contribuye al progreso de las personas, ayudando a sus grupos de interés a mejorar su calidad de vida, habilitando oportunidades a través de una banca ágil, amigable y ecoeficiente, que promueve una sociedad más inclusiva.

Facilitadores del Propósito:

1. Operar bajo los más altos estándares de gobierno corporativo, ética y transparencia.
2. Maximizar el patrimonio en el largo plazo, a través de la innovación y evolución permanente de sus soluciones financieras en beneficio de los clientes.
3. Gestionar rigurosamente el impacto ambiental de su actividad empresarial.
4. Acompañar el desarrollo del talento a través de la formación y promoción profesional, generando un impacto positivo en sus colaboradores, fortaleciendo sus habilidades para ser diligentes, confiables y entusiastas.

5. Ser un facilitador de empleabilidad para la comunidad estructuralmente desempleada, promoviendo una cultura de RSE a través del voluntariado y promoviendo alianzas para apoyar iniciativas de interés de la región donde opera.

6. Promover acciones concretas que permitan cerrar las brechas de género y diversidad, facilitando soluciones preferenciales de crédito, ahorro e inversión, así como generación de empleo justo e equitativo a mujeres en todos los niveles de la organización.



Historia de la compañía

46 años de construcción de una estrategia de sostenibilidad.
Líderes en financiación de vehículos y pioneros en digitalización y Triple Impacto.



Nuestros accionistas

El principal accionista de Banco Finandina, la organización SEISSA, es uno de los principales grupos empresariales del país, creando en 1934, con una importante trayectoria en la venta y alquiler de vehículos, maquinaria agrícola, seguros y servicios financieros.



Participación
75,13%
 Fundada en 1934



Participación
9,96%



Participación
9,90%



Participación
4,92%



Participación
0,09%



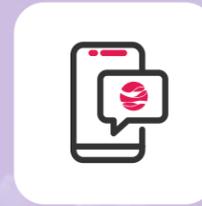
LOGROS 2023

Una experiencia digital con resultados

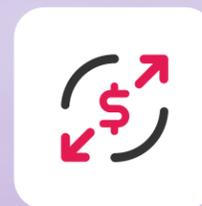
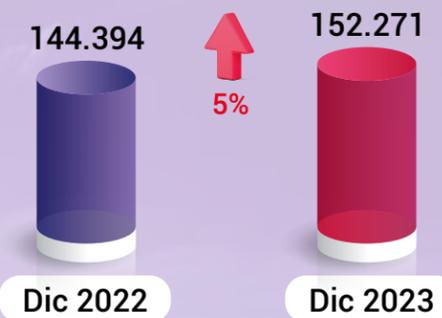
En respuesta a los desafíos planteados, Finandina consolidó su estrategia digital, generando cada vez más autogestión para sus clientes en todo su portafolio, desde la adquisición hasta la administración de sus productos. Las cifras hablan por sí solas:



El banco alcanzó **223,000 clientes**, de los cuales **más del 63% (138,000)** son clientes digitales.



El **volumen de clientes vinculados a canales digitales**, tuvo un crecimiento del 5% a diciembre de 2023.



Más transaccional
Acumuló más de **5.400.000 transacciones** en 2023



Creció el **59%** en saldo ahorros y **94%** en número de cuentas, más de **60,000** fueron de naturaleza digital.



La captación a través del nuevo producto **Certificados de Depósito a Término (CDT) Digital** ascendió a más de **\$13,800 millones**.



Generó **16,300 créditos de consumo** por un total de **\$245,566 millones** en ventas digitales.



A pesar de la contracción en el mercado de tarjetas de crédito por el incremento de los riesgos, emitió un total de **27,574 tarjetas de crédito**, destacando que el **35%** de estas fueron a través de canales digitales.



Una Banca con transacciones libres de papel y desde los canales digitales.

- **Relanzamiento de la APP Transaccional:**

Se rediseñó la APP con un nuevo look and feel, más intuitivo y amigable, reforzando el concepto de "Banca Libre". Esto impulsó el uso del canal aumentando a un 11% frente al año anterior.

Entraron en operación nuevas funciones como el cambio de fechas de pago para créditos y tarjetas de crédito.

Así mismo habilitaron la apertura de Cuentas de Ahorro Puro desde el APP, facilitando el proceso para los clientes.

- **Perfeccionamiento del Servicio PSE:**

Nuevas funcionalidades en PSE facilitaron pagos y recargas de las cuentas sin necesidad de usuarios y contraseñas permitiendo incrementar las transacciones electrónicas.

- **Consolidación del Servicio Transfiya:**

La integración del servicio Transfiya en la APP permitió aumentar las transferencias mensuales a más de 27,000, registrando un crecimiento del 329% de diciembre a diciembre.



- **Mejoras para Clientes Persona Jurídica:**

El Banco habilitó un nuevo portal web público específicamente para el segmento de clientes persona jurídica.

Además de implementar el servicio PSE, se ofrecieron otras transacciones administrativas, mejorando significativamente la oferta de valor transaccional sin que los clientes necesiten desplazarse a una oficina física.



Líder en el mercado de vehículos

En cuanto a la financiación de vehículos, Banco Finandina continúa siendo líder en el mercado. A pesar de una baja en las ventas de vehículos nuevos del 29%, el banco creció un 18.6% en saldo de cartera, llegando a los 2.565 billones.

La participación total del banco en el mercado de vehículos fue de un 13% en desembolsos, dividida en un 17% para en la línea de usados, y un 7% en vehículos nuevos, lo que permitió un crecimiento del 11% frente al año anterior.

Además, dentro de su estrategia, Finandina logró un hito significativo en la banca, convirtiéndose en el primer Banco Colombiano en llevar a cabo una titularización de cartera de vehículos. Esta transacción, ejecutada a través de la Titularizadora Colombiana, ascendió a un monto total de 175 mil millones de pesos. Este logro destaca su compromiso continuo con la **innovación y la diversificación de fondeo.**

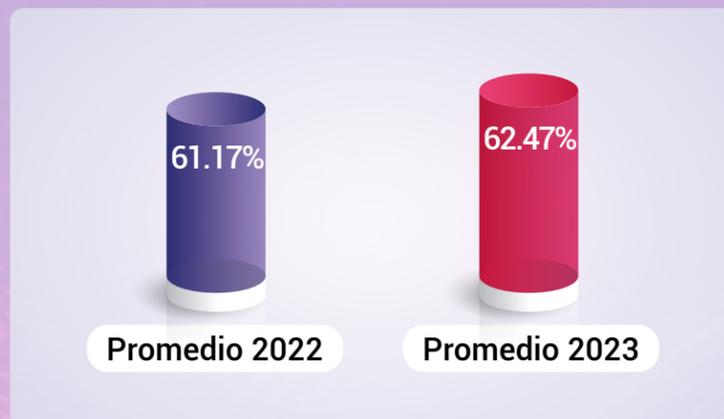
Optimización operativa y mayor cobertura

En términos de optimización operativa, **Finandina** ha implementado estratégicamente varias iniciativas para mejorar su eficiencia y brindar una mayor cobertura a sus clientes.

1. **Plataforma Five9 en el Centro de Experiencia Telefónica:** Finandina ha adoptado la plataforma Five9 para gestionar procesos clave como **Servicio al Cliente, Fidelización, Seguros, Fábrica de Crédito Digital y Cobranzas**. Esta implementación ha impulsado la **autogestión** y ha mejorado significativamente la atención al cliente.

2. Sigue en su proceso de promover el menor consumo de papel en su operación, con una meta de uso de 0,5 hojas por producto activo, para el año 2023 obtuvo un promedio de 0,31 hojas por cada producto activo.

3. En cuanto al NPS, indicador de recomendación sobre el Banco incremento 1.30% frente al año anterior.



4. En línea con las acciones digitales, **los clientes del Banco aumentaron el uso de los canales digitales**, en un promedio mensual del 11% durante el 2023, permitiendo una optimización de los canales asistidos por asesores, como llamadas y chat de WhatsApp, los cuales disminuyeron su uso mensual en un 4.12% y 4.25% respectivamente.



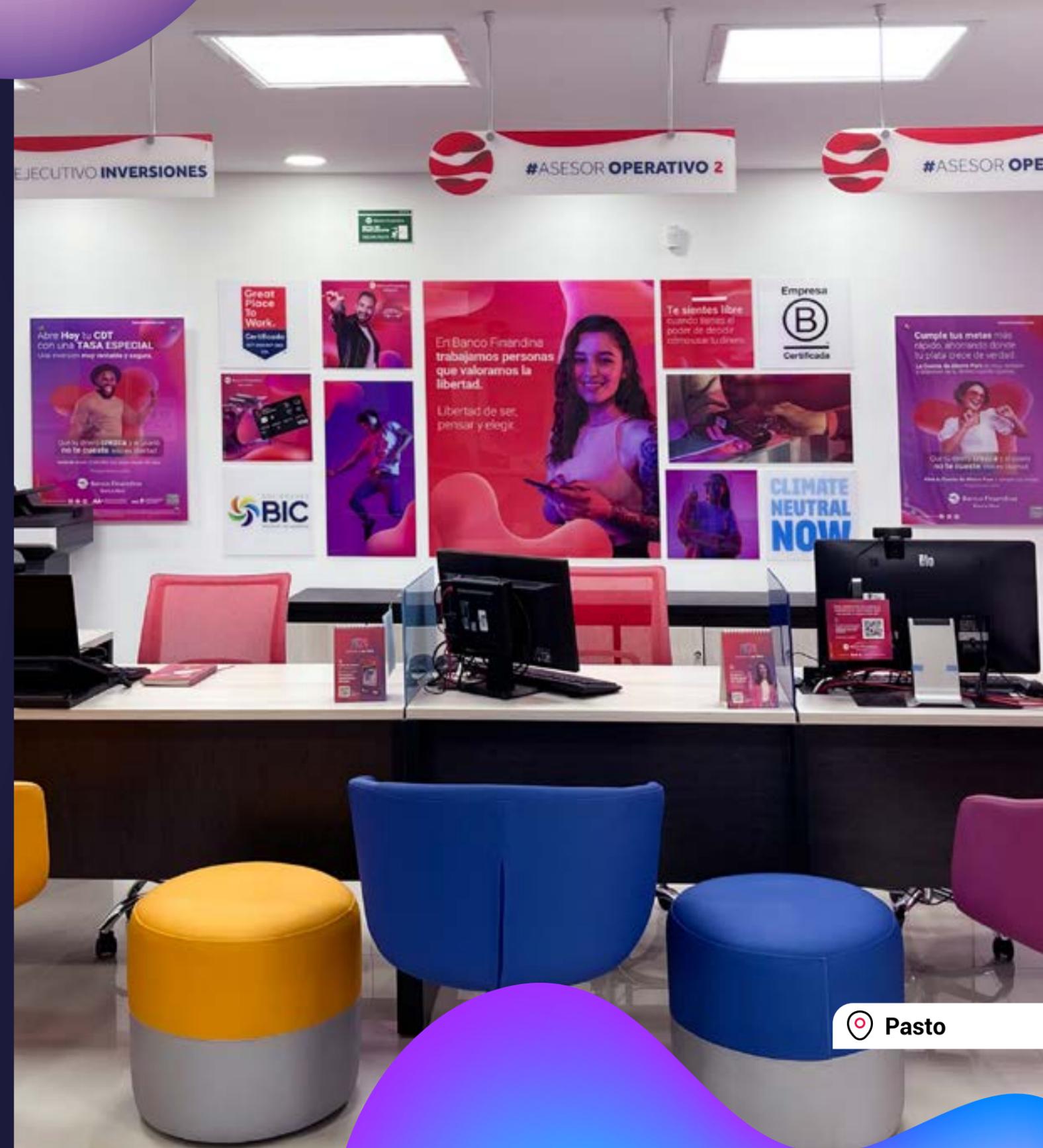
Una red de oficinas en crecimiento

Como complemento a su estrategia digital, Banco Finandina continúa expandiendo puntos de atención que le permita a sus clientes hacer algunas operaciones de manera presencial, así inauguró oficinas en las ciudades de **Popayán y Pasto**. Estas nuevas oficinas, concebidas con un diseño renovado y vanguardista, son una evolución en la presencia física del banco, buscando transformar la experiencia de los clientes.

Esta expansión potencializó la dinámica en una región que durante décadas había sido atendida de manera no presencial, marcando un hito en la capacidad para ofrecer servicios integrales de crédito y captación.



📍 Popayán



📍 Pasto

Planes para el 2024

Banco Finandina continuará su **evolución digital**, implementando tecnologías como la **inteligencia artificial (IA)** en procesos internos y explorando nuevas formas de venta. A continuación, se detallan los principales planes para el próximo año:



1. Modelos de aprobación de créditos al instante: Se consolidarán modelos ágiles que permitan aprobar créditos de manera rápida y eficiente.



2. Venta por WhatsApp: Fortalecerá la venta a través de esta popular plataforma de mensajería, masificando la venta digital asistida, brindando una experiencia más cercana y accesible para los clientes.



3. Biometría facial y dactilar: Se implementará esta tecnología para autorizar transacciones, adquirir productos y firmar documentos digitalmente. Además, se pondrá en producción un **Customer Relationship Management (CRM)** que automatizará los procesos de marketing.



4. Productos financieros sostenibles: En línea con su propósito, el Banco se enfocará en ofrecer productos que confirmen su compromiso con la sostenibilidad. Esto incluye **créditos de consumo de bajo monto, créditos sostenibles de consumo y billeteras digitales**. Además, se lanzará el crédito de libranza 100% digital.



5. Innovación en productos del pasivo: El Banco está diseñando dos cuentas de ahorro novedosas, tanto en su propuesta de valor como en su proceso de comercialización.

INFORME CONJUNTO DE LA JUNTA DIRECTIVA, EL PRESIDENTE Y EL GERENTE GENERAL

Chía, enero 23 de 2024

Estimados Accionistas:

Nos complace presentar a ustedes el Informe de Gestión, los Estados Financieros y el Proyecto de Distribución de Utilidades del año 2023.

Análisis del entorno

El año 2023 fue un período con enormes desafíos para la economía. Las expectativas de una recesión mundial, sumadas a las acciones bélicas en el viejo continente, mantuvieron escenarios restrictivos en la mayoría de países del mundo. Las elevadas tasas de interés y el fenómeno inflacionario mundial, sin duda alguna menguaron la dinámica y capacidad comercial global. Se prevé que el crecimiento económico alcanzaría tan solo 2,6%, siendo menor al observado en 2022, donde se registró un 3%. La economía de Estados Unidos consolidó resultados favorables y se expandió 2,5%, generando optimismo y disipando algunos riesgos globales. Sumado a ello, Japón logró recuperarse y aumentó su ritmo del 1% al 1,8%. En contraste, la zona Euro se mantuvo lejos de su potencial y nuevamente se contrajo en 0,4%. Las economías emergentes enfrentaron elevados costos de deuda, generando retos para mantener o mejorar sus calificaciones crediticias y acelerar sus actividades productivas. China sorprendió positivamente al crecer un 5%, cifra superior al promedio de crecimiento observado en las economías en desarrollo, las cuales consolidaron una leve mejoría de su PIB al pasar del 3,7% a 4%. América Latina y el Caribe desacelearon de 3,9% a 2,2%.

Colombia habría logrado un crecimiento del Producto Interno Bruto de 1%, cifra superior al -0,4 observado en Chile y Perú, y al -2,5% de Argentina.

Brasil y México habrían registrado 3,1 y 3,7% respectivamente.

Colombia mantuvo durante el año 2023 una política para contener el impacto inflacionario con elevadas tasas de interés. El banco central mantuvo durante la mayor parte del año la tasa de referencia en 13,25% y solo disminuyó 25 puntos básicos el pasado mes de diciembre. De igual forma, la variación en el índice de precios al consumidor se mantuvo hasta noviembre en dos dígitos y alcanzó en diciembre 9,28%, cifra que genera gran optimismo para la economía local, no solo por consolidar un cambio de tendencia luego de más de 18 meses, sino por generar expectativas en los cambios de la política monetaria.

Fitch Ratings y Standard & Poor's conservaron en BB+ la calificación de crédito de Colombia, mientras que Moody's la mantuvo en Baa2. El Gobierno ha manifestado su interés en recuperar el grado de inversión de todos los agentes. Para ello, facilitaría la materialización de inversiones y desarrollaría programas que incentiven la reactivación económica y mejoren el bienestar de la población.

Los resultados de la banca estuvieron afectados por las altas tasas de interés y el menor desempeño de la economía colombiana. La cartera de consumo sería la de mayor disminución al alcanzar -10%, cifra que contrasta con el 4% observado el año anterior. El monto de los desembolsos de nuevos créditos de consumo se habría ubicado sobre los 70 billones de pesos, lejos del promedio de 100 billones de pesos de los dos años anteriores. El efecto de un menor crecimiento de la cartera estuvo acompañado de un deterioro en los indicadores de calidad. El índice de morosidad total del sistema se ubicó sobre el 5%, frente al 3,7% de 2022, mientras que el indicador de calificación por riesgo cerraría en el 9,5%, 1,5% más que el año anterior. La cartera de consumo experimentó un

aumento de 300 pbs en su indicador de mora al cerrar en 8,3% y de 12% por nivel de riesgo (8,5% en 2022). Aunque redujeron sus coberturas, los bancos mantuvieron niveles adecuados de provisiones para mitigar futuros impactos; las provisiones representaron 120% de la cartera vencida y 64% de la calificada en riesgo. Se espera que las utilidades del sector disminuyan 47%, pasando de 15 a 8 billones de pesos, lo cual generarían una rentabilidad sobre el patrimonio del 8% (14% en 2022). A pesar de este resultado, la banca mantiene niveles de solvencia de 16%, apropiados para un sistema financiero sólido y resiliente.

El sector automotor no fue ajeno a la contracción de la economía en Colombia. Durante 2023 las ventas cayeron 29%. Se consolidaron ventas por 186 mil automóviles nuevos. Producto de la activación comercial de la feria del automóvil y la expectativa de reducción de tasas de interés, se observó un positivo desempeño del mercado en el último bimestre, 30% por encima del promedio observado en periodos anteriores. Se destaca la alta participación de vehículos de energías más eficientes. El negocio de vehículos usados comercializó cerca de 527 mil unidades, consolidando así, un mercado automotor equivalente a 706 mil carros, de los cuales se financia aproximadamente el 25%.

Desempeño del Banco

Pese a la coyuntura observada en la economía y el mercado bancario colombiano, el año 2023 permitió consolidar resultados positivos en todos los frentes de negocio, que mantienen a Finandina BIC como una de las entidades líderes en la financiación de autos del país, pionera en la forma de hacer negocios de forma no presencial y digital, siendo referente en Latinoamérica en la adopción de criterios de sostenibilidad y triple impacto, y con indicadores de desempeño robustos. Los resultados de la entidad permiten favorecer los segmentos objetivo del plan de negocios y contribuir a la sociedad con la generación de empleo y la instauración de buenas prácticas, contribuciones y tributaciones.

Coherente con el modelo de negocio que ha consolidado durante la última década, Finandina potenció sus capacidades de gestión digital y no

presencial como eje central de su plan de expansión con productos transaccionales y del pasivo. La oferta de servicio y atención comercial a través de plataformas autogestionables como la aplicación móvil y la página web, la adopción de nuevas funciones transaccionales, de servicio y experiencia, totalmente gratuitas para el cliente, tales como el traslado de dinero vía ACH entre cuentas bancarias, pagos a terceros en el ecosistema de PSE, transferencias de dinero inmediato a números celulares a otros bancos por la plataforma Transfiya, así como la posibilidad de depositar dinero en línea desde otros bancos mediante el botón PSE; permitieron registrar más de 318 mil transacciones monetarias, con un aumento de 91% respecto del periodo anterior. Adicionalmente, se integró la posibilidad de administrar en tiempo real múltiples productos, obtener asistencia comercial o de servicio a través de los Chatbot interactivos, cambiar claves o hacer bloqueos sin necesidad de llamadas o desplazamientos a oficinas, entre otros. Estos avances le permitieron al Banco obtener las mejores calificaciones de los usuarios, siendo 2023 el año con mayores indicadores de retención y de fidelización comercial. Finandina alcanzó la cifra de más de 220 mil clientes, con un crecimiento de 15% en relación con el año anterior. El 63% corresponden a clientes digitales que se gestionan por medios no presenciales.

En cuanto al desempeño en los productos de ahorro, el Banco creció el 59% alcanzando un saldo de \$194 mil millones, representados en más de 77 mil nuevas cuentas de ahorro con un crecimiento de 97%. Este desempeño se da gracias al ecosistema transaccional, que ofrece una mezcla atractiva de conveniencia, seguridad y rentabilidad. La estrategia de los productos de ahorro digitales para personas naturales muestra un desempeño muy destacado en relación con el resultado del mercado, el cual al cierre de 2023 se contrajo un -3,6%, en contraste con una dinámica muy positiva obtenida por Finandina. El lanzamiento del canal no presencial para captación de CDTs consolidó más de 14 mil millones de pesos en tan solo pocos meses de operación, cifra que está acompañada de una amplísima atomización de clientes y segmentos.

El Banco realizó cuantiosas inversiones en infraestructura tecnológica, innovación y desarrollo. Se resaltan la modernización de servidores,

mejoras en experiencia de usuario en los canales APP y WEB, la reconversión de equipos de cómputo y licenciamiento, que representaron más de 5 millones de dólares en estos conceptos, así como la adopción de funcionalidades contratadas de la reconocida firma internacional Five9, con la cual se modernizó la operación del Centro de Contacto Telefónico, el cual dispone de 420 agentes de ventas y servicio en la Dirección General del Banco en el municipio de Chía, generando empleo directo en poblaciones vulnerables del país y potencializando un modelo de negocio único y de referencia a nivel bancario. Con este nuevo proceso, se potencializan herramientas de gestión, servicio, retención, normalización y cobro, entre otros, que simplifican los tiempos de ejecución y generan mejores estándares operativos y administrativos. Por otra parte, y con el fin de robustecer la oferta a las empresas, Finandina lanzó su portal para personas jurídicas, que les permite a los clientes generar múltiples servicios para potencializar las posibilidades de ahorro, transacciones gratis y operaciones sin desplazamientos.

El marco del gobierno de datos consolidó grandes hitos. Se culminaron las definiciones de los dominios priorizados del Banco, al establecer las políticas, estándares y procedimientos, características y atributos técnicos, para continuar con la implementación de un programa de calidad de datos, para un manejo más productivo e integral de la información. La migración y consolidación de una bodega de datos a la nube permitió la caracterización de los clientes actuales y potenciales, y le permitió al Banco mantener ofertas actualizadas a más de 1 millón de clientes, ex clientes y solicitantes. Se ejecutaron desafiantes cronogramas de automatización de procesos operativos y comerciales. Finandina logró incorporar desarrollos en diferentes procesos de administración, mantenimiento y aplicación de la cartera de créditos, así como nuevos canales de recaudo para la gestión de trámites de levantamiento de prenda y registro de garantías, procesos de normalización y operaciones de compras de cartera de tarjeta de crédito y se capturaron eficiencias en facturación y administración de facturas electrónicas. El Banco también realizó sus primeros desembolsos digitales en el negocio de vehículos, integrando de esta forma una oferta ágil e innovadora para los productos relevantes, promoviendo

la desmaterialización de pagarés, eliminando la necesidad de archivo físico y otros gastos administrativos asociados a la operación.

El 2022 marcó un hito con el exitoso lanzamiento de la renovación de marca, materializado en el concepto innovador de Banca Libre. Durante el 2023 se consolidó este enfoque que trajo consigo cambios significativos en la imagen y diseño de los canales y medios de comunicación, incorporando mensajes frescos que reflejan el carácter y propósito de la estrategia del Banco. De igual manera, se logró consolidar Banco Finandina BIC, como una marca que promueve el bienestar social, la diversidad y la inclusión, facilitando el progreso de las personas de manera sostenible y que se alinea con los principios adoptados por la nueva generación de empresas digitales amigables con el medio ambiente.

Durante el 2023 se asumió el desafío de migrar los activos digitales a Google Analytics 4. Esta transición ha permitido identificar oportunidades de mejora en la personalización de ofertas y contenidos, adaptándolas a diversos grupos de interés. Como resultado, se han implementado cambios en la experiencia de los formularios y lanzado nuevas campañas dirigidas a audiencias mejor segmentadas con mensajes más personalizados. Los beneficios de esta migración se traducen en una comprensión más profunda del comportamiento del usuario, la optimización de la personalización y una mayor eficacia de las estrategias de mercadeo.

El Banco continuó fortaleciendo la presencia digital mediante acciones publicitarias en nuevos medios como Última Hora, Pulzo, TikTok y vallas digitales estratégicamente ubicadas en Bogotá, llegando a una audiencia diversa dentro del segmento de personas menores de 45 años. En este proceso, se destacó el concepto de Banca Libre y se hizo énfasis en la cuenta FlexiDigital. Este enfoque estratégico fue respaldado por el éxito en redes sociales, donde se superaron los 112.000 seguidores, un 25% más que en 2022, con una interacción promedio de 40%, muy superior a la alcanzada el año anterior. Estas acciones no solo optimizaron las inversiones en publicidad digital, sino que también generaron mejoras significativas en la experiencia del usuario y las calificaciones de

SEO en el sitio web, reforzando la identidad como Banca Libre. El enfoque en campañas de venta de productos que apoyan el desempeño del Banco a nivel comercial, logró atraer y captar a más de 1 millón 240 mil usuarios interesados en los productos digitales, alcanzado un crecimiento del 24% y logrando reducir 17% el costo por usuario respecto a 2022.

En términos de servicio, se adoptó el programa Fanáticos del Servicio, que promueve la lealtad y refuerza la cultura de atención como premisa estratégica en todos los colaboradores. La relevancia e importancia del cliente como centro de toda su gestión y de la cadena de valor, le permitirá al Banco alcanzar las ambiciosas metas de calificación y profundización para vincular más de 500 mil clientes en los próximos años.

El Banco conservó la certificación internacional como "Empresa B", la mayor distinción a nivel mundial que en materia de sostenibilidad puede obtener una entidad por su compromiso en términos de desarrollo de triple impacto, tanto en lo económico, como en lo social y lo ambiental. Finandina fue el primer banco en Colombia en obtener esta distinción, y sigue siendo el único establecimiento bancario local catalogado como compañía con la condición de Beneficio de Interés Colectivo. Se resalta también la certificación expedida por la firma internacional Bureau Veritas, quien auditó el proceso de compensación de huella de carbono generada en la operación del año 2022, la cual se surtió con éxito a inicios de 2023, cumpliendo tres años consecutivos con el reconocimiento de carbono neutro. Así mismo, se realizó la primera auditoría de proyectos elegibles verdes, en el marco definido en el prospecto de la emisión de bonos temáticos realizada por Finandina en 2022. La reconocida firma EY certificó el cumplimiento de los compromisos asumidos por el Banco y los indicadores de compensación reportados por la entidad. El Banco suscribió nuevos compromisos en materia de sostenibilidad, y contrató adicionalmente firmas de reconocida trayectoria y experiencia como PWC y Deloitte para adoptar y potenciar mayores estándares en esta materia, en especial en lo relacionado con taxonomía verde, doble materialidad, medición y compensación de huella de carbono y herramientas para construcción de reportes y revelación mediante

la adopción de los marcos internacionales TFCD y SASB.

Los anteriores hitos, sumados al desarrollo de las premisas estratégicas, permitieron sortear con éxito las coyunturas del mercado que se experimentaron en 2023. El Banco promovió el desarrollo de negocios de una forma conservadora y focalizada en los productos y segmentos de mayor rentabilidad y mejor riesgo. De esta forma logró desembolsar más de 2,6 billones de pesos en nuevos créditos y logró optimizar en 10% el indicador de prepago a mínimos históricos, consolidando con ello un saldo de cartera bruta de 3,7 billones de pesos y creciendo 6% en relación con el año anterior.

El negocio de financiación de vehículos sigue siendo el principal motor de la empresa. El Banco mantiene su liderazgo y posicionamiento como uno de los principales líderes del mercado. Finandina logró desembolsar 1,3 billones de pesos, 7% menos que el año anterior, frente a una caída de 28% del mercado de financiación de automotores. La empresa logró consolidar una participación del 17% en la línea de usados, ubicándose dentro de las dos entidades financieras con mayor penetración. La financiación de nuevos vehículos promedió un 7% de cuota de mercado, con lo cual Finandina mantiene su liderazgo agregado con un 13% de participación en desembolsos de créditos de vehículo de la industria bancaria. El saldo de cartera alcanzó 2,4 billones de pesos y creció 11% en relación con el año anterior. La Firma se convirtió en la primera entidad bancaria en Colombia en realizar una titularización de cartera vehículos, al efectuar en noviembre una transacción por 175 mil millones de pesos.

"El Banco conservó la certificación internacional como "Empresa B", la mayor distinción a nivel mundial que en materia de sostenibilidad..."



En un año con altas de interés y menor apetito de crédito, Prestamás Digital, la línea de crédito de libre inversión, generó desembolsos por 246 mil millones de pesos, los cuales se realizaron principalmente a través de canales no presenciales y digitales. El saldo de esta cartera se ubicó en 0,7 billones de pesos.

Dada la coyuntura, el negocio de tarjetas de crédito experimentó una disminución en su vigor comercial. No obstante, se mantuvo en 118 mil el número de plásticos en circulación, los cuales generaron niveles de compra similares a los observados en 2022 por 0,6 billones de pesos. Estas cifras reflejan los altos estándares de usabilidad y los sobresalientes indicadores en el desempeño comercial. Se resalta el novedoso y exitoso sistema de fidelización de clientes de la tarjeta de crédito (Plan Kilómetros), mediante la cual los clientes lograron redimir más de 9,8 millones de kilómetros. Este canje de kilómetros equivale a más de \$4.900 millones de pesos, beneficiando a 29.911 clientes, con un impacto positivo en la experiencia del usuario. El saldo de cartera se ubicó en 271 mil millones y creció 8% en el año. Este resultado es producto de la consolidación de las alianzas vigentes con importantes distribuidores de vehículos, marcas, concesionarios y otros aliados de alto impacto, así como la integración de una oferta única en el mercado en funcionalidades seguras y eficientes para la compra y uso de los cupos.

Para potenciar el desarrollo futuro del negocio de Prestamás y tarjeta de crédito, se rediseñaron los formularios de venta digital, brindando una experiencia más eficiente, con menos campos de captura, que agiliza el ciclo completo de originación y desembolso. Adicionalmente, el Banco implementó servicios como el giro a terceros, acelerando los procesos de desembolso a aliados comerciales, extendió e innovó la primera fase de ventas a través de WhatsApp, gestionando créditos por \$2 mil millones en 4 meses, junto con la apertura de más de 900 cuentas de ahorro digitales y la colocación de más de mil tarjetas de crédito preaprobadas.

Con los anteriores resultados, la Entidad mantiene una estructura de balance sana, con una mayor proporción de activos con tasa variable indexada al Interés Bancario de Referencia (IBR), situación

que mitiga el riesgo ante cambios en las tasas de interés. El 68% de su cartera es de vehículos, la cual cuenta con garantías reales admisibles que permiten gestionar con mayor eficacia las normalizaciones de cartera. A su vez, los negocios están respaldados con seguros sobre los principales riesgos, que permiten mitigar eventuales pérdidas. Las conservadoras y estables políticas de gestión de la cartera de créditos del Banco, la incorporación de algoritmos y modelos predictivos para acompañar la gestión de los procesos de originación y la administración del riesgo de crédito, permitieron mantener indicadores de calidad con mejor desempeño a los registrados por referentes y competidores bancarios en el negocio de consumo y en general en la industria bancaria. Es así, como al cierre de año, el índice de cartera total por morosidad se ubicó en 7%, con una cobertura de provisiones de 130%. Así mismo, el indicador de cartera por nivel de riesgo se ubicó en 10%, con una protección de 89% del saldo. Estas cifras contrastan positivamente frente a los promedios de la banca, que registraron un índice por calidad similar, pero con una cobertura de provisiones de tan solo 67%.

La dinámica comercial de ventas de las líneas de crédito estuvo acompañada de una exitosa estrategia de fondeo del Banco. El pasivo con costo creció 5% en la misma proporción de la cartera y se ubicó en 3,1 billones de pesos. Las cuentas corrientes y de ahorro representaron el 6% del fondeo y crecieron 59%. La confianza del mercado y una adecuada estrategia comercial, permitieron un crecimiento en CDTs equivalentes al 15%, manteniendo uno de los mejores indicadores de diversificación de la industria. Las captaciones de mayor valor (superiores a 6500 SMLV) equivalen tan solo al 25% del total del producto, mientras que en la industria bancaria estas representan el 68%. Es de resaltar el crecimiento del fondeo a largo plazo, el cual está distribuido y diversificado en diferentes instrumentos como son los redescuentos de cartera productiva en los bancos de fomento, así como los créditos obtenidos a través de la IFC, los bonos ordinarios colocados en el mercado de capitales y los CDT mayores a un año de vencimiento, que en su conjunto, representan el 60% del saldo total de los pasivos con costo, garantizando así niveles óptimos en el cumplimiento

de los compromisos regulatorios en términos de CFEN e IRL.

El Patrimonio de los accionistas creció 5% y se situó en \$400 millardos, recursos que representan capital de alta calidad en los términos del acuerdo bancario de Basilea, compuestos en su mayoría por reservas legales, lo cual garantiza una estructura robusta de respaldo. Se resalta una vez más el compromiso de los accionistas, quienes mantuvieron el 100% de los resultados de 2022 en el negocio, incrementando con ello las reservas patrimoniales. Esta circunstancia permitió mantener los indicadores de Solvencia Total y Básica sobre el 16%, cifra que representa el respaldo con que cuentan los ahorradores e inversionistas y que se ubica muy por encima del límite legal. Este desempeño corrobora la solidez y el manejo prudente que ha caracterizado a Finandina durante su trayectoria. Las utilidades del año se ubicaron sobre los 16.500 millones de pesos.

El Banco Finandina BIC fue reconocido por su compromiso social y la adopción de la estrategia de triple impacto, mediante la adopción de acciones sostenibles implementadas a lo largo de varios años, promoviendo la contratación diversa e inclusiva y fomentando la generación de empleo calificado de mujeres que hoy representan más del 60% del equipo de colaboradores, 32% de ellas madres cabeza de familia, y garantizando el liderazgo femenino, ya que más del 55% de sus líderes son mujeres. Incentivó la formación y capacitación continua de trabajadores a través de programas de formación, talleres o cursos que beneficiaron a toda la organización. Adicionalmente, continuó en su propósito de generación de empleo en la zona sabana norte. Hoy más del 70% de la planta de la sede de Chía proviene de los municipios de Chía, Cajicá, Tabio, Tenjo, Zipaquirá y lugares aledaños.

Con el mismo propósito Finandina mantuvo la adhesión al Pacto Global de Naciones Unidas, como declaración de su compromiso con la protección de los principios universalmente aceptados y con miras a generar acciones estratégicas específicas que garanticen la materialización de triple impacto. Así mismo, mantuvo su adhesión al capítulo de ONU Mujeres con el objetivo de robustecer su compromiso con la equidad de género y con el desarrollo de programas y acciones concretas para

la defensa de los derechos humanos de las mujeres y favorecer que las mujeres que hacen parte de sus grupos de interés tengan las condiciones para alcanzar su máximo potencial. El Banco fue reconocido por tercer año consecutivo como un buen lugar para trabajar, con base en la medición de clima y cultura organizacional realizada por la firma Great Place to Work.

Los anteriores resultados llevaron a BRC Standard & Poor's a mantener la calificación de deuda del Banco Finandina a BRC 1+, la mejor nota para deudas de 1 año o menos y la cual conserva desde 2006; y asignó por décimo octavo año consecutivo la calificación AA+, la cual es la segunda mejor calificación de inversión a largo plazo.

El Banco presentó en el ejercicio una situación jurídica y administrativa de normalidad en sus operaciones y de armonía en su relación con los colaboradores. Así mismo, la Sociedad cumplió con todas las leyes y las normas sobre circulación de facturas, propiedad intelectual y derechos de autor. Igualmente, se verificó el cumplimiento satisfactorio de las afirmaciones contenidas en el presente informe y en los Estados Financieros, así como la operatividad de los controles establecidos para la mitigación de los riesgos que mayormente afectan la operación de la Compañía.

En las Notas a los Estados Financieros se revela detalladamente lo estipulado en el numeral 3 del Artículo 446 del Código de Comercio, así como las operaciones celebradas con accionistas y administradores. De la misma forma, se presenta un estudio sobre los niveles, criterios, procedimientos y políticas de exposición a los riesgos asociados al negocio, entre ellos los de Liquidez, Mercado, Operativo, Crédito, Atención al Consumidor, Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, cuya ejecución fue verificada por la Administración, al igual que un análisis sobre el cumplimiento de las obligaciones emanadas de las Circulares Externas 52 de 2007 y 42 de 2012 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Así mismo, el estudio consideró los efectos económicos derivados de la aplicación de las políticas de riesgo mencionadas. Las revelaciones enunciadas hacen parte integral del presente informe. Con posterioridad al cierre del ejercicio, no se presentaron acontecimientos importantes que ameriten ser destacados.

Planes para 2024

Según proyecciones de analistas expertos, se espera que en 2024 el crecimiento de la economía sea tan solo del 1.8%. El dinamismo dependerá de las medidas y políticas que el Gobierno materialice para afrontar eventuales escenarios recesivos y el manejo que a las presiones inflacionarias continúe dando el Banco de la República. Bajo este escenario, se espera que las tasas de interés de referencia disminuyan del 13 al 8% al finalizar el año.

Banco Finandina continuará su evolución digital implementando tecnologías como la inteligencia artificial (IA) en procesos internos y nuevas formas de venta. Se consolidarán modelos de aprobación de créditos al instante, se robustecerá la venta por WhatsApp y se masificará la venta digital asistida. Continuará su trabajo en la administración y gobierno de datos, perfeccionando modelos de detección de fraude y desarrollando modelos de cobranzas en probabilidad de pago, contactabilidad y automatización del modelo de gestión.

Un proyecto destacado será la implementación de biometría facial y dactilar para autorización de transacciones, adquisición de productos y firma digital, junto con mejoras en herramientas de relacionamiento y manejo de clientes CRM (Customer Relationship Management). Además, se continuará desarrollando capacidades para ofrecer un ecosistema transaccional más completo para el segmento empresarial.

En línea con su propósito, el Banco se enfocará en el desarrollo de productos financieros como créditos de consumo de bajo monto, crédito sostenible de consumo, billeteras digitales y lanzará al mercado dos nuevos productos de cuentas de

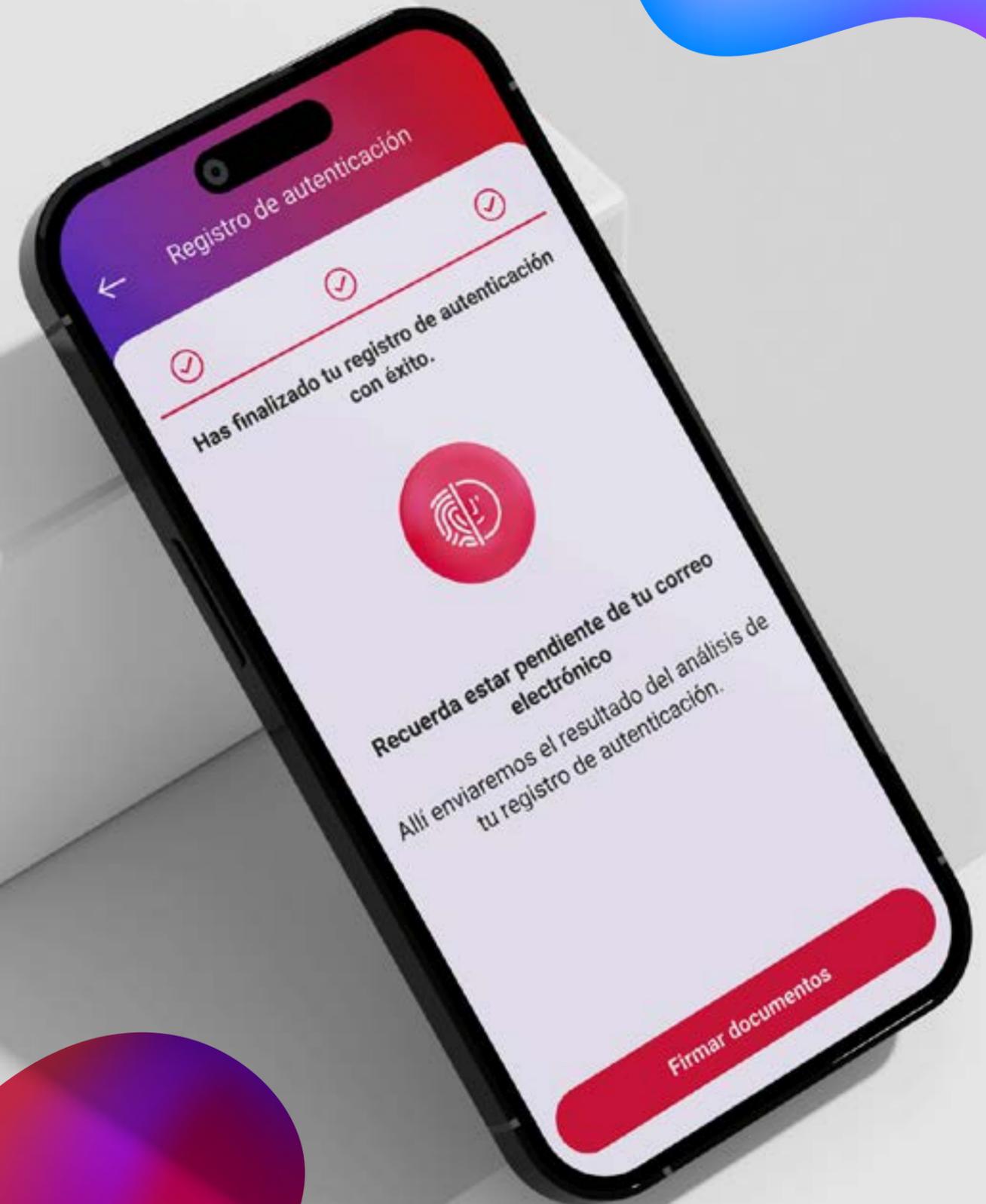
ahorro. Finandina prevé continuar con el desarrollo de su estrategia digital, con lo cual se proyecta un crecimiento del negocio general, promoviendo las ventajas competitivas construidas en su oferta de valor en cuentas de ahorro Flexidigital, créditos de consumo Prestamás, Libranza digital, CDT y tarjetas de crédito emitidas al instante. Con ello, se espera que en el año 2024 se genere un reconocimiento de Banco Digital y esto permita mantener un crecimiento del 15% en número de clientes y el total del volumen de cartera, incrementando así los niveles de rentabilidad y utilidades observados en 2023.

Banco Finandina pretende vincular el desempeño de la sostenibilidad a las necesidades de financiamiento, ofreciendo beneficios para el Banco y para todos sus grupos de interés. Los criterios de Ambiente, Sociedad y Buen Gobierno Corporativo (ESG) han sido parte del ADN y la filosofía del Banco desde hace ya varios años y corresponde ahora seguir ejecutando los planes de acción trazados para cada eje de triple impacto en beneficio de todos los grupos de interés.

Estos satisfactorios resultados fueron posibles gracias a la actitud proactiva de todos nuestros colaboradores, a quienes les manifestamos nuestro agradecimiento especial y con quienes contamos para continuar con nuestro empeño de facilitar el progreso de las personas mediante el desarrollo de una banca diferente.

De los señores Accionistas,

La Junta Directiva, el Presidente y el Gerente General



INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE LAS LABORES DESARROLLADAS POR LOS COMITÉS DE AUDITORÍA Y DE RIESGOS, Y SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO – SCI – 2023

De conformidad con lo previsto en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y demás disposiciones regulatorias relacionadas con el Sistema de Control Interno - SCI, durante el año 2023 los Comités de Auditoría y Riesgos cumplieron con las funciones que le fueron asignadas. En efecto, en desarrollo de sus labores el Comité de Auditoría evaluó la estructura del control interno de la sociedad y los informes presentados por los órganos de control; analizó las propuestas de revisoría fiscal que consideró la Asamblea de Accionistas; estudió los Estados Financieros, el dictamen del Revisor Fiscal y evaluó su Plan de Trabajo; aprobó el Plan de trabajo de la Auditoría Interna – AI, así como un presupuesto de \$766 millones para su funcionamiento; supervisó las funciones y actividades de la AI, y se estableció que su función es realizada con independencia. De igual forma se estudiaron y analizaron los informes presentados por la AI sobre la efectividad del SCI. Se determinó que el proceso utilizado por la Auditoría Interna para evaluar la efectividad del SCI consistió en validar el establecimiento de políticas, procedimientos, documentación, aprobaciones, divulgación y capacitación relacionados con los elementos del SCI.

En lo que respecta a las labores desarrolladas por el Comité de Riesgos, se efectuó seguimiento a los niveles de exposición de los diferentes riesgos asociados a la actividad, se revisó el Plan de Continuidad del Negocio y los resultados de las pruebas realizadas al mismo. Particularmente acompañó la evaluación e implementación de oportunidades de mejora extraídas del Disaster Recovery Plan – DRP, así como la adopción de las mejores prácticas en materia de ciberseguridad

y seguridad de la información, acompañando la ejecución de las recomendaciones que en esta materia emitieron la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal. En materia de Riesgo de Crédito se analizó la información de los límites, indicadores y las cosechas; y se efectuó un análisis detallado de los eventos de riesgo operativo y los planes de trabajo establecidos para su prevención, con especial énfasis en lo referente a las acciones correctivas y preventivas en el frente de ciberseguridad.

Durante el período no se presentaron sanciones por parte de las entidades de supervisión, como tampoco hallazgos materiales por los órganos de control del Banco, quienes efectuaron recomendaciones a la Administración respecto de los resultados de sus procesos de evaluación y auditoría, las cuales han sido tenidas en cuenta y en su mayoría están siendo implementadas, luego de ser íntegramente revisadas con la Administración.

Los resultados de estos análisis fueron satisfactorios y se concluyó que Finandina BIC cuenta con los mecanismos adecuados de administración del riesgo. Así mismo, se pudo establecer que el Banco dispone de herramientas de control interno que permiten proteger razonablemente sus activos, que las operaciones y transacciones están siendo adecuadamente autorizadas y registradas conforme a las normas legales, que hay transparencia en la información financiera, que la misma es revelada en forma apropiada, y que existen los instrumentos para verificar que los Estados Financieros revelan la situación de la empresa y el valor de sus activos.

Fdo. EDUARDO BEHRENTZ VALENCIA
Presidente Comité de Riesgos

Fdo. JORGE HERNÁN CÁRDENAS S.
Presidente Comité de Auditoría

INFORME A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE LAS LABORES DESARROLLADAS POR EL COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA JUNTA DIRECTIVA 2023

De conformidad con el propósito de triple impacto declarado por el Banco Finandina BIC, durante el año 2023 el Comité de Gobierno Corporativo y Desarrollo Sostenible ejecutó sus funciones con miras a asegurar la implementación de la estrategia de crecimiento, a través de un propósito de beneficio común como centro del modelo de negocio, para generar una rentabilidad sostenible en el largo plazo, con un compromiso social tangible y una cultura organizacional basada en las personas.

Con este enfoque, el comité analizó la evolución de la estrategia desde la óptica de los criterios de protección al medio ambiente, contribución a la sociedad e implementación de mejores prácticas de buen gobierno corporativo (ESG), acompañando el desarrollo de acciones tales como la recertificación de carbono neutral; el análisis de los resultados de la evaluación correspondiente a la certificación como el primer Banco B de Colombia; la adhesión a la ONU en el capítulo de Mujeres; la recertificación de Great Place to Work; la consolidación del portafolio con enfoque sostenible; el diseño de la comunicación de la estrategia de sostenibilidad; y la configuración de la planeación estratégica bajo el enfoque ESG.

El comité evaluó la gestión de la administración en materia de sostenibilidad haciendo énfasis en la importancia de priorizar esfuerzos en acciones y adhesiones que aseguren el cumplimiento de los hitos que generan mayor impacto y avance, tales como la obtención de la certificación de Sistema B y la planeación estratégica y reporte de gestión con base en metodologías estandarizadas

y avaladas a nivel internacional. Igualmente hizo énfasis en la importancia de mantener un plan de trabajo para favorecer el tránsito de cultura organizacional hacia la sostenibilidad, y la capitalización de la estrategia respecto de los clientes actuales y potenciales.

En desarrollo de su gestión, el Comité emitió recomendaciones para la identificación y priorización de las tendencias en materia de sostenibilidad que tengan mayor impacto potencial en la capacidad de generar valor a corto, mediano y largo plazo, con el fin de enfocar la estrategia del Banco hacia la satisfacción de las necesidades de clientes, colaboradores, accionistas y de la comunidad en general. Así mismo, resaltó la importancia de favorecer el posicionamiento reputacional con ocasión del avance de la estrategia, y de mantener la adaptación del portafolio de productos y servicios a métricas ambientales, sociales y de buen gobierno corporativo.

Los resultados del avance de la ruta estratégica de sostenibilidad fueron satisfactorios y se concluye que Finandina BIC cuenta con programas planes y métricas encaminadas a la generación de triple impacto en el desarrollo de la actividad bancaria.

Fdo. MANUEL RODRÍGUEZ BECERRA
Presidente Comité de Gobierno Corporativo y Desarrollo Sostenible

CIFRAS CONSOLIDADAS SOBRE EL DESEMPEÑO DE LAS LÍNEAS DE NEGOCIO

201-1; 2-6

Pese a las adversidades del mercado financiero, producto de los efectos inflacionarios y los cambios en las tasas de interés, el Banco logró crecer en sus líneas de negocio estratégicas, manteniendo amplísimos niveles de atomización. El número de clientes alcanzó los 223.000. La cartera de créditos superó 3.8 billones de pesos y creció 6%, no obstante a que se realizó con éxito la primera titularización de vehículos que disminuyó saldos en 175 mil millones. El Negocio de vehículos (incluido plan mayor) sigue siendo el eje transversal del negocio y representa 67% de la cartera con 2.4 billones. Finandina se consolidó como uno de los líderes en la industria bancaria en este segmento superando su participación histórica en unidades usadas con 17% de mercado y un total de 11%.

Experiencia Digital

Banco Finandina a través de su estrategia digital, conquistó un segmento de mercado que busca productos y servicios financieros de fácil acceso, obteniendo excelentes indicadores:



Más de **10.8 millones** de visitas a los activos digitales del banco Portal web y APP.



Acumuló un total de **5.759.475** usuarios únicos en sus canales.



Generó más de **1.2 millones de leads**, para los productos crédito de consumo, tarjeta de crédito, cuentas de ahorro digitales, créditos de libranza, créditos para vehículo y Banca Empresas



Una experiencia de servicio autogestionado a través del chatbot que generó más de **614 mil interacciones**



+120.700 productos vendidos de forma digital

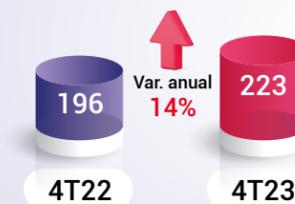


Finandina se posiciona en el primer lugar de palabras indexadas, con 583 palabras clave en las 3 primeras posiciones de Google, representando un 14% sobre el total de palabras, seguido por bancos como:
 BBVA: 365 palabras clave (13%)
 Banco Bogotá: 263 palabras clave (10%)
 Bancolombia: 240 palabras clave (10%)

El Banco ha logrado un buen desempeño en sus principales indicadores de negocio, con un crecimiento importante en clientes, productos y saldos.

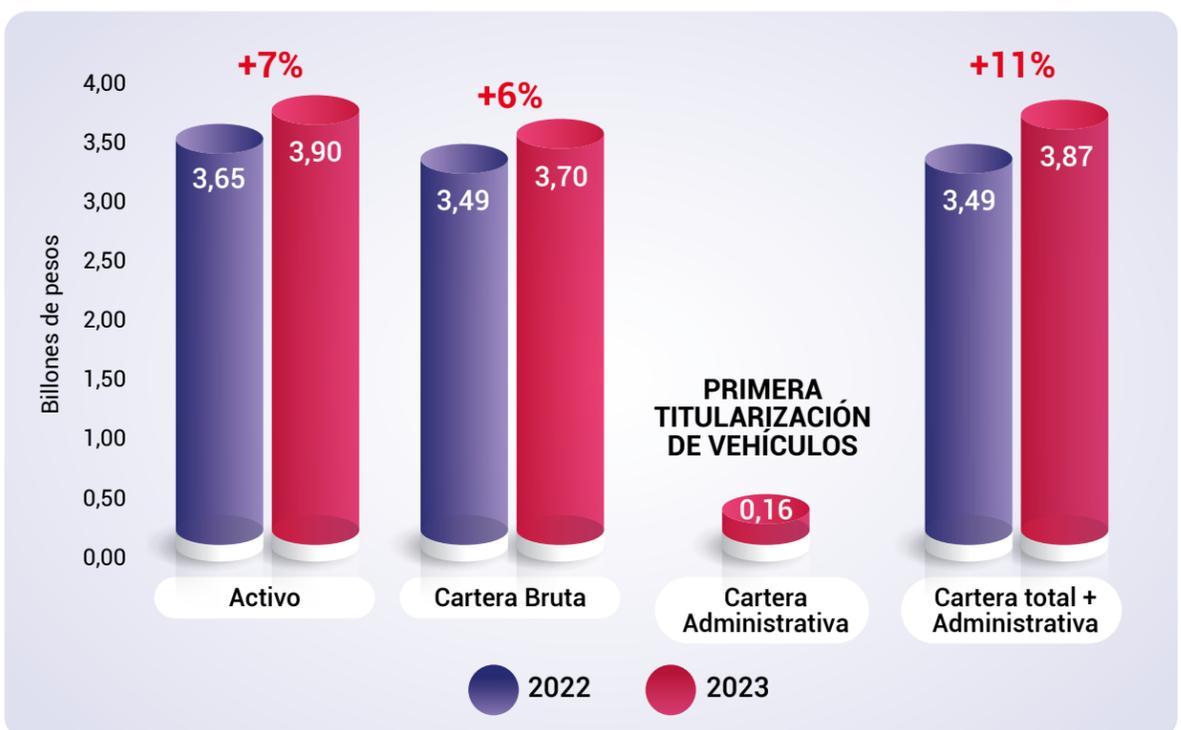
CLIENTES

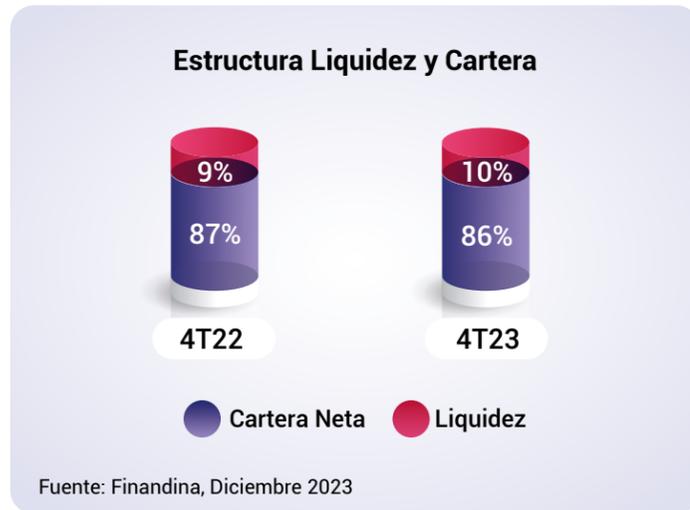
Total clientes (miles)



TOTAL # DE PRODUCTOS

Total productos (miles)





Finandina centra su negocio en el desarrollo de créditos de consumo a las personas naturales, que representan un 95% del total de la cartera distribuida en más de 195 mil clientes.



El 65% de la cartera del banco está originada en la línea de vehículos que cuentan con garantías reales, seguros y amplia cobertura en relación con el saldo de cartera, mitigando el riesgo de crédito y la mayor capacidad de recuperación y normalización de los clientes. A finales de 2023 se titularizó cartera cuyo saldo administrado y en balance representó un crecimiento del 19% en este producto.



Participación en la financiación de autos

En un año donde el mercado de vehículos se contrae, Finandina logra aumentar su participación en la financiación de autos, alcanzado máximos históricos en el negocio de usados.

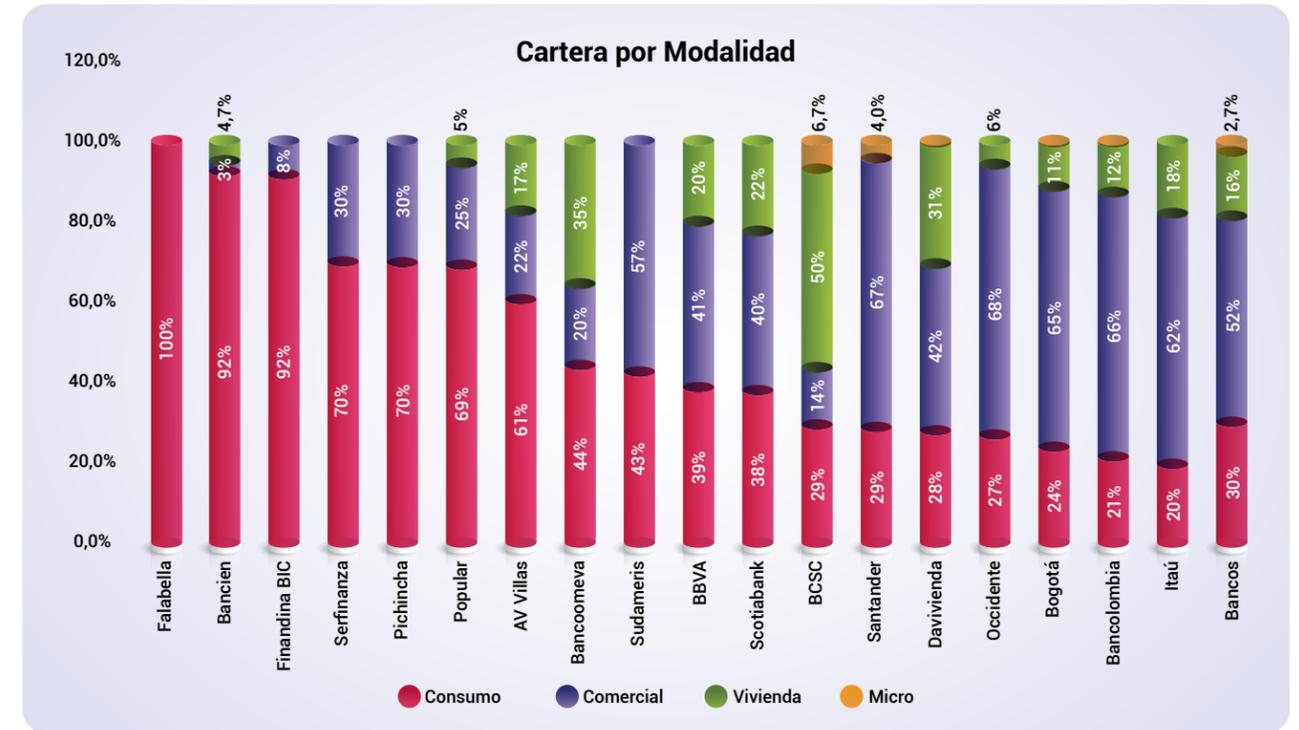


Calidad de la cartera por calificación y cobertura

Finandina logra mantener provisiones de cartera en mayor proporción que el promedio de la industria bancaria, en especial, en las categorías de mayor riesgo, situación que le permite afrontar con mayor holgura las coyunturas del mercado.



Finandina es un banco que desarrolla su negocio especialmente en la cartera de consumo, que representa el 92%, contrasta con la estructura del promedio de los bancos que desarrollan su negocio especialmente en carteras comerciales que tienen diferentes mezclas y exposiciones de riesgo de crédito.

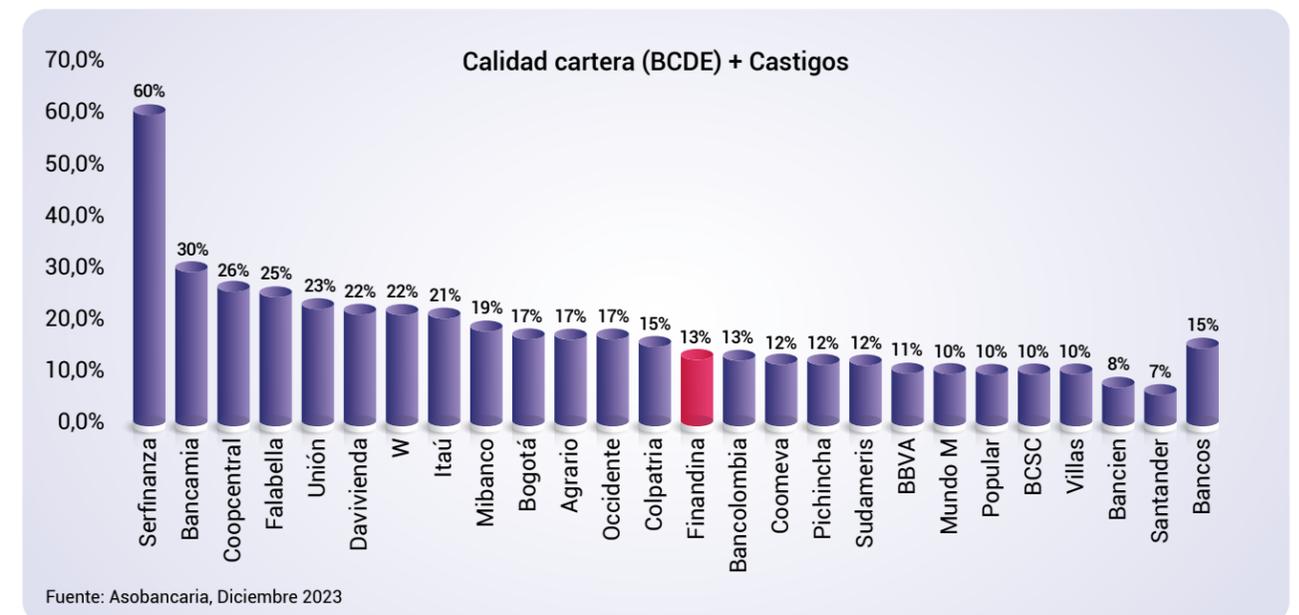


Calidad de la cartera

*Agrupación de entidades está dado por su nivel de activos

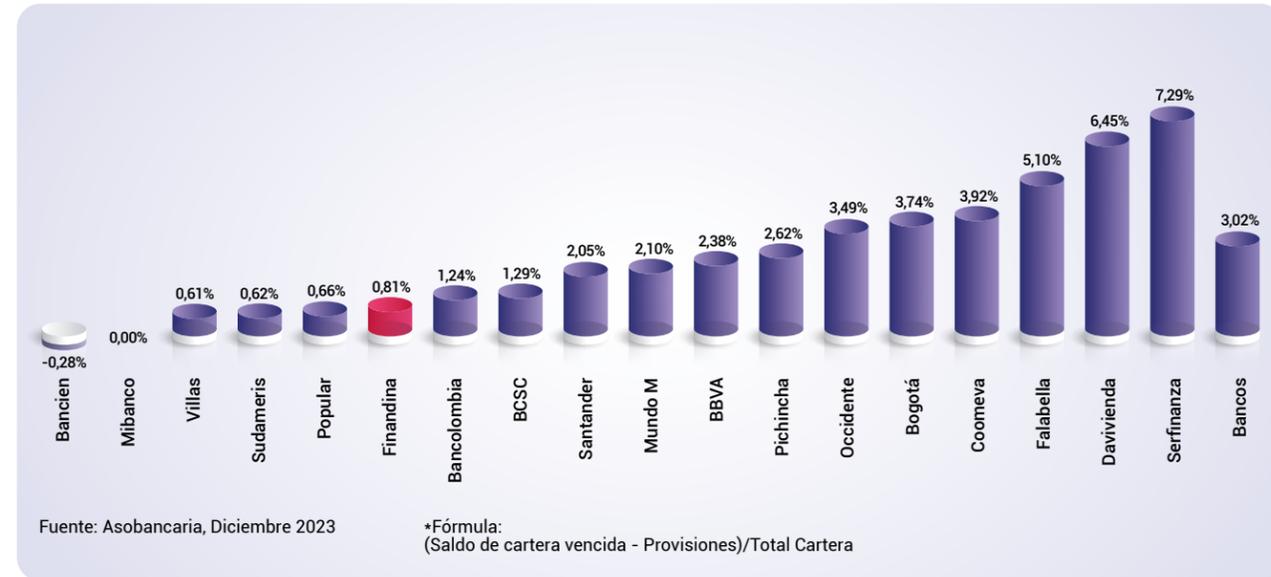
Finandina ha logrado mantener indicadores de calidad de cartera, incluso con mejor desempeño a los registrados por los grandes competidores dentro de la industria bancaria.

La calidad de cartera total, incluidos los castigos, ubica al Banco Finandina entre las mejores entidades en calidad de cartera total.



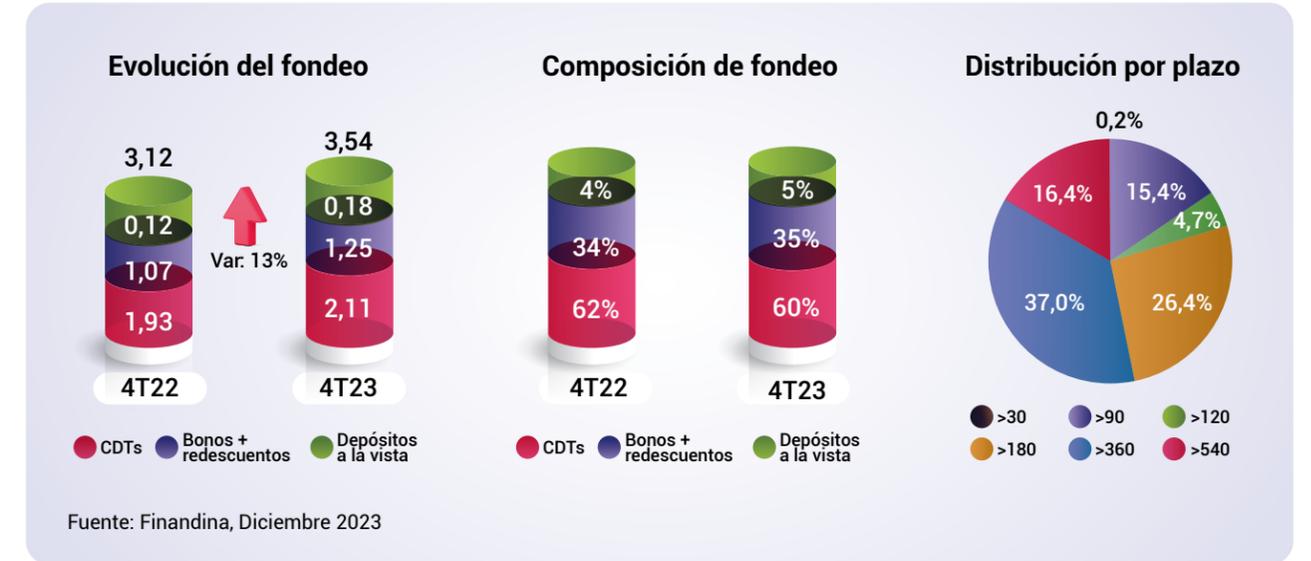
Indicador cartera neta provisiones

El Banco mantiene uno de los mejores indicadores de cartera neto de provisiones. Indicador que refleja el saldo sin cobertura.



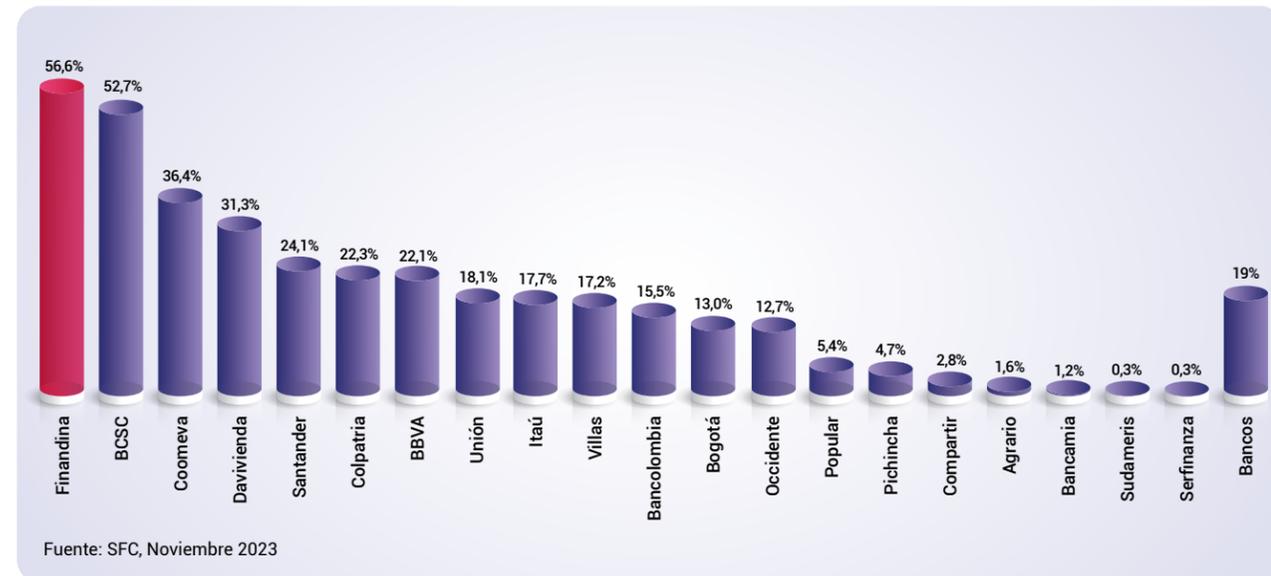
Evolución de fondeo

El Banco conserva una adecuada estructura por instrumentos de fondeo, diversificada y atomizada en plazos, segmentos, clientes e instrumentos.



Garantía real

El Banco Finandina tiene el 56,6% de su cartera garantizada con garantías admisibles (Garantías mobiliarias), siendo el Banco con mejor porción cubierta de la industria.

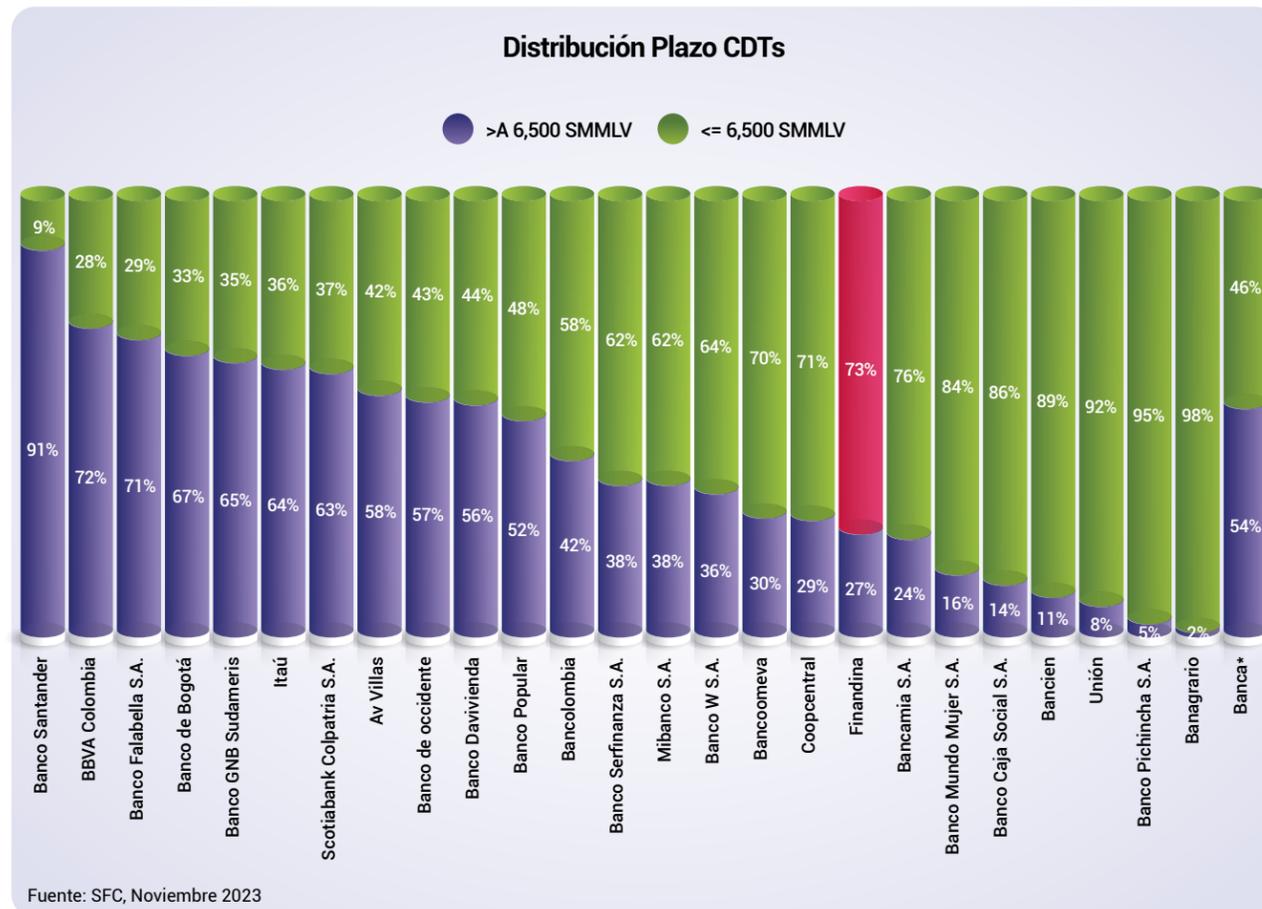


El Banco conserva buena dinámica en captación de CDT con una adecuada atomización, con un incremento en sus saldos del 15%, así mismo, logra un crecimiento anual del 9,3% en CDTs.



Mercado

Adecuadas estrategias de captación, le permiten tener a Finandina un producto atomizado que no se concentra en pocos clientes y con altos indicadores de renovación; **solo el 27% de su captación se concentra en obligaciones con montos superiores a 6,500 SMMLV**



Patrimonio

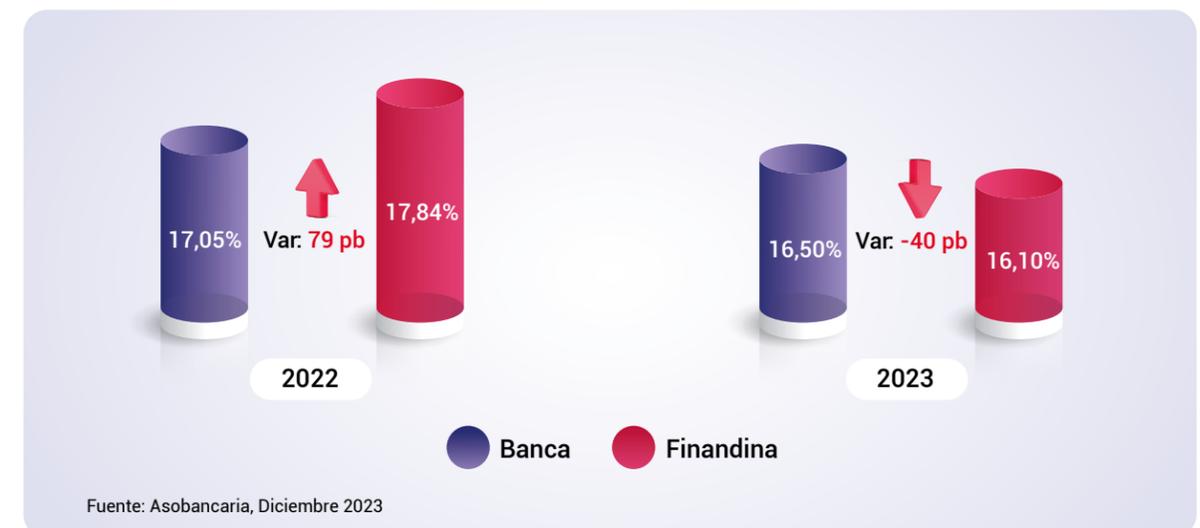
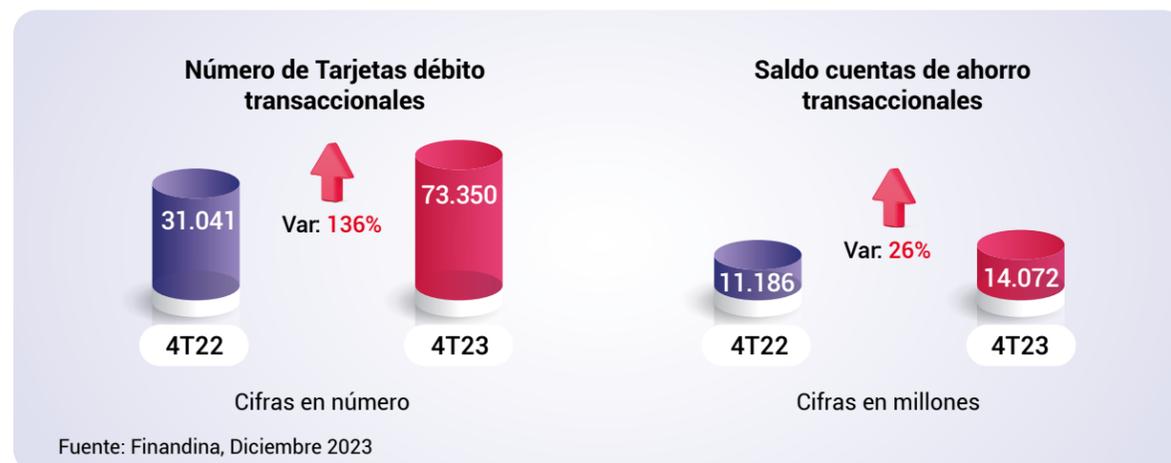
El Banco cuenta con un patrimonio de alta calidad, en su mayoría compuesto por reservas legales que no están a disposición de los accionistas. De otro lado, La Asamblea General de Accionistas en reunión de marzo de 2023 y mediante acta 103 decretó trasladar a reservas ocasionales el 100% de los resultados por valor de \$25.2 millones de pesos.



Solvencia

El Banco mantiene los indicadores de Solvencia Total y Básica sobre el 16%, cifra que representa el respaldo con que cuentan los ahorradores e inversionistas y que se ubica muy por encima del límite legal y de las mejoras observadas por el promedio de las entidades financieras. Este desempeño corrobora la solidez y el manejo prudente que ha caracterizado a Finandina a través de su historia.

Tarjetas débito digitales



BRC STANDARD & POOR'S

Ratificó en septiembre de 2023 la calificación de riesgo



Respaldo y confianza son las palabras que mejor nos definen frente al mercado, así lo ha confirmado durante 18 años consecutivos la firma BRC Standard and Poor's al otorgar BCR1+ la mayor calificación para la deuda de corto plazo (menos a un año) vigente desde 2007; a su vez, mantuvimos la nota AA+, la cual es la segunda mejor calificación de riesgo para la deuda de largo plazo (más de un año) vigente desde 2006.

Certificaciones que nos permiten dar a nuestros clientes total tranquilidad con sus inversiones.



Bonos Verdes - Banco Finandina

Segundo Reporte de Uso y Asignación de Recursos

Finandina es un emisor recurrente de bonos, pionero en Colombia al realizar colocaciones desde el año 1993, ha completado 20 operaciones en el mercado de capitales colombiano, con más de 1.8 billones de pesos adquiridos por diferentes inversionistas. En marzo de 2022 el Banco logró con éxito realizar su primera emisión de Bonos Verdes, en efecto, coherente con su propósito de ser un Banco reconocido por su compromiso en la mitigación de la huella de carbono, primer Banco Bcorp y BIC en Colombia, estructuró dentro del negocio de financiación de vehículos, la asignación de recursos para una línea con foco en otorgar créditos para la adquisición de transporte sostenible, de esta forma, el Banco promueve el uso de carros eléctricos, híbridos o de modelos recientes que cuentan con tecnologías eficientes en el uso de combustibles y contaminen menos que un vehículo promedio. En este sentido, adjudicó bonos verdes por más de 127 mil millones de pesos, siendo esta emisión muy valorada con los clientes al recibir intenciones de compra por más 2.6 veces el monto ofrecido al mercado.

Uso y Asignación de recursos:

De acuerdo a lo establecido en la cartilla de bonos verdes del Banco; donde se establecieron los criterios de elegibilidad, teniendo en cuenta las guías determinadas por el ICMA, las Naciones Unidas, la taxonomía del Climate Bonds Initiative y los Principios de inversión responsable, el Banco dispone de una base potencial de proyectos elegibles que equivale a más de 927 mil millones de pesos. Estos recursos corresponden a créditos disponibles en el balance originados entre los años 2021 a 2024 para las líneas automóviles, camperos y pick up, período definido en la cartilla para establecer la masa crítica de asignación de los proyectos y recursos. Finandina ha logrado realizar la asignación de los proyectos desde el momento de la adjudicación de la emisión y recurrente revisa el estado de los créditos para realizar reasignaciones según estos se mantengan vigentes o mejoren las condiciones para su monitoreo y medición.

Finandina es líder en la financiación de autos y ha venido mejorando la mezcla de su portafolio de créditos disponibles en el balance, con sistemas de combustión cada vez más eficientes. Durante los últimos años ha venido aumentando su participación en la financiación de autos considerados como transporte sostenible según lo definido en el marco de uso de fondos, estos son unidades eléctricas, híbridos o carros de tecnologías modernas que contaminen menos. Coherente con este propósito a continuación se muestra la evolución de Finandina al promover estos negocios:

Motor	2021	Est.	2022	Est.	2023	Est.
Térmico	9.058	92%	8.954	85%	4.410	79%
Híbrido	750	8%	1.487	14%	1.098	20%
Eléctrico	46	0%	87	1%	106	2%
Total	9.854	100%	10.528	100%	5.614	100%
Sostenible	796	8%	1.574	15%	1.204	21%

De esta base disponible, el Banco asignó y mantuvo al cierre de 2023 recursos por el 100% del dinero captado y en circulación de estos bonos, para ello, seleccionó proyectos de transporte sostenible, priorizando la asignación del 100% vehículos financiados en carros híbridos y eléctricos, así como los de modelos recientes, tal cual se relaciona a continuación:

Motor de combustión	Saldo cartera Financiada Balance (millones)	Proyectos Asignados (millones)	# Proyect.	Gramos de Co2 por Km (promedio)*	Toneladas de Co2 evitadas
Eléctrico	29.964	14.925	132	0	208
Híbrido	142.231	119.572	1.555	104	849
Otros vehículos	755.695				
Disponible	927.890	134.497	1.687	93	1058

*Estos saldos corresponden a 1687 proyectos, 132 eléctricos y 155 híbridos. Si bien este valor supera los 127 mil millones en circulación de bonos verdes Finandina, el Banco determinó mantener estos negocios calificados y disponibles para cubrir cualquier diferencia o novedad que pueda determinarse en la auditoría que realizará la firma EY al cierre del primer trimestre de 2024. El Banco ha determinado como método de estimación las emisiones de Co2, capturar el factor de emisión por kilómetro recorrido que los fabricantes de vehículos reportan en las fichas técnicas de sus unidades. Se estima que un carro en Colombia recorre 12 mil km por año y de esta forma se cuantifican las toneladas de Co2 generadas, según el tiempo que haya generado durante el tiempo de financiación y sobre el porcentaje desembolsado para cada crédito.

El Banco promueve la financiación de vehículos que se cataloguen como línea de transporte sostenible según las definiciones descritas en el capítulo anterior. Es así, que al comparar la composición del portafolio de vehículos vigente en los balances del Banco, se evidencia la incorporación de las tipologías eléctricas e híbridas que ya representan el 10% del saldo total de créditos:

2022	Est.	Saldo de cartera (Billones)	2023	Est.	Var. %
2,16	100%	Total Vehículos	2,40	100%	11%
0,17	8%	Eléctricos e Híbridos	0,235	10%	38%
0,98	45%	Vehículos modernos (< 3 años)	1,292	54%	32%
1,02	47%	Modelos > 3 años	0,87	36%	-14%

Esta premisa estratégica, ha permitido mitigar la generación de gramos de Co2 por kilómetro recorrido en promedio por vehículo financiado. Según las estimaciones y cálculos realizados, el Banco para el total de portafolio, disminuyó desde 149 gr Co2/Km a recorrido 144 gr Co2/Km, esto representó una disminución del 3% en el consumo de Co2 para cada unidad. Así mismo, los bonos verdes tienen un 2% menos de factor de emisión en relación con el año anterior:

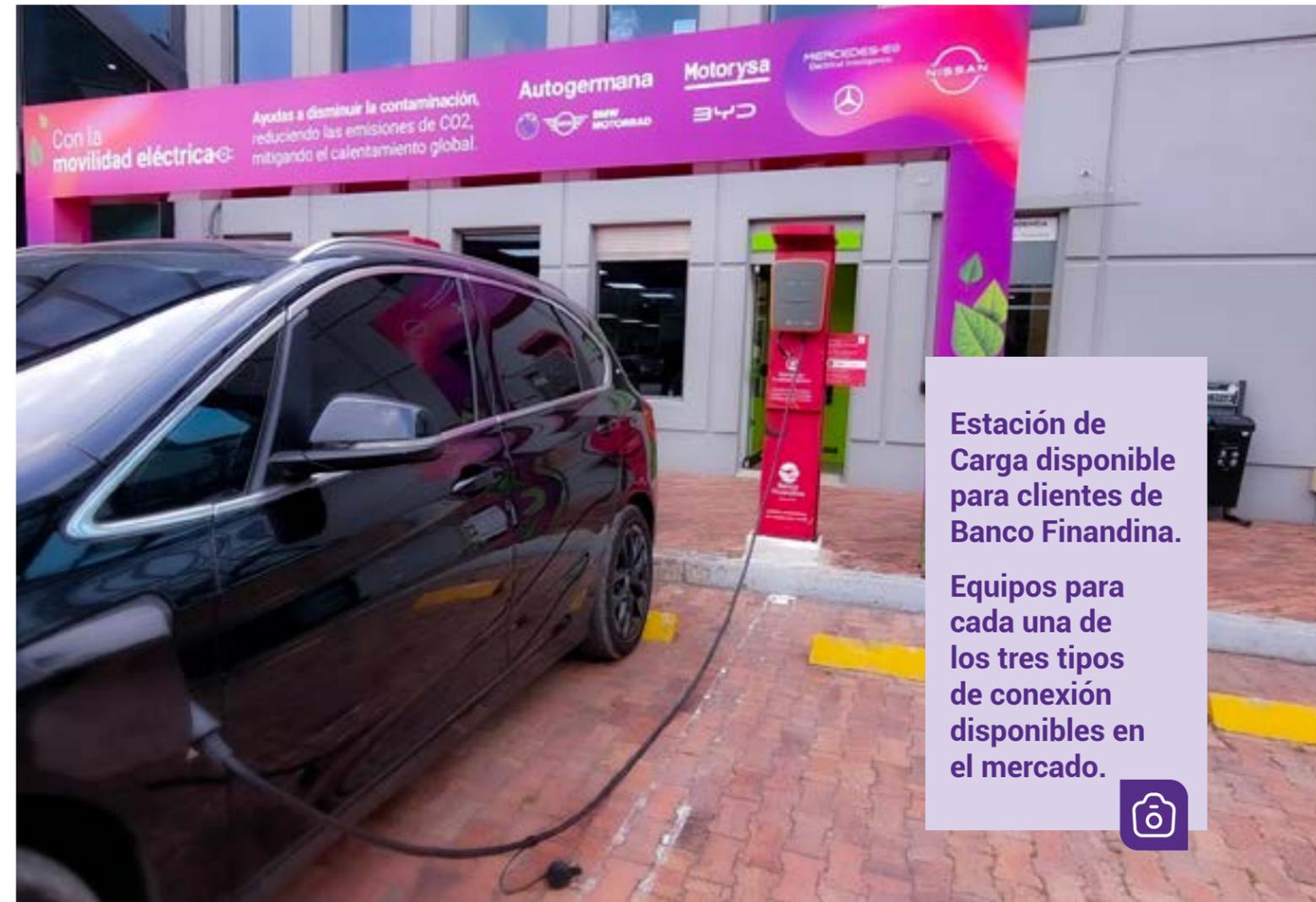
Factor Co2/Km	2022	2023	Var. %
Portafolio total	149	144	-3%
Bonos verdes	94	93	-2%

Las estimaciones realizadas también proyectan una reducción de 4.929 toneladas de Co2, las cuales se determinaron al comparar el factor de emisión promedio de 2023 con el del año 2021. Para bonos verdes se estimaron 1058 toneladas, que según las definiciones de la FAO (Fuente: FAO: <https://www.fao.org/3/y4435s/y4435s09.htm>), tienen una equivalencia 0,060 gr C02 por tonelada.

Toneladas evitadas Co2	2023	Factor FAO árboles	# árboles compensados
Portafolio total	4.929	0,06	82.150
Bonos verdes	1.058	0,06	17.625
Total Vehículos	5.987	0,06	99.775

El portafolio financiado con los 127 mil millones de bonos verdes, compensó el equivalente a un bosque de árboles de 17.625 unidades.

Para acompañar la estrategia de movilidad, el Banco mantiene disponible para sus clientes y colaboradores, tres estaciones de carga para vehículos eléctricos e híbridos, que le permite a la comunidad no solo abastecerse de forma gratuita y ampliar la capacidad local para realizar recargas para vehículos de energías limpias, sino promover la movilidad de transporte sostenible.



Estación de Carga disponible para clientes de Banco Finandina.

Equipos para cada una de los tres tipos de conexión disponibles en el mercado.



Segunda Parte: Desempeño Económico, Bursátil y Análisis Financiero

Sostenibilidad Financiera 3-3

ESTADOS FINANCIEROS 2023

Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por la Junta Directiva, según acta número 555 del 23 de enero de 2024. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

Descripción de la Actividad Económica Principal y de los Segmentos de Operación del Banco Finandina

En el desarrollo de su actividad bancaria, Finandina capta recursos del público principalmente a través de la emisión de CDTs y Bonos que ofrece en el mercado primario de valores colombiano, recursos que destina principalmente a su negocio de crédito y leasing. En efecto, el principal activo del Banco es su cartera de crédito que representa el 90% del activo total; un 8% de su activo es liquidez y portafolio, recursos disponibles en su mayoría a la vista que se encuentra en cuentas corrientes, de ahorros y de depósito en entidades bancarias que cuentan con las máximas calificaciones de riesgo, así como en inversiones en títulos de deuda privada que en su mayoría están clasificados al vencimiento y su maduración contractual es inferior a un año. (Ver Notas 8, 9 y 10 del anexo de notas a los Estados Financieros).

La operación del Banco se centra en el negocio de financiación de cartera de consumo, distribuida en su mayoría a personas naturales empleadas e independientes. Finandina no desarrolla de forma masiva el negocio de banca comercial ni de carga y transporte especializado. Así mismo, no incurrida en operaciones especulativas de tesorería ni de profundización en el mercado de valores; por lo tanto, de acuerdo con el análisis y conforme lo estipulado en la NIIF 8, el Banco cuenta con un único segmento de operación. La información y revelación se podrá consultar en las notas número 8, 9 y 23 del presente informe.



INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º) Y 3º) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Banco Finandina S.A. BIC:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte del Banco en adelante "la Sociedad" al 31 de diciembre de 2023, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe: 1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y 3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas

Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SARLAFT, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como Revisor Fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales, legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, que incluye el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SARLAFT, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2023. Los procedimientos incluyen:

Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SARLAFT, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas, al igual que información sobre las reuniones cuyas actas se encuentran pendientes de registro en el libro de actas, incluido un resumen de los asuntos tratados en dichas reuniones.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.

- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SARLAFT, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título I, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:

- Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, que incluye lo requerido en la Circular Externa 012 de 2022, inmersa en el Capítulo I, Título V de la Parte III de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
- Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
- Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo (SARLAFT).
- Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
- Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno consideradas no significativas.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la Administración.

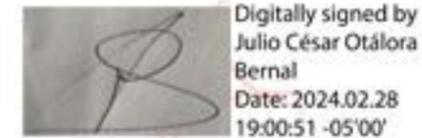
Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SARLAFT, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Julio César Otálora Bernal
 Revisor Fiscal de Banco Finandina S.A. BIC
 T.P. 129588- T
 Miembro de KPMG S.A.S.

28 de febrero de 2024



INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Banco Finandina S.A. BIC

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de Banco Finandina S.A. BIC (el Banco), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, estado de resultados, del otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto al Banco, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - International Ethics Standards Board for Accountants, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos claves de auditoría

He determinado que no existen asuntos clave de auditoría que se deban comunicar en mi informe.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 22 de febrero de 2023, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información que se presenta en el informe anual a la Asamblea de Accionistas comprende los informes de la Junta Directiva a la Asamblea General de Accionistas sobre las labores desarrolladas por los Comités de Auditoría, Riesgos, y sobre el funcionamiento del sistema de control interno, labores desarrolladas por el Comité de Gobierno Corporativo y Desarrollo Sostenible de la Junta Directiva, pero no incluye los estados financieros y mi informe de auditoría correspondiente, ni el informe de gestión, sobre el cual me pronuncio en la sección de Otros requerimientos legales y regulatorios, de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre esa información y los estados financieros o mi conocimiento obtenido en la auditoría, o si, de algún modo, parece que existe una incorrección material.

Sí, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe un error material en esta otra información, estoy obligado a informar este hecho. No tengo nada que informar en este sentido.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Banco en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Banco.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno del Banco, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

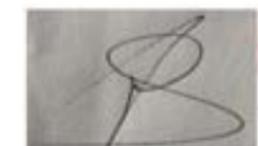
1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2023:
 - a) La contabilidad del Banco ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
 - b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
 - c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
 - d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la adecuada administración y provisión de los bienes recibidos en pago y

con la implementación e impacto en el estado de situación financiera, estados de resultados, otro resultado integral de los sistemas de administración de riesgos aplicables.

- e) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley 2195 de 2022 en relación con el Programa de Transparencia y Ética Empresarial, mediante instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, relacionadas con el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT o Sistema de Control Interno aplicable, según Concepto 2022033680-002-000 del 7 de abril de 2022 emitido por este ente de control.
- f) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- g) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. El Banco no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- h) Se ha dado cumplimiento a las instrucciones establecidas en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) en relación con el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR).
- i) Se ha dado cumplimiento por parte de la (Compañía) a lo establecido en Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) en relación con la Gestión y el Modelo del Riesgo de Liquidez.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 28 de febrero de 2024.

2. Efectúe seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración del Banco y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión



Digitally signed by Julio César Otálora Bernal
Date: 2024.02.28 20:20:07 -05'00'

Julio César Otálora Bernal
Revisor Fiscal de Banco Finandina S.A. BIC
T.P. 129588- T
Miembro de KPMG S.A.S.

28 de febrero de 2024

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2023 (con cifras comparativas a 31 de diciembre de 2022)

Valores expresados en millones de pesos colombianos

Activos	Notas	2023	2022
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	150.280	223.181
Activos financieros de inversión			
Inversiones negociables		30.948	52.891
Inversiones en títulos participativos		1.652	1.414
Inversiones hasta el vencimiento		119.391	40.333
Cobertura y derivados	17	4.007	31.938
Total activos financieros de inversión	8	155.998	126.576
Cartera de crédito y leasing financiero			
Cartera de consumo		3.391.862	3.197.141
Cartera comercial		311.916	293.455
Cartera de microcrédito		0	7
Cartera de vivienda		1.012	1.118
Total cartera de crédito y leasing financiero		3.704.790	3.491.721
Menos: Deterioro de cartera		(336.492)	(298.672)
Cartera de crédito y leasing financiero, neto	9	3.368.298	3.193.049
Intereses y otras cuentas por cobrar, neto	10	129.686	67.493
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	11	13.465	4.081
Propiedades y equipo, neto	12	13.756	3.280
Derechos de Uso	13	9.444	7.512
Activos intangibles, neto	14	7.142	8.332
Impuesto sobre la renta corriente, neto	15	29.424	12.381
Impuesto diferido, neto	15	4.655	3.435
Total Activos		3.882.148	3.649.320
Pasivos			
Pasivos financieros a costo amortizado			
Depósitos de clientes		2.727.223	2.470.803
Obligaciones financieras		576.173	565.821
Créditos con entidades multilaterales		43.986	129.276
Total pasivos financieros a costo amortizado	16	3.347.382	3.165.900
Cuentas por pagar y otros pasivos	18	133.916	102.127
Total Pasivos		3.481.298	3.268.027
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	19	53.945	53.945
Reservas	20	329.393	304.181
Ganancias acumuladas			
Utilidad del periodo		16.474	25.212
Ganancias o pérdidas no realizadas ORI	21	1.038	(2.045)
Total ganancias acumuladas		17.512	23.167
Total Patrimonio		400.850	381.293
Total Pasivos y Patrimonio		3.882.148	3.649.320

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros

ORLANDO FORERO GÓMEZ
Gerente General

SANDRA LÓPEZ ACEVEDO
Contador Público
TP 190393-T

JULIO CÉSAR OTÁLORA BERNAL
Revisor Fiscal
TP 129.588-T
Miembro de KPMG S.A.S.
Véase mi informe del 28 de febrero de 2024

Estado de Resultados

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023

(con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022)

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción)

	Notas	2023	2022
Ingreso por intereses y valoración de títulos de deuda	23	867.368	549.643
Intereses sobre cartera de crédito y operaciones de leasing financiero		843.660	535.385
Intereses y valoración sobre títulos de deuda a costo amortizado		11.695	4.557
Otros Intereses		12.013	9.701
Gasto por intereses	24	477.192	234.832
Depósitos de clientes		325.507	144.302
Obligaciones financieras		110.973	58.813
Bonos en Circulación		40.712	31.717
Total ingresos netos por intereses y valoración de títulos de deuda		390.176	314.811
Deterioro activos financieros y recuperación de cartera	25	201.173	118.465
Deterioro cartera de crédito y cuentas por cobrar		243.957	159.816
Recuperación de cartera		42.784	41.351
Ingresos netos por intereses después de deterioro y recuperación de cartera		189.003	196.346
Ingresos por comisiones y otros servicios	26	91.224	70.289
Gastos por comisiones y otros servicios	27	6.137	4.559
Ingresos netos por comisiones		85.087	65.730
Otros ingresos	28	7.455	10.159
Otros gastos (Ventas, de personal, generales y otros)	29	251.591	230.982
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		29.954	41.253
Impuesto a las ganancias	15	13.480	16.041
Utilidad del periodo		16.474	25.212
Utilidad neta por acción		3,05	4,67

ORLANDO FORERO GÓMEZ
Gerente General

SANDRA LÓPEZ ACEVEDO
Contador Público
TP 190393-T

JULIO CÉSAR OTÁLORA BERNAL
Revisor Fiscal
TP 129.588-T
Miembro de KPMG S.A.S.
Véase mi informe del 28 de febrero de 2024

Estado del Otro resultado integral

Notas	2023	2022
Ganancias o pérdidas no Realizadas ORI	5.040	(3.626)
Instrumentos financieros no realizados medidos a valor razonable	238	65
Cobertura con derivados de flujo de efectivo	4.802	(3.691)
Impuesto a las ganancias partidas no realizadas ORI	(1.957)	1.433
Instrumentos financieros no realizados medidos a valor razonable	(36)	(77)
Cobertura con derivados de flujo de efectivo	(1.921)	1.510
Otro resultado integral del año, neto de impuesto	3.083	(2.193)
Resultado integral total del periodo	19.557	23.019

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros

ORLANDO FORERO GÓMEZ
Gerente General

SANDRA LÓPEZ ACEVEDO
Contador Público
TP 190393-T

Digitally signed by Julio César Otálora Bernal
Date: 2024.02.28 14:49:08 -05'00'

JULIO CÉSAR OTÁLORA BERNAL
Revisor Fiscal
TP 129.588-T
Miembro de KPMG S.A.S.
Véase mi informe del 28 de febrero de 2024

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023
(con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022)
(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

A 31 de diciembre de 2023

	Notas	Capital suscrito y pagado	Reservas	Resultados de periodos anteriores	Ganancias acumuladas		Total Patrimonio
					Utilidad del periodo	Ganancias o pérdidas no realizadas ORI	
Saldos al 31 de diciembre de 2022	19,20,21	53.945	304.181	0	25.212	(2.045)	381.293
Traslado de resultado del ejercicio a utilidades retenidas no apropiadas		0	0	25.212	(25.212)	0	0
Incremento de la reserva ocasional por apropiación de utilidades líquidas		0	25.212	(25.212)	0	0	0
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en ORI		0	0	0	0	202	202
Cobertura con derivados de flujo de efectivo		0	0	0	0	2.881	2.881
Utilidad del periodo		0	0	0	16.474	0	16.474
Saldo al 31 de Diciembre de 2023		53.945	329.393	0	16.474	1.038	400.850

A 31 de diciembre de 2022

	Notas	Capital suscrito y pagado	Reservas	Resultados de periodos anteriores	Ganancias acumuladas		Total Patrimonio
					Utilidad del periodo	Ganancias o pérdidas no realizadas ORI	
Saldos al 31 de diciembre de 2021	19,20,21	53.945	275.652	0	28.529	146	358.272
Traslado de resultado del ejercicio a utilidades retenidas no apropiadas		0	0	28.529	(28.529)	0	0
Incremento de la reserva ocasional por apropiación de utilidades líquidas		0	28.529	(28.529)	0	0	0
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en ORI		0	0	0	0	(11)	(11)
Cobertura con derivados de flujo de efectivo		0	0	0	0	(2.180)	(2.180)
Utilidad del periodo		0	0	0	25.212	0	25.212
Saldo al 31 de Diciembre de 2022		53.945	304.181	0	25.212	(2.045)	381.293

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros

ORLANDO FORERO GÓMEZ
Gerente General

SANDRA LÓPEZ ACEVEDO
Contador Público
TP 190393-T

Digitally signed by Julio César Otálora Bernal
Date: 2024.02.28 14:49:22 -05'00'

JULIO CÉSAR OTÁLORA BERNAL
Revisor Fiscal
TP 129.588-T
Miembro de KPMG S.A.S.
Véase mi informe del 28 de febrero de 2024

Estado de Flujo de Efectivo

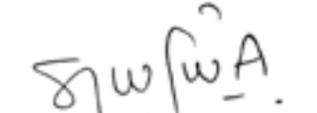
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023
(con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022)
(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad del periodo	16.474	25.212
Movimiento de partidas que no involucra efectivo		
Depreciación de propiedades y equipo	1.220	1.393
Amortizaciones:		
Amortización de gastos anticipados	1.068	1.523
Amortización intangibles	6.722	3.849
Deterioro:		
Cartera de créditos	397.670	307.352
Cuentas por cobrar y otras	37.457	23.427
Activos no corrientes mantenidos para la venta	909	344
Valoración:		
Inversiones	(10.852)	(3.286)
Instrumentos de patrimonio	3.083	(2.191)
Recuperación deterioro:		
Cartera	(176.904)	(156.186)
Cuentas por cobrar	(14.266)	(14.778)
Activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta (Utilidad) o pérdida en venta de:		
Activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta	(292)	(253)
Activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta	1.281	(1.737)
Efectivo neto usado en las actividades de operación	263.570	184.671
Cambios netos en operaciones con activos y pasivos		
Cartera amortizada	20	78
Castigos cartera	(182.946)	(85.348)
Castigos cuentas por cobrar	(17.867)	(10.712)
Colocación de cartera	(2.788.942)	(3.638.370)
Cuentas por cobrar	(762.207)	(490.148)
Gastos pagados por anticipado	(1.039)	(1.584)
Pagos o abonos de cartera de créditos	2.575.852	2.779.451
Cuentas por pagar y otros pasivos	34.033	9.843
Depósitos de clientes	725.238	638.101
Emisión títulos de inversión en circulación	0	127.976
Redención títulos de inversión en circulación	(136.034)	(21.000)
Impuesto a las ganancias	0	(117)
Intereses recibidos	675.756	448.926
Intereses pagados	(332.784)	(143.285)
Efectivo neto usado por las actividades de operación	(210.920)	(386.191)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Disminución (aumento) de Intangibles	(5.532)	(6.736)
Disminución (aumento) de propiedades y equipo	(11.696)	(1.787)
Disminución (aumento) de inversiones	(46.502)	(43.929)
Disminución (aumento) Activos clasificados como mantenidos para la venta	(11.281)	901
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(75.011)	(51.550)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Pagos de Pasivos por arrendamientos	(3.534)	(3.000)
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	62.091	333.169
Pago de intereses obligaciones financieras	(109.097)	(56.566)
Efectivo neto usado por las actividades de financiación	(50.540)	273.604
Aumento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo	(72.901)	20.535
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	223.181	202.647
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	150.280	223.181

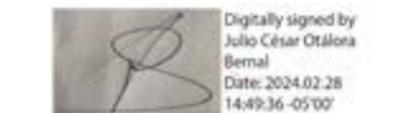
Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros



ORLANDO FORERO GÓMEZ
Gerente General



SANDRA LÓPEZ ACEVEDO
Contador Público
TP 190393-T



JULIO CÉSAR OTÁLORA BERNAL
Revisor Fiscal
TP 129.588-T
Miembro de KPMG S.A.S.
Véase mi informe del 28 de febrero de 2024

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Banco Finandina BIC S.A., notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, (expresados en millones de pesos colombianos excepto la utilidad neta por acción).

Nota 1 - Entidad que reporta

De acuerdo con la Resolución 201 de febrero 10 de 2011, la Superintendencia Financiera de Colombia, otorgó la licencia de operación como Establecimiento Bancario a Banco Finandina S.A. BIC. (Ahora Banco Finandina S.A. BIC. BIC.) o Finandina Establecimiento Bancario, entidad de derecho privado constituida mediante escritura pública No. 791 del 7 de marzo de 1977, otorgada en la Notaría Primera del Círculo de Bogotá. El Banco está sometido al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia y el término de vigencia de la sociedad va hasta el año 2076, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término.

El Banco tiene su domicilio principal en Colombia en Chía (Cundinamarca), cuenta con agencias en las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Ibagué, Bucaramanga, Villavicencio, Pereira, Pasto y Popayán. El número de empleados contratados directamente por el Banco al 31 de diciembre de 2023 es de 917 (1002 en 2022).

El Banco, tiene como objeto social desarrollar todas las actividades autorizadas en la Ley o que se autoricen en el futuro a los establecimientos bancarios, lo que le permite captar recursos del público a través de los mecanismos autorizados, con el fin de realizar operaciones activas de crédito, efectuar operaciones de arrendamiento financiero o leasing en todas las modalidades, en relación con toda clase de bienes muebles e inmuebles.

En el año 2021, el Banco adoptó la categoría de sociedad de Beneficio de Interés Colectivo – BIC, adquiriendo la denominación de Finandina BIC, modificando sus estatutos para incorporar en el contrato social su compromiso con la generación de triple impacto ambiental, social y de buen

corporativo, convirtiéndose así en la primera entidad bancaria en América Latina en adoptar este compromiso con la sociedad, la comunidad y el medio ambiente. El Banco como Sociedad de Beneficio de Interés Colectivo (BIC) propenderá por incorporar prácticas específicas para generar un impacto social y medioambiental positivo, en línea con los objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y los compromisos del país en materia de sostenibilidad.

El Banco forma parte del grupo empresarial Seissa S.A, Finandina, No posee sociedades subordinadas y no ha celebrado contratos con corresponsales no bancarios de los que trata el Decreto 2233 de 2006.

Nota 2 - Bases de preparación de los estados financieros

a) Marco técnico normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Los establecimientos de crédito en Colombia conforme a las directrices de la Superintendencia Financiera aplican a los estados financieros individuales las siguientes excepciones contempladas en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- NIC 39 Respecto del tratamiento de la cartera y su deterioro
- NIIF 9 Respecto a la clasificación y la valoración de las inversiones,

Adicional a lo anterior, la circular externa 036 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia establece una excepción para los bienes recibidos en dación de pago o restituidos, independiente de la clasificación contable. Para estos casos se continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

El Banco lleva sus registros contables de acuerdo con lo establecido en el Catálogo Único de Información Financiera con fines de supervisión establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para propósitos de presentación de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptada en Colombia (NCIF), algunas cifras han sido reclasificadas.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros individuales son los estados financieros principales.

b) Moneda funcional y de presentación

Para la presentación de los presentes estados financieros su moneda funcional y de preparación es el peso colombiano.

Las cifras de los estados financieros y las revelaciones detalladas en notas se presentan en millones de pesos colombianos, y han sido redondeadas a la unidad más cercana.

c) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del estado de situación financiera, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las

estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es evidenciada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre incertidumbre en estimaciones en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe en la nota 3.2. en lo correspondiente a la Provisión para deterioro de préstamos, donde Banco Finandina de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia revisa regularmente su portafolio de préstamos para evaluar su deterioro en la determinación de si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del año, siguiendo las pautas establecidas en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera

a) Bases de medición

Los estados financieros individuales han sido preparados sobre la base del costo histórico; con excepción de las inversiones negociables las cuales se miden por su valor razonable con cambio en el estado de resultados, la inversión en títulos participativos y las coberturas de flujo de efectivo con cambio en el otro resultado integral (ORI), según corresponda.

b) Valor razonable

En general, la estimación del valor razonable se centra en la operación de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los títulos de deuda y de patrimonio cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios de mercados cotizados en la fecha de cierre del ejercicio.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo en la frecuencia y volumen suficiente; con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

De esta forma, solo algunas de las políticas y revelaciones contables del Banco requieren la medición de los valores razonables, tales como:

- **Libro de Tesorería:**

El Banco calcula diariamente el valor razonable del portafolio de inversiones, y las posiciones en

derivados de cobertura, empleando información de precios y/o insumos suministrados por el proveedor oficial de precios (PRECIA PPV S.A.).

- **Inversiones en títulos participativos**

Estos títulos son valorados utilizando la información que suministra el proveedor de precios PRECIA PPV S.A.

c) Presentación

La administración del Banco mantendrá la presentación y clasificación de las partidas reveladas en los estados financieros de un periodo a otro, salvo se presente una revisión de las actividades de importancia significativa a la presentación de los estados financieros, o cuando se ponga de manifiesto que será más apropiada otra presentación u otra clasificación, tomando para ello en consideración los criterios definidos según políticas del Banco vigentes.

La siguiente es la presentación de los estados financieros definidos por el Banco:

- Estado de Situación Financiera: Se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos atendiendo a su liquidez, por considerar que, para una entidad financiera, esta forma de presentación proporciona información fiable más relevante.

- Estado de resultado y otro resultado integral: Se presenta discriminado por la naturaleza de los ingresos y gastos, modelo que es el más usado en las entidades financieras debido a que proporciona información fiable, apropiada y relevante.

- Estado de cambios en el patrimonio: Se presenta en formato por columnas donde se concilian los saldos iniciales y finales de cada partida del patrimonio neto.

- Estado de flujos de efectivo: Se presenta por el método indirecto. Para este estado financiero, el Banco dentro de su modelo de negocio capta recursos a través de colocación de bonos ordinarios de deuda, CDT'S, cuentas corrientes y de ahorro, los cuales son destinados a la financiación en las diferentes líneas de crédito que se ofrecen al público, es así, como se

clasifican en actividades de operación en este estado financiero.

d) Negocio en marcha

El Banco ha evaluado la capacidad para continuar su operación como un negocio en marcha, proyectando para ello, que la capacidad de crecimiento planteada para un horizonte de tiempo de tres años, logre garantizar que los niveles de liquidez y solvencia, sean adecuados sobre los niveles definidos por el regulador, y, adicionalmente, se encuentren dentro de los lineamientos de apetito de riesgo definidos por la Administración.

Banco Finandina BIC, desarrolla su operación principalmente en el negocio de créditos que otorga especialmente a personas naturales, mediante desembolsos de cartera de consumo en las líneas de vehículo (nuevo o usado), libre inversión (prestamos digital), libranza y tarjeta de Crédito. El 98% del activo es productivo y genera intereses. 90% corresponde a cartera; 8% liquidez y disponible en el balance. El 65% de la cartera se encuentra atado a tasas flotantes indexadas a la variación del indicador bancario de referencia IBR, situación que mitiga el riesgo de tasa de interés en el balance, por el cambio en las tasas de mercado. El modelo de operación del Banco en el negocio de financiación de autos, incorpora el registro de los automóviles como garantía de los desembolsos, lo cual, sumado a los diferentes seguros que respaldan las obligaciones, se convierten en un respaldo para la gestión y administración de la calidad de la cartera. El Banco cuenta con una política de provisiones robusta, la cual históricamente se ha mantenido con niveles de cobertura del 88% de la cartera vencida por calificación de riesgo (BCDE, superior a 30 días de mora), situación que permite sortear con éxitos escenarios de coyuntura, al garantizar eventuales deterioros sin afectar la solvencia patrimonial de la Compañía.

El Banco no desarrolla inversiones especulativas de portafolio de Tesorería, por tanto, no se ve afectada por la volatilidad de los precios de valoración en el mercado de capitales, ni genera incidencias de valor en riesgo de mercado por exposiciones en este tipo de activos.

Las inversiones que usualmente se mantienen, se concentran en títulos obligatorios, generalmente clasificados al vencimiento, que generan liquidez mediante operaciones determinadas con el Banco de la República.

A diciembre de 2023, se registran en el balance 49 mil millones (1% del activo) en Títulos subordinados que hacen parte de la primera titularización de cartera de vehículos realizada por Finandina a finales del año anterior, siendo esta la primera operación realizada por una entidad vigilada en Colombia. Estos títulos corresponden al colateral de dicha emisión, la cual es administrada por el Banco y goza de mejores indicadores de calidad por mora que la cartera general. No obstante, se determinó realizar una provisión de 10% sobre el valor nominal de estos títulos, nivel muy superior al que hubiese sido requerido si los valores no se hubiesen titularizado y superando incluso las pérdidas históricas que pudieran soportar los negocios tradicionales.

El fondeo del Banco se caracteriza por estar diversificado en plazos, clientes e instrumentos. El 68% del pasivo con costo está representado por CDTs (2 billones), los cuales están colocados a plazos contractuales promedio superior a 210 días, por tanto, ante coyunturas de mercado no comprometen la liquidez de corto plazo. Los bonos ordinarios, redescuentos realizados con bancos de fomento y créditos multilaterales, representan el 26% del pasivo y están captados a plazos mayores a 2 años. Tan solo, el 6% (194 mil millones), están exigibles a la vista en cuentas de ahorro, los cuales tienen una cobertura superior a 1 vez su saldo, con el nivel superavitario que mantiene el banco en liquidez. Esto es un mecanismo de protección ante eventos adversos, dado que el banco podría garantizar el pago del 100% de sus pasivos a la vista con la caja disponible en el Balance.

El patrimonio del banco es de alta calidad, compuesto especialmente por reservas que no están totalmente a disposición del accionista, por tanto, el indicador de solvencia básica y total, es uno de los más altos observados por los bancos de consumo, y se ubica sobre 16%.

La estructura de balance antes mencionada, donde los activos están fondeados con pasivos

que permiten cerrar las brechas de liquidez y de tasa de interés, soportadas adicionalmente con los amplísimos niveles de provisiones, seguros y solvencia, garantizan que ante eventuales situaciones adversas, el Banco pueda soportar escenarios de estrés que le permiten gestionar la operación de su negocio en marcha con mayor flexibilidad, dada la eficiencia administrativa y variables particulares de su negocio.

El Banco presentó a la Junta el pasado mes de noviembre la proyección del negocio en marcha en diferentes escenarios: el base, que recoge las metas del presupuesto del plan de negocios previsto para 2024 a 2026; los de contracción y expansión, que incorporan el deterioro de las principales palancas de la operación, así como de indicadores y bases económicas que permiten sensibilizar el impacto sobre el estado de resultados.

El Banco cuenta con planes de contingencia probados y aprobados por la administración, que a su vez se ajustan a los parámetros del Marco de Apetito de Riesgos que aprobó la Junta desde 2020, y, permite definir niveles de capacidad y tolerancia para los riesgos más sensibles del negocio. Estos indicadores se miden y monitorean mensualmente y son presentados a la Junta en los diferentes comités de riesgo. Situación que permite mitigar aún más cualquier evento adverso.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados, que de otra manera podrían ser requeridos si esta base no fuera apropiada.

Los activos y pasivos se miden a costo histórico, pero con algunas excepciones, donde ciertos activos y pasivos financieros se miden a valor razonable. Estos se clasifican en la categoría de activos y pasivos a valor razonable a través de resultados, y aquellas inversiones patrimoniales, medidas a valor razonable, a través de otro resultado integral (ORI) en el patrimonio, al igual que los derivados financieros.

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos y sus cifras están expresadas en millones y billones (donde se indique). De acuerdo

con la legislación colombiana, el Banco debe preparar estados financieros separados, los cuales han sido elaborados de acuerdo con el Marco Técnico Normativo indicado anteriormente.

Los estados financieros individuales son los que sirven de base para el cumplimiento regulatorio, la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas.

Nota 3 - Principales políticas contables

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con NCIF, a menos que se indique lo contrario:

1. Transacciones en moneda extranjera

El Banco en su generalidad, casi no desarrolla operaciones en moneda extranjera. Las erogaciones o gastos que producto del desarrollo de las operaciones normales de negocio eventualmente son facturadas en moneda extranjera, son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco no posee saldos en moneda extranjera. En caso de presentarse Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de reporte del estado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos a tipo de cambio histórico.

Banco Finandina mantiene un crédito en dólares suscrito con la IFC, brazo financiero del Banco Mundial, cuyos recursos apalancaron en 2019 y 2020 la promoción y desarrollo de la estrategia de los productos y servicios digitales que ofreció la Compañía. No obstante, para mitigar el riesgo cambiario y equilibrar la estructura del balance en pesos, esta operación se originó desde su desembolso con una cobertura ofrecida por IFC, la cual fue aceptada por el Banco, de tal forma que esta obligación se encuentra expresada en pesos e indexada a la IBR durante toda la vida del empréstito.

Para esta operación, el Banco aplicó la política de contabilidad de coberturas. Con corte a diciembre de 2023, la posición pasiva del crédito corresponde a 44 mil millones de pesos, cifra que no representa materialidad en relación con el pasivo total, equivale tan solo a un 1.2% de su estructura.

2. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales inferiores a tres meses desde la fecha de adquisición, y que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, los cuales son usados por el Banco para garantizar liquidez en el balance y cumplir sus compromisos contractuales de corto plazo.

3. Activos financieros

La siguiente política es aplicable al portafolio de inversiones, cartera de créditos y cuentas por cobrar y todas aquellas inversiones en las que la Junta Directiva y/o la Alta Gerencia de Banco autoricen invertir:

3.1 Activos financieros de inversión

Incluye las inversiones adquiridas por el Banco con la finalidad de mantener una reserva de liquidez, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de reducir significativamente el riesgo de mercado al que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

Las entidades sometidas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, están obligadas a valorar y contabilizar las inversiones en valores de deuda, valores participativos, inversiones en bienes inmuebles, inversiones en títulos valores y demás derechos de contenido económico que conforman los portafolios o carteras colectivas bajo su control, sean éstos propios o administrados a nombre de terceros, de conformidad con lo dispuesto en el capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera emitida por dicho órgano de control. En este sentido, Finandina aplica las disposiciones contenidas en la normatividad establecida por la Superintendencia Financiera, realizando la valoración de las inversiones de forma diaria a partir del mismo día de adquisición y registrando

la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones a partir de su fecha de compra. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período.

Las inversiones se clasifican en inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta se clasifican en valores de deuda o valores participativos.

• La clasificación establecida para las inversiones es la siguiente:

a. Inversiones negociables: Todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.

b. Inversiones para mantener hasta el vencimiento: Todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión respecto del cual el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.

c. Inversiones disponibles para la venta: Los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento, y respecto de las cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas cuando menos durante seis (6) meses contados a partir del día en que fueron clasificadas en esta categoría. Durante los años 2023 y 2022 no se han registrado saldos en esta clasificación.

Acorde con lo establecido en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera, la reclasificación eventual de inversiones debe ser aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Finandina no ha recurrido a realizar trámites en este sentido para las vigencias 2023 y 2022.

• La valoración de las inversiones se realiza de la siguiente manera:

La valoración tiene como objeto fundamental el cálculo, registro contable y revelación del valor o precio justo de intercambio, al cual un título o valor podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalentes en el mercado en dicha fecha.

La valoración de las inversiones en títulos de deuda se efectúa en forma diaria, registrando sus resultados con la misma frecuencia, teniendo en cuenta la clasificación de la inversión. Las inversiones en títulos de deuda clasificadas para mantener hasta el vencimiento y las forzosas se valoran exponencialmente a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.

La valoración del portafolio se realiza teniendo en cuenta la clasificación de las inversiones, así:

a) Valores de deuda negociables

Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables se valoran de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo XVI del Título I de la Circular Básica Jurídica. Para los casos en que no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio, se efectúa la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno de acuerdo con el siguiente procedimiento:

• Estimación de los flujos futuros de fondos por concepto de rendimientos y capital. Los flujos futuros de los valores de deuda deben corresponder a los montos que se espera recibir por los conceptos de capital y rendimientos pactados en cada título.

La determinación de los rendimientos se efectúa conforme a las siguientes reglas:

i. Valores de deuda a tasa fija. Los rendimientos para cada fecha de pago son los que resulten

de aplicar al principal, la correspondiente tasa pactada en el título, o los pagos específicos contractualmente establecidos, según el caso.

ii. Valores de deuda a tasa variable. Los rendimientos para cada fecha de pago son los que resulten de aplicar al principal, el valor del índice o indicador variable pactado, incrementado o disminuido en los puntos porcentuales fijos establecidos en las condiciones faciales del respectivo valor, cuando sea del caso.

a. Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de inicio del período a remunerar, éste se utiliza para el cálculo del flujo próximo, y para los flujos posteriores, se utiliza el valor del indicador vigente a la fecha de valoración.

b. Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de vencimiento del período a remunerar, se utiliza para el cálculo de todos los flujos el valor del indicador vigente a la fecha de valoración.

c. Para los títulos indexados al IPC, tales como los TES Clase B a tasa variable, los flujos futuros de fondos se determinan utilizando la variación anual del IPC conocida el día de la valoración y el porcentaje contractual acordado.

iii. Valores con opción de prepago. Los rendimientos y las fechas de pago, para efectos de valoración, son los que resultan de proyectar los flujos futuros del valor, de conformidad con las metodologías determinadas en el prospecto de emisión.

b) Valores de deuda para mantener hasta el vencimiento

Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días. La contabilización establecida para las inversiones es la siguiente:

Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día se valoran a precios de mercado. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada valor, de conformidad con las siguientes disposiciones:

• Inversiones Negociables: Se valoran con precios justos de intercambio suministrados por un proveedor de precios, la diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el del día inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta el estado de resultados del período.

• Inversiones para mantener hasta el vencimiento: Se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, la diferencia que se presente entre el valor actual y el del día inmediatamente anterior se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período.

c) Registro del deterioro para las inversiones:

El Banco históricamente no ha desarrollado operaciones especulativas de Tesorería que le generen materialidad en la estructura de ingresos del Estado de Resultado Integral (ERI). Situación que se mantuvo vigente para los años 2023 y 2022. Los ingresos derivados de operaciones de Portafolio tan solo representaron el 1% de los ingresos totales. Por tanto, se consideran que estos rubros no son materiales de cara al core del negocio del Banco.

No obstante, lo anterior, el portafolio que administra el Banco está compuesto en su mayoría por inversiones forzosas o títulos emitidos o garantizados por la Nación, los cuales cuentan con los más altos estándares de riesgo y calificación y no están afectadas por ningún tipo de Provisión.

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones, y los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se

encuentren calificadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, no pueden estar contabilizadas por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación LARGO PLAZO	Valor máximo %	Calificación CORTO PLAZO	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)		

El 100% del portafolio Negociable para los años 2022 y 2023 contó con emisores calificados AAA y por tanto, no se realizaron provisiones de ninguna naturaleza según lo indicado en la tabla anterior.

El Banco no registró operaciones disponibles para la venta para los años 2023 y 2022.

Las provisiones de las inversiones clasificadas para mantener hasta el vencimiento respecto de las cuales se establezca un precio justo de intercambio corresponden a la diferencia entre el valor registrado y el precio justo. A diciembre de 2023, se registran en el balance 49 mil millones (1% del activo) en Títulos subordinados que hacen parte de la primera titularización de cartera de vehículos realizada por Finandina a finales del año anterior, siendo esta la primera operación realizada por una entidad vigilada en Colombia. Esta cartera es administrada por el Banco y goza de mejores indicadores de calidad por mora que la cartera general. No obstante, se determinó realizar una provisión de 10% sobre el valor nominal de estos títulos, nivel muy superior al que hubiese sido requerido si los valores no se hubiesen titularizado y superando incluso las pérdidas históricas que pudieran soportar los negocios tradicionales.

No están sujetos a este ajuste los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN.

d) Determinación de valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Banco requieren la medición de los valores razonables de algunos activos (financieros y no financieros).

El Banco valora la mayoría de sus inversiones utilizando la información que suministra el proveedor de precios PRECIA PPV S.A. El proveedor cuenta con las metodologías de valoración de inversiones aprobadas de acuerdo con lo previsto en el Decreto 2555 de 2010, así como las instrucciones previstas en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La NIIF 13 establece la siguiente jerarquía para la medición del valor razonable:

Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.

Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Datos no observables importantes para el activo o pasivo. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco registró acciones en títulos participativos de Credibanco S.A., cuyo modelo de negocio establecido, implica la no intención de su negociación en el corto plazo. Estos títulos son valorados utilizando la información que suministra el proveedor de precios PRECIA PPV S.A., por su importe no reviste importancia relativa para la interpretación de los estados financieros.

Durante 2023 y 2022 no se realizaron clasificaciones entre categorías.

Jerarquía de valor razonable sobre activos por tipo de instrumento sobre la base recurrente año 2023

A Valor Razonable medidos sobre una base Recurrente Diciembre 2023						
Instrumento	Valor en Libros	Valor Razonable	Participación	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Swap IFC	4.007	4.007	4,68%	0	4.007	0
Títulos de Solidaridad	17.722	17.722	20,69%	0	17.723	0
Títulos Participativos	1.652	1.652	1,93%	0	0	1.652
CTDS	7.739	7.739	9,03%	0	7.739	0
Fondos Comunes	1.369	1.369	1,60%	0	1.369	0
Tidis	4.118	4.118	4,81%	0	4.118	0
Total	36.607	36.607	100%	0	34.955	1.652

A Valor Razonable medidos sobre una base No recurrente Diciembre 2023						
Instrumento	Valor en Libros	Valor Razonable	Participación	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
TDA'S	75.221	75.243	60%	0	75.243	0
TIPS	49.071	50.091	40%	0	50.091	0
Total	124.292	125.334	100%	0	125.334	0

Jerarquía de valor razonable sobre activos por tipo de instrumento sobre la base recurrente año 2022

A Valor razonable medidos sobre una base recurrente diciembre 2022						
Instrumento	Valor en Libros	Valor Razonable	Participación	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Swap IFC	31.938	31.938	37,03%	0	31.938	0
Títulos de Solidaridad	17.327	17.327	20,09%	0	17.327	0
Títulos Participativos	1.414	1.414	1,64%	0	0	1.414
CTDS	15.287	15.287	17,73%	0	15.287	0
Fondos Comunes	20.277	20.277	23,51%	0	20.277	0
Total	86.243	86.243	100%	0	84.829	1.414

A Valor razonable medidos sobre una base no recurrente diciembre 2022

Instrumento	Valor en Libros	Valor Razonable	Participación	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
TDA'S	40.333	40.894	100%	0	40.894	0
Total	40.333	40.894	100%	0	40.894	0

Jerarquía de valor razonable sobre del valor razonable cartera

Finandina centra su modelo de negocio en la originación de cartera de créditos para vehículo, en su mayoría a personas naturales y cuyas garantías se concentran en automóviles, camperos y pick up de uso familiar o productivo. Esta cartera representa el 68% del total (incluidos saldos de la línea de Plan Mayor que se ofrece a concesionarios para administrar sus inventarios), y está indexada a la IBR, situación que mitiga el riesgo de tasa de interés en el Balance. El 32% restante corresponde a líneas de crédito de libre inversión, tarjeta y libranzas, cuyas tasas son fijas durante el tiempo de vigencia del crédito.

Banco Finandina BIC, realizó un ejercicio para determinar un valor razonable de su cartera, sin que esta implique una metodología de valoración para determinar un precio de venta al mercado. El ejercicio se realiza con el propósito de simular un eventual impacto en los Estados Financieros que afecte el precio en libros de las obligaciones.

El siguiente ejercicio se realiza con supuestos muy conservadores que no reflejan la realidad del negocio y se realiza solo con fines teóricos, dado que se desconocen criterios importantes como las garantías reales y seguros que mitigan eventuales pérdidas, así como las clasificaciones de cartera por segmentos, score de originación y otras variables. La metodología implementada para la valoración fue el modelo NIIF 9, el cual permite obtener el valor del deterioro de la cartera y a partir de este, se descuenta al saldo actual de la cartera el deterioro obtenido, dando como resultado un valor razonable de la cartera:

Análisis del Valor Razonable de la Cartera -metodología deterioro estresado

Línea	Saldo Libros	Estructura	Deterioro	% Deterioro	Valor Razonable (nivel 2 jerarquía)	% Valor razonable
Vehículos	\$ 2.415.853	65,21%	\$71.999	2,98%	\$ 2.343.855	97,02%
PrestaMas	\$ 672.608	18,16%	\$ 72.268	10,74%	\$ 600.340	89,26%
Libranzas	\$ 235.367	6,35%	\$ 6.542	2,78%	\$ 228.825	97,22%
TDC	\$ 271.404	7,33%	\$ 15.132	5,58%	\$ 256.271	94,42%
Juridico	\$ 109.559	2,96%	\$ 2.587	2,36%	\$ 106.972	97,64%
TOTAL	\$ 3.704.791	100,00%	\$ 168.528	4,55%	\$ 3.536.262	95,5%

El modelo NIIF9 contempla los siguientes componentes, Probabilidad de Incumplimiento (PI), Pérdida dado el Incumplimiento (PDI) y Exposición del activo (EAD), con estos tres componentes, se obtienen el valor del deterioro de la cartera al corte diciembre 2023.

Para la obtención de la PI se definió el default objetivo, que consiste en la probabilidad de incumplimiento asociada a los diferentes tipos de cartera de la entidad, el cálculo de estas probabilidades se

realizó a partir de matrices de transición por modalidad de producto. El cálculo de la PI a partir de matrices de transición consiste en sumar las probabilidades de deterioro, a partir del punto de default obtenido en cada rango de mora, esta es la probabilidad de incumplimiento original.

El cálculo de la PDI, se desarrolló bajo la metodología de descuento de flujos de recuperación. Para aplicar esta metodología se escogieron ventanas de tiempo que permitieron evidenciar la madurez de las recuperaciones, estas se obtienen a partir de las curvas de amortización para las obligaciones que superan el incumplimiento.

La exposición al momento del incumplimiento se define como el monto que se podría llegar a perder en el momento que una obligación supere el default objetivo.

Jerarquía de valor razonable sobre pasivos por tipo de instrumento

El 95% de los pasivos captados con el público, están representados en CDTs y Bonos. Finandina no cuenta con un volumen estructural de depósitos a la vista (cuentas de ahorro o corriente), el cual se considera no material en el balance, mitigando así el impacto en los modelos de liquidez y fondeo. De esta forma se realiza el análisis para los instrumentos de mayor relevancia, así:

El Banco valora el portafolio del pasivo (CDT-Bonos) utilizando la información que suministra el proveedor de precios PRECIA PPV S.A. El proveedor cuenta con las metodologías de valoración de inversiones aprobadas de acuerdo con lo previsto en el Decreto 2555 de 2010, así como las instrucciones previstas en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

A Valor Razonable medidos sobre una base Recurrente Diciembre 2023

Instrumento	Valor en Libros	Valor Razonable	Participación	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
CDTS	2.218.662	2.355.702	100%	0	2.355.702	0
Total	2.218.662	2.355.702	100%	0	2.355.702	0

CDT's AL VENCIMIENTO
TASA DE INTERÉS
2023

Fij	1.743.508
Var	475.154
Total	2.218.662

A Valor Razonable medidos sobre una base recurrente diciembre 2023

Instrumento	Valor en Libros	Valor Razonable	Participación	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
BONOS	231.811	242.638	100%	0	242.638	0
Total	231.811	242.638	100%	0	242.638	0

BONOS AL VENCIMIENTO	
TASA DE INTERÉS	2023
Fij	47.121
Var	184.690
Total	231.811

3.2 Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero

Representan las financiaciones otorgadas por el Banco, clasificadas según su cuantía y destinación en comercial, consumo e hipotecario, tal cual lo establecido en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera. El Banco desarrolla principalmente su negocio en la originación de la cartera de consumo, atomizada en más de cien mil obligaciones desembolsadas a personas naturales asalariadas e independientes, que representan el 95% de la cartera. No promociona la línea de cartera microcrédito.

Criterios para la evaluación del riesgo crediticio

El Banco periódicamente evalúa el riesgo de pérdida de cartera de créditos, operaciones de leasing financiero e intereses y otras cuentas por cobrar; y se contabilizan las provisiones consideradas necesarias para su protección, con base en las disposiciones emanadas de la Superintendencia Financiera de Colombia, según lo establecido en la Circular Externa 100 de 1995 y sus modificaciones.

El otorgamiento de crédito se basa en el conocimiento del sujeto de crédito, de su capacidad de pago y de las características del contrato a celebrar, que incluyen, entre otros, las condiciones financieras del préstamo, las garantías, fuentes de pago y las condiciones macroeconómicas a las que pueda estar expuesto.

Las metodologías y procedimientos implantados en el proceso de otorgamiento permiten monitorear y controlar la exposición crediticia de los diferentes portafolios, así como del portafolio agregado, evitando una excesiva concentración del crédito por deudor, sector económico, grupo económico, factor de riesgo, entre otros. El Banco realiza un continuo monitoreo y calificación de las operaciones crediticias acorde con el proceso de otorgamiento.

La cartera de crédito y las operaciones de leasing se contabilizan dentro de los activos y en cuentas de control en consideración al riesgo (calificación), y a la altura de mora (temporalidad), respectivamente.

Las opciones de compra y cánones por recibir de los contratos de leasing financiero se contabilizan en cuentas contingentes.

Política de castigo de cartera

El Banco mantiene la política de castigar la cartera vencida al cumplir doce meses de mora o cuando se conocen condiciones graves que puedan afectar el valor de los activos. Durante el ejercicio la Junta Directiva consideró conveniente castigar algunas operaciones adicionales, atendiendo a criterios de prudencia y protección de la cartera, debido a que se consideren irrecuperables o de remota e incierta recuperación

Evaluación y recalificación de la cartera de créditos

El Banco evalúa el riesgo de su cartera de créditos, introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

El Banco para cada deudor, realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual se lleva a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste.

Política de deterioro de cartera

La política de provisiones se basa en lo estipulado en el Capítulo XXXI de la Circular Externa 100 de 1995 y sus modificaciones, que establecen la constitución de provisiones individuales a través de la aplicación de los Modelos de Referencia de la Superintendencia Financiera de Colombia para cada tipo de cartera; MRC (Modelo de Referencia de Cartera Comercial) y MRCO (Modelo de Referencia de Cartera de Consumo).

De igual forma, el Banco implementó el cálculo de la provisión en atención a la circular 047 de noviembre de 2016, correspondiente al ajuste por plazo, la cual modifica el numeral 5 del Anexo 5 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera el cálculo de la pérdida esperada en el modelo de referencia para la cartera de consumo.

Así como el diseño de la segmentación de cartera a través de un modelo de seguimiento de cartera, donde se tuvo en cuenta variables como variación de ingresos estimados, y afectación del endeudamiento del cliente, lo anterior como herramienta para implementar las estrategias de cobranzas.

De igual forma se realizó la configuración dentro del Core bancario para implementar el factor adicional definido por la Superfinanciera (factor K), que incluye un valor adicional en provisiones por plazos mayores a 72 meses, aplicable a partir del año 2023.

Política de Créditos Reestructurados

El Banco se rige por los lineamientos definidos en la Circular Externa 026 de la Superintendencia Financiera de Colombia, modificada por la Circular Externa 016 en julio de 2019, en la que se exponen los requisitos para realizar cambios sobre las condiciones inicialmente pactadas de los créditos. En esta, se definen dos tipologías: Modificaciones y Reestructuraciones; además se establecen los requisitos para ser catalogados en una u otra de acuerdo con el hábito de pago y la viabilidad financiera. Así mismo, se dan lineamientos para establecer la calificación en caso de un eventual incumplimiento.

Adicionalmente, el Banco se acogió a los beneficios otorgados en la circular Externa 014 de septiembre de 2023 de la Superintendencia Financiera de Colombia que amplió la ventana de transmisión entre modificados y reestructurados por altura de mora, de manera transitoria.

La composición de la cartera por montos, regiones, entre otros, se describe en la Nota 9.

Políticas y criterios en materia de garantías

El negocio del Banco sigue centrado en la colocación de cartera de créditos, cuyo saldo neto de provisiones representa más del 87% del activo, el 65% de la cartera está representada en la línea de financiación de vehículos de plan menor, que cuentan con el respaldo de garantías admisibles sin incluir los seguros asociados a las obligaciones, que protegen aún más el negocio. Es relevante tener en cuenta, que, dada la reciente apertura de la línea de crédito hipotecario, y acatando la normatividad vigente de la ley de

vivienda 546 de 1999, leasing Ley 795 de 2003 y los decretos acerca de los créditos con subsidio del gobierno, se definió que para dichos créditos deben estar garantizados con hipotecas de primer grado constituidas sobre las viviendas financiadas, de esta manera se blinda el riesgo de crédito de las nuevas colocaciones bajo esta nueva línea de negocio. Finandina es una de las entidades con mayor proporción de garantías reales en su balance, siendo un aspecto favorable y positivo en términos de la gestión del riesgo de crédito. En la mayoría de los casos, los créditos y las operaciones de leasing se realizan sobre vehículos automotores con menos de quince (15) años de antigüedad, adquiridos en concesionarios, distribuidores autorizados o directamente a personas naturales o jurídicas. En estos casos la garantía es real (idónea) sobre el vehículo, para ello se suscribe un contrato o garantía mobiliaria, un contrato de arrendamiento financiero o un contrato de arrendamiento operativo.

El valor de la garantía al inicio del crédito corresponde al valor facturado por el concesionario o distribuidor autorizado, o en su defecto, el valor determinado por peritos especializados. A lo largo de la vida útil del crédito se valora la garantía según las tablas expedidas por Fasecolda para determinar el valor asegurable y coberturas de las garantías de los vehículos financiados.

El Banco también celebra operaciones de crédito de libre inversión con garantía personal, en algunos casos otorga estos créditos con contratos de libranza, tarjeta de crédito o de consumo.

Política de compra y venta de cartera

Dando cumplimiento a la Circular Externa 100 de 1.995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, en la compra de cartera de créditos, cuando se presenten diferencias entre el valor facial de la cartera adquirida y el valor desembolsado, tales diferencias se registrarán en subcuentas complementarias valuativas a título de descuento o prima por amortizar. La amortización se hace en forma exponencial durante la vigencia de cada título. (Ver Nota 9).

Las ventas de cartera castigada generan un ingreso por recuperaciones.

4. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los bienes recibidos en pago de créditos y los activos no corrientes mantenidos para la venta en los cuales el Banco tiene la intención de venderlos en un plazo no superior a un año y su venta se considere altamente probable, son registrados como "activos no corrientes mantenidos para la venta", dichos bienes son registrados por el valor menor entre su valor en libros al momento de su traslado a esta cuenta o su valor razonable menos los costos estimados de venta; si transcurrido el plazo, los activos no son vendidos se reclasifican a las categorías donde se originaron (Bienes recibidos en dación en pago, propiedades y equipo y otros activos).

El Banco aplica las excepciones establecidas en la Circular Externa 036 de la Superintendencia Financiera de Colombia del 12 de diciembre de 2014, de esta forma provisiona los bienes realizables, recibidos en pago y bienes restituidos de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera.

Los bienes recibidos en pago se contabilizan con base en avalúos técnicos por su valor de mercado o por el valor determinado en la adjudicación judicial. Las provisiones que se hayan constituido sobre bienes recibidos en pago o bienes restituidos de operaciones de leasing pueden revertirse cuando éstos sean vendidos de contado.

5. Propiedades y equipo

Las propiedades y equipo incluyen los activos que el Banco mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio. Las partidas son valorizadas al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en el estado de resultados.

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario, en cuanto al valor residual a la fecha es cero.

La depreciación se determina sistemáticamente mediante el método técnico de línea recta.

Para la aplicación del método, la depreciación se computa usando las siguientes vidas útiles:

Descripción	Vida Útil
Muebles y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Vehículos	10 años

Las propiedades y equipo cuentan en su mayoría con seguros comunes que amparan su valor ante los principales riesgos asegurables.

Activos productivos de Renta

El Banco ofrece el producto de Leasing Operativo, el cual consiste en un arriendo de un activo adquirido por el Banco, que haya sido catalogado como "Activo productivo de Renta", el cual se entrega a un tercero plazo contractual sin opción de compra para el Arrendatario, y este, paga a favor del Banco un canon mensual establecido según las condiciones de mercado vigentes. La Diferencia entre el valor del canon y el valor de la depreciación del activo según las reglas fiscales definidas en el Estatuto Tributario, será la base para determinar el impuesto al Valor Agregado IVA que se adicionará al canon correspondiente. El Banco registrará estos activos (incluido el IVA, que se tomará como descuento en el futuro) en su estado de situación financiera y los mantendrá en su balance hasta que sean dados de bajo por la venta o deterioro del mismo, lo cual costará en acta respectiva. El Ingreso del canon de arriendo se llevará al Estado de Resultado Integral, así como el IVA generado en la operación.

A diciembre de 2023, El Banco realizó la compra de 50 vehículos por un valor de \$11,800 millones de pesos incluido IVA, los cuales fueron registrados como un activo productivo de renta, los cuales iniciaran su depreciación cuando sea finalizado su alistamiento y se consideren productivo.

6. Intangibles

Corresponden principalmente a programas de computador, los cuales se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición o en su fase de desarrollo interno. Los costos incurridos en la fase

de investigación son llevados directamente a resultados. Posterior a su reconocimiento inicial, dichos activos son amortizados durante su vida útil estimada en conceptos técnicos y la experiencia del Banco.

Para el caso de licencias se ha definido como un activo de vida útil finita, en general inferior a tres (3) años. La amortización es reconocida sobre una base de línea recta, de acuerdo con sus vidas útiles estimadas.

7. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen al valor razonable y se miden posteriormente al costo amortizado. El costo amortizado de los pasivos financieros, cuentas corrientes, cuentas de ahorros, certificados de depósito a término, títulos de inversión en circulación, bonos moneda legal y obligaciones financieras, se determinan con base en el valor reconocido inicialmente de la obligación, incluyendo los gastos causados por pagar por conceptos de intereses.

Se reconocen como una deducción del pasivo los costos de transacción asociados a la obtención de pasivos financieros que clasifican como costos incrementales dentro del modelo de negocio aprobado, para ello se recalcula la tasa de interés efectiva, con base en la cual se reconocen los gastos financieros correspondientes en los resultados del período, excepto en los casos en que se hayan designado como instrumentos de cobertura en cuyo caso se aplica la política contable correspondiente.

8. Beneficios a empleados

8.1 Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si el Banco posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

8.2 Planes de prestaciones definidas

Las obligaciones se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado, dado que corresponden a obligaciones de corto plazo; este tipo de beneficio no requiere cálculos actuariales.

9. Impuestos

9.1 Impuesto a las ganancias

Con la entrada en vigencia de la Ley 2277, la tarifa de renta para las personas jurídicas es del 35%, sin embargo las instituciones financieras, las entidades aseguradoras y reaseguradoras, las sociedades comisionistas de bolsa de valores, las sociedades comisionistas agropecuarias, las bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y los proveedores de infraestructura del mercado de valores deberán liquidar cinco (5) puntos adicionales al impuesto sobre la renta y complementarios durante los periodos gravables 2023, 2024, 2025, 2026 y 2027, siendo en total la tarifa del cuarenta por ciento (40%).

El gasto o ingreso por impuesto a las ganancias comprende el impuesto sobre la renta y complementarios y la respectiva sobretasa, así como el impuesto sobre la renta diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

9.2 Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios y su sobretasa, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. El Banco evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y su sobretasa, el Banco hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

El Banco solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

9.3 Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a períodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que el Banco tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera separado. El Banco reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si el Banco tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Banco espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El Banco revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

Compensación y clasificación

El Banco solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera separado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

9. Ingresos

El Banco reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Banco. Los ingresos por intereses y conceptos asimilados se reconocen conforme se devengan utilizando el método de interés efectivo.

Los ingresos distintos a intereses y otros conceptos son reconocidos cuando las obligaciones de empeño a las que se han comprometido con el cliente son satisfechas, a cambio de un importe que refleje la contraprestación acordada en los contratos y a la cual tiene derecho.

10. NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió la versión final de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF 9 – Instrumentos Financiero) para los periodos anuales que comiencen a partir de 01 de enero de 2018, esta norma reemplaza la Norma Internacional de Contabilidad NIC 39 y en Colombia reemplaza la versión anterior de la NIIF 9 – Instrumentos Financieros que había sido emitida en 2010 y que estaba incluida en el Decreto 2420 de 2015. El Banco presenta sus estados financieros individuales y a la fecha no se ha visto impactada por los cambios de la NIIF 9 respecto al tratamiento de carteras de créditos e inversiones.

El Banco realizó el análisis de la implementación de NIIF 9 para los demás instrumentos financieros distintos a la cartera, sobre este aspecto y luego de validar que las cuentas por cobrar que son reconocidas en los Estados Financieros, están asociadas y generadas con cargo a las diferentes obligaciones de crédito, se determinó que el modelo de deterioro recoge la aplicación de la norma y en tal sentido, no se efectuaron cambios en el método de valoración de estos instrumentos, por ende no se generó impacto en los estados financieros por la aplicación del nuevo estándar.

11. NIIF 16 Derechos de Uso

Mediante el artículo segundo del Decreto 2170 del 22 de diciembre de 2017, se incorporó el anexo 1.3 al Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, donde se adicionó la NIIF 16 emitida por el IASB en el primer semestre de 2016 y reemplazó la NIC 17 Arrendamientos. Las entidades clasificadas en el grupo uno, que aplican el marco normativo de información Financiera correspondiente a las NIIF plenas, deberán dar aplicación a esta norma a partir del enero 1 de 2019.

La NIIF 16 introduce un modelo contable único de arrendamiento en el estado de situación financiera para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar pagos de arrendamiento. La norma define exenciones de reconocimiento para arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de elementos de bajo valor. La contabilidad del arrendador sigue siendo similar a la norma actual, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

El Banco evaluó y clasificó cada contrato con el fin de determinar su aplicación. En este sentido, Finandina no cuenta con un volumen material de obligaciones que generen impacto por la NIIF16, tan solo se identifican 19 arriendos de oficinas, donde se cumplen las características que establece la norma para su reconocimiento. El Banco centra su estrategia en la atención a los clientes de manera no presencial, especialmente a través de canales digitales, virtuales o concesionarios, de esta forma no requiere la contratación de espacios adicionales para realizar su operación.

La incorporación de los derechos de uso de los activos derivados de los contratos de arrendamiento, serán activados inicialmente por tres años contado a partir del 01 de enero 2019; cada año se evaluará el término teniendo en cuenta el plan de continuidad del Banco, definición que independiente al plazo contractual pactado, contempla la expectativa del desarrollo de negocio en el tiempo en dicho espacio físico.

El Banco evaluará cada contrato, y establecerá el plazo de ellos, no se incluirá dentro de la aplicación de la norma los arrendamientos de corto plazo (término de arrendamiento de 12 meses o menos) y los arrendamientos de activos de bajo valor, cuyo valor sea igual o inferior a 5.000 USD anuales.

El efecto en el estado de situación financiera se reconoce en la apertura del ejercicio actual, en el caso de los arrendamientos que anteriormente eran operativos y que cumplen con las condiciones de NIIF 16, el pasivo se calculó descontando los flujos de caja futuros, desde el 01 de enero de 2019 hacia adelante, utilizando para ello, una tasa de interés indexada a la IBR, cuyo diferencia equivale al spread promedio del costo de captación que usualmente se ofrece al promedio de los clientes para el plazo evaluado. (ver nota 13).

12. Política de Contabilidad de Coberturas

El Banco no desarrolla operaciones de derivados con fines de especulación, o como negocio para obtener beneficios por los cambios en las tasas de interés de corto plazo. No obstante, producto de la aprobación de un crédito equivalente a USD \$50 millones de dólares, se implementó la Política de Contabilidad Coberturas, aplicado lo establecido en la NIIF 9 (Instrumentos Financieros), lo cual permite definir el marco normativo para la estrategia de gestión de riesgo cambiario y de mercado, reduciendo la volatilidad en el Estado de Resultado Integral.

En este sentido, dado que la moneda funcional y operativa del Banco es el peso Colombiano, y que las tasas de interés de la cartera de créditos están originadas en su mayoría en tasa variable, indexadas a la IBR; el Banco contrató un derivado de cobertura con la misma entidad emisora, garantizando una contrapartida idéntica en términos de montos, amortización, plazos y flujos contractuales de la operación, que adicional a cambiar la posición pasiva en moneda extranjera a pesos, se efectuó a tasa variable IBR. De esta forma, se mitiga el riesgo de contraparte, crédito y mercado al tener calzadas las posiciones activas y pasivas con la misma entidad, la cual goza de los más altos estándares y calificaciones de riesgo de crédito, realizado bajo las mismas condiciones financieras y faciales del instrumento de fondeo.

La aplicación de la contabilidad de coberturas, le permite al Banco registrar la parte de la ganancia o pérdida en diferencia, en cambio, en el Otro Resultados Integral (ORI). El derivado, es medido al valor razonable y las ganancias o pérdidas del mismo es reconocida en el Estado de Resultados Integral. Por efectos de la metodología de valoración establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia, en particular a lo referido en el Capítulo XVIII de la Circular Básica Contable y Financiera, el Banco realiza ajuste al valor razonable por riesgo de contraparte, en este sentido, si la posición neta es de naturaleza activa, se realiza un registro neto por desvalorización del portafolio (efecto del CVA¹ por sus siglas en inglés), o por valorización si el neto es de naturaleza pasiva, (efecto del DVA² por sus siglas en inglés).

Con corte a 31 de diciembre de 2023, la posición de cobertura no representa una posición material en términos del activo total, tan solo equivale al 0,0010% de su estructura.

El Banco aplica las disposiciones establecidas para determinar la eficacia de la cobertura, la cual a 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue del 100%.

13. Utilidad neta por acción básica

La utilidad neta por acción básica se calcula con base en el promedio simple o ponderado del número de acciones suscritas y pagadas en circulación al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las cuales corresponden

1 Credit valuation adjustment (CVA) es el valor de mercado del riesgo de crédito de contraparte.

2 Debit valuation adjustment (DVA) es el valor de mercado del riesgo de crédito propio

a la suma de 5.394.543.271, de igual forma el banco no presenta efectos dilusivos en razón a que no posee instrumentos con dichos efectos.

14. Normas Emitidas no Efectivas

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo publicó el Decreto 1611 de 2022* por el cual se realizan una serie de modificaciones al "Anexo Técnico 2022, de las Normas Internacionales de Información Financiera, Grupo 1" contenido en el Decreto 2420 de 2015.

El Decreto modifica tres Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y una Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) al introducir las interpretaciones y enmiendas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) durante el primer semestre del 2021.

A continuación, las normas modificadas y algunos de los cambios introducidos:

NIC 1 – Presentación de estados financieros:

- Se modifica la palabra "significativas" por "materiales o con importancia relativa", en virtud de que el término "significativo" no se encuentra definido por las NIIF.
- Se aclaran las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros, así mismo se puntualiza que la información sobre políticas contables relacionada con transacciones, otros sucesos o condiciones que carezcan de materialidad, no necesita revelarse.

NIC 8 – Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores:

- Se define el concepto de estimación contable.
- Se clarifica el uso de una estimación contable y la diferencia con una política contable.
- Se aclara el término "estimación" el cual puede diferir del término "estimación contable".

NIC 12 – Impuesto a las ganancias:

- En el reconocimiento inicial de pasivos y activos por impuestos diferidos que hayan surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, se establece que en el momento de la transacción no hay lugar a diferencias temporarias que puedan ser cargados y deducibles de igual importe.

Estas modificaciones entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2024, fecha a partir de la cual serían aplicables a los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el grupo 1. Ver: Decreto 1611 de 2022

**"Por el cual se modifica el anexo técnico de las Normas de Información Financiera para el Grupo 1 del Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, Decreto 2420 de 2015 y se dictan otras disposiciones".*

Nota 4 - Sistema Integral de Administración de Riesgo (SIAR)

La gestión del riesgo del Banco, se encuentra regulada por lo establecido en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, actualizada con la Circular Externa 018 de 22 de septiembre de 2021, donde se han integrado los sistemas de riesgos, como Riesgo de Crédito y/o Contraparte, Riesgo Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo Operativo, Riesgo País, Crédito, Mercado, Operativo, Liquidez, Contraparte, Garantías, Seguros, País, Agregación de datos y Riesgo de tasa de interés de libro bancario, bajo un marco y gobierno de riesgos unificado, con la incorporación de los componentes de agregación de Datos, que busca crear un repositorio consolidado de información relacionada con los sistemas de gestión de riesgos, en el cual se pueda obtener de manera rápida, completa y confiable la información por línea de negocio, filial, sector, grupo económico, factor de riesgo y nivel consolidado, entre otros, la agregación de riesgos hace referencia a la incorporación de una medición única de la exposición al riesgo que se genera desde las diferentes tipologías.

Los principales objetivos establecidos en el SIAR, son los siguientes:

- Establecer y fomentar una cultura de riesgo.
- Diseñar, implementar y monitorear el marco de apetito de riesgo y la estrategia para su ejecución
- Articular la gestión de riesgos con el plan del negocio, los niveles de capital y liquidez y el apetito de riesgo.
- Identificar, medir, controlar y monitorear oportuna e integralmente los riesgos inherentes al desarrollo del negocio. (incluidos los derivados de la administración de terceros).
- Contribuir en la evaluación de la suficiencia de capital y liquidez.
- Guardar coherencia entre sus políticas de gestión de riesgos y las de sus subordinadas, cuando aplique.

El proceso de gestión de riesgos a los que se expone el Banco Finandina se enmarca en la aplicación de las políticas generales y los procedimientos claramente definidos por la Junta Directiva y la Alta Gerencia, quienes, a través de los diferentes órganos de control interno y comités creados para tal propósito, evalúan el nivel y perfil del riesgo asociado a las distintas actividades y operaciones del Banco. Estos órganos de control interno suministran a la Junta Directiva y a la Alta Dirección, información, elementos de juicio y propuestas tendientes a garantizar una adecuada administración de los riesgos.

Los procesos de identificación, medición, control y monitoreo de cada uno de los riesgos a los que se expone el Banco, son desarrollados y administrados por distintas áreas, de acuerdo con la estructura organizacional del Banco.

Para cuantificar el nivel de riesgo de las operaciones, se cuenta con sistemas automatizados y manuales que incorporan los criterios, metodologías y políticas de medición del riesgo, fijadas por la Alta Dirección y aprobadas por la Junta Directiva, en cumplimiento de los estándares exigidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las políticas y los procedimientos para la administración de los distintos riesgos son periódicamente actualizados, con el fin de ajustarlos a las nuevas condiciones y circunstancias del mercado.

A raíz de la situación de emergencia sanitaria, la estrategia de gestión de riesgo no ha cambiado, el Banco efectuó bajo las normatividades emitidas por la superintendencia financiera los cambios requeridos para atender adecuadamente a los deudores en dicha emergencia, reconocer el riesgo y monitorear adecuadamente la cartera.

Estructura organizacional de la administración del riesgo

Respecto a la estructura organizacional, en un primer nivel se encuentra la Junta Directiva, que en términos generales, aprueba las políticas de gestión de riesgos, y todo el marco rector en el que se gestiona el riesgo, las etapas, elementos y el perfil de riesgo del Banco. Para estos efectos, la Junta Directiva se apoya en los Comités de Auditoría y Riesgos de dicho órgano, así como en los informes y reportes que gestiona la administración respecto de la identificación, medición, control y monitoreo de los diferentes riesgos.

Los comités de riesgos de la Administración, son órganos colegiados en los cuales la Junta Directiva delega la gestión de la administración de los riesgos, su objetivo principal es que las áreas de negocio ejecuten correctamente la estrategia de gestión de riesgo aprobada para cada uno de los 6 sistemas de administración del riesgo (Operativo, Crédito, Mercado, Liquidez, Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y Atención al Consumidor Financiero).

De igual manera, se han establecido comités que suministran a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia información, elementos de juicio y propuestas tendientes a garantizar que el sistema de control interno se ajusta a las necesidades de la entidad en desarrollo de su objeto social. El comité de riesgos de crédito es el encargado de evaluar, aprobar y/o proponer a la Junta Directiva, las políticas crediticias y realizar el seguimiento y control de la gestión en la administración del riesgo de crédito, y evaluar las líneas de crédito e inversión para el desarrollo de las operaciones de tesorería

El comité de riesgo operativo es responsable de analizar y hacer seguimiento a la Gestión de Riesgo Operacional, según lo establecido en Capítulo XXXI Sistema Integral De Administración De Riesgos (SIAR), actualizado en Circular Externa 018 de 2021 de septiembre de 2021, que incluye además los planes de continuidad de negocio, además se hace seguimiento al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT). El Comité de Riesgos Financieros es responsable de realizar seguimiento y control de la gestión en la administración de riesgos de mercado y de liquidez a través de la evaluación de las inversiones, los flujos de caja y la disponibilidad de recursos.

Dada la importancia de los sistemas de administración de riesgo en el Banco y con el objeto de asegurar una adecuada gestión, se ha articulado una estructura en tres niveles: el Front Office encargado de la gestión de mostrador, negociación y manejo de clientes, Middle Office enfocado en la implantación y administración del riesgo y el Back Office, encargado del procesamiento y registro de la información. Los tres niveles aseguran la independencia y desagregación de funciones que llevan a una adecuada información y gestión para la toma de decisiones en todos los niveles.

El Banco cuenta con un área de auditoría interna encargada de desarrollar la actividad de control interno. Dicha área se encarga igualmente de supervisar las tareas de administración de riesgos llevadas a cabo por los comités y por las diferentes áreas.

Riesgo de crédito y/o contraparte

El Banco Finandina cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), sustentado en el Capítulo XXXI Sistema Integral De Administración De Riesgos (SIAR), actualizado en Circular Externa 018 de 2021 de septiembre de 2021, donde se han integrado los sistemas de riesgos. El objetivo del SARC es mitigar la pérdida por el incumplimiento en el pago de los créditos otorgados.

Para determinar cupos y limitar por producto y por instrumento financiero el riesgo del portafolio, se analizan los estados financieros de los establecimientos de crédito, así como los indicadores de

liquidez, rentabilidad, eficiencia financiera, apalancamiento y calificación otorgada por una sociedad calificadora de riesgos.

En el Manual SARC están claramente establecidas las políticas, procesos y metodologías, que buscan mitigar el riesgo de crédito, abarcando el ciclo completo de vida de las operaciones: otorgamiento, seguimiento, control y recuperación; donde se encuentran descritos todos los elementos que componen el SARC de acuerdo con la norma.

La confiabilidad de estos modelos varía a través del tiempo y está circunscrita a la calidad de la información y documentación suministrada. Por lo anterior, periódicamente se solicita a los clientes de mayor tamaño la actualización de los estados financieros para su análisis.

Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC)

Este sistema se encuentra enmarcado por lo establecido en el Capítulo XXXI Sistema Integral De Administración De Riesgos (SIAR), actualizado en Circular Externa 018 de 2021 de septiembre de 2021 y busca mitigar la exposición a las pérdidas de cartera por impago de los deudores.

En el otorgamiento el Banco cuenta con modelos internos que permiten establecer el resultado que espera arrojar en su actividad crediticia y determinar matemáticamente la probabilidad que un crédito no sea atendido adecuadamente. No obstante, la decisión de crédito surge del análisis de la capacidad de pago, la solvencia, moralidad, las características particulares de la actividad del cliente y de la aplicación de procesos de verificación para evitar posibles fraudes y suplantaciones.

En el seguimiento y control, la Gerencia de Riesgo de Crédito realiza un constante monitoreo del portafolio y propone con base en estudios técnicos, políticas, metodologías, procedimientos y/o herramientas que son sujetos a la consideración del Comité SARC. Adicionalmente, el comité de cartera evalúa la calificación de créditos de montos importantes.

Para la constitución de provisiones de la cartera comercial y de consumo, el Banco adopta la aplicación de los modelos de referencia desarrollados por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 100 de 1995.

Durante el 2023, el Banco realizó algunos ajustes referentes a la política de otorgamiento de crédito con el objetivo de dar mayor precisión a las condiciones básicas que se deben tener en cuenta según el tipo de crédito (condiciones de financiamiento, perfil del cliente, documentación, entre otras). De igual manera, se desarrollaron nuevas metodologías de seguimiento de crédito por medio de herramientas de inteligencia de negocios, logrando de este modo fortalecer el análisis de la cartera del Banco proporcionando soluciones tempranas y eficientes.

En la recuperación del área de cartera se complementó el proceso estadístico de asignación de llamadas, profundizando su nivel de gestión y segmentación por medio de su modelo dinámico de seguimiento que optimiza la gestión de cobro, y adicionalmente se fortalecieron los procesos con el fin de dar mayor claridad a las diferentes alternativas y procedimientos de recuperación de cartera. Sobre la cartera judicial se realiza una permanente gestión para evitar el rodamiento de operaciones y lograr la normalización de los créditos.

El resultado de la administración de cartera y la exposición de riesgo de crédito del Banco se relacionan en la nota 9 y sus anexos.

Riesgo de mercado

La gestión del riesgo de mercado está regulada por lo establecido en el Capítulo XXXI Sistema Integral De Administración De Riesgos (SIAR), actualizado en Circular Externa 018 de 2021 de septiembre de 2021. En dicha normativa se instruye a las entidades vigiladas para la implementación de un Sistema de Administración de Riesgos de Mercado (SARM), con el cual se busca mitigar las pérdidas asociadas a la disminución del valor de los portafolios, ocurridos como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones dentro y fuera del balance. En el SARM se establecen políticas, procedimientos y metodologías que permiten identificar, medir, gestionar y controlar el riesgo de mercado.

El objetivo primordial de la administración del riesgo de mercado, es minimizar el impacto que los movimientos en las tasas de interés y cambio puedan generar sobre el patrimonio del Banco.

Para el cálculo del riesgo de mercado, la metodología tiene en cuenta las posiciones incluidas en el libro de tesorería, que corresponde a inversiones que en su modelo de negocio pueden ser negociadas en el mercado en el corto plazo (portafolio de inversiones negociables y aquellas asociadas al tipo de cambio incluidas en el libro bancario).

Las inversiones incluidas en el libro de tesorería son de corto plazo (menores a un año) y representan el 41.79 % del portafolio, el cálculo del riesgo de mercado realizado con base en el modelo estándar definido en el capítulo XXI de la Circular Básica Contable emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, es el siguiente:

Libro de la tesorería	Valor a mercado a 31 de diciembre de 2023	VeR	Valor a mercado a 31 de diciembre de 2022	VeR
Inversiones en moneda legal	29.579	280	32.614	409
Inversiones en cartera colectivas	1.369	8	20.277	54
Total	30.948	288	52.891	464

La incidencia del riesgo de mercado en relación con el patrimonio técnico es de tan solo 0,069% para diciembre de 2023.

A continuación, se muestran los valores promedio del portafolio de tesorería correspondiente al cuarto trimestre de 2023, así:

	Inversiones en moneda legal libro de tesorería	Inversiones en cartera colectivas disponibles a la vista
Valor Máximo	14.190	1.124
Valor Mínimo	6	21
Promedio	2.320	198

El modelo de negocio no prevé el desarrollo estratégico de un portafolio de inversiones en el libro de Tesorería, por tanto, la exposición a riesgo de mercado no es material y no afecta la posición del modelo en términos de su rentabilidad y efecto en el estado de resultados. En este sentido, no se contemplan cambios materiales futuros sobre dicha estructura, y por ende no se sensibiliza.

Riesgo de tasa de cambio

Dentro de su modelo de negocio, el Banco estratégicamente no desarrolla operaciones, ni cuenta con activos y pasivos monetarios en moneda extranjera.

El Banco recibió un crédito en dólares, por parte de la IFC. En este sentido, para mitigar el riesgo cambiario y equilibrar la estructura del balance. La IFC, ofreció una cobertura que fue aceptada por Finandina. En tal sentido, la obligación financiera quedó expresada en pesos e indexada a la IBR, bajo idénticas condiciones nominales y contractuales a las suscritas en la operación pasiva.

Riesgo de liquidez

El Banco cuenta con un sistema de gestión de Riesgo de Liquidez robusto y eficiente, en general mantiene posiciones superavitarias de dinero en el balance, que están disponibles en cuentas de ahorro, corriente o inversiones realizables a la vista. De esta forma, cuenta con activos de alta calidad en los términos del IRL (Indicador de riesgo de liquidez) que en promedio se ubican sobre un 9% del activo total, así como títulos emitidos y garantizados por la Nación y deuda privada de las más altas calificaciones de riesgo, con los cuales es posible acceder a los instrumentos de liquidez que ofrece el Banco de la República.

El Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL) es la herramienta fundamental para identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente el riesgo de liquidez al cual se expone permanentemente el Banco. Contiene las políticas, procedimientos, documentación, funciones, estructura y demás elementos empleados por el Banco, para garantizar una adecuada administración y gestión del riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez se entiende como la contingencia de no poder cumplir de manera plena y oportuna con las obligaciones de pago en las fechas correspondientes, debido a la insuficiencia de recursos líquidos o a la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

Las operaciones del Banco reflejaron un indicador de medición de riesgo de liquidez, estable y adecuado para la estructura del balance, ubicándose al cierre de diciembre de 2023 y 2022, de la siguiente manera:

Fecha de Reporte de la Información	IRL a 7 días (monto)	IRL a 30 días (monto)	IRL a 7 días (razón financiera)	IRL a 30 días (razón financiera)
Diciembre de 2023	203.637	80.534	1656%	159%
Diciembre de 2022	288.847	136.458	2015%	182%

Desde la implementación del SARL, los niveles históricos observados en el reporte y cálculo del IRL, reflejan el importante y permanente esfuerzo que realiza el Banco en la administración de la liquidez, dada la relevancia que el máximo órgano y la Administración de la entidad le han asignado a la administración de dicho riesgo.

Lo anterior refleja que, para el Banco, siempre ha sido prioridad mantener recursos líquidos suficientes que permitan atender oportunamente sus obligaciones sin incurrir en pérdidas.

La madurez de los vencimientos contractuales de mayor relevancia en términos del IRL, en las notas 8 y 16 se detalla la maduración de los principales rubros contractuales del Banco.

De igual forma, el Banco viene realizando el cálculo del Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN), según la circular externa 019 del 2019, donde se mide la estructura y estabilidad de las fuentes de fondeo del

banco, buscando mantener una estructura a largo plazo sobre los vencimientos de la entidad, así mismo promoviendo una reducción en riesgo en cuanto a la inversión en activos de difícil convertibilidad.

De esta forma, dentro el comportamiento del Indicador del CFEN, el banco ha procurado mantener los niveles de fondeo disponible sobre posiciones pasivas con duración sobre los 90, 360 y 520 días, optimizando las posiciones a largo plazo y reflejando un comportamiento estable de los niveles de liquidez de la entidad sobre los recursos disponibles a un año, minimizando el riesgo sobre los vencimientos del activo a corto plazo dentro de su recuperación, de esta forma el indicador de CFEN se ubicó al cierre del 2023 y 2022 de la siguiente manera:

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 30 de 2022
Coeficiente de Fondeo Disponible	3.192.709	3.109.619
Coeficiente de Fondeo Requerido	3.015.141	2.835.595
Indicador de CFEN	105,89%	109,66%

Informe de gestión sistema de administración de riesgo operativo

Banco Finandina S.A. BIC. cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operativo orientado a mitigar las pérdidas económicas, de imagen, legales, reputacional u operativas que se puedan generar por el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o acontecimientos externos y amenacen la operatividad normal del negocio.

Este modelo de riesgos está compuesto por elementos mínimos (políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, el registro de eventos de riesgo operativo, órganos de control, plataforma tecnológica, divulgación de información y capacitación) mediante los cuales se busca obtener una efectiva y eficiente administración del riesgo operativo.

La identificación, medición, control y monitoreo son las etapas básicas que permiten prevenir el riesgo operativo de manera dinámica. Estas se complementan con el reporte de eventos de riesgos ya materializados y las posibles pérdidas en que pudiera incurrir la institución.

El Banco cuenta con matrices de riesgo operativo elaboradas por la unidad de riesgo operativo en conjunto con los responsables de los procesos que componen la cadena de valor, y bajo la metodología internacional ISO 31000 "Dirección de Riesgos, Principios y Directrices". Esta gestión tuvo cambios positivos a nivel estratégico y operativo, permitiendo enfocar la gestión prioritaria hacia los riesgos más críticos que generan mayor impacto, en la medida que podría afectar el cumplimiento de los objetivos del Banco.

Para el año 2023 fueron reportados 205 eventos de Riesgo Operacional que, comparados con los 198 reportados en el año 2022 representa un aumento del (4%).

Por otra parte, la cantidad de Eventos de Riesgo Operacional que generan afectación a los EEFF del Banco fue de 60 en el año 2023 y de 70 en el año 2022; es decir, tuvo una disminución del 14%. Finalmente, y con mayor relevancia, se observó que para el año 2023 el monto contabilizado en las cuentas de pérdida de Riesgo Operacional ascendió \$315 millones, que contrastado con lo contabilizado en el año 2022 por \$418 millones, representa una disminución del 24%.

Para el año 2023 comparado con 2022, la "categoría " de Evento de Riesgo Operacional que mayor participación tuvo dentro del total de Eventos que generaron pérdida fue "Fraude Externo" con el 50% y 53% respectivamente; lo que significa una Disminución del (3%) entre uno y otro período.

Sistema de Administración para el Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo – SARLAFT.

Banco Finandina S.A. BIC. BIC cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo como parte de su cultura Organizacional. Este sistema está basado en etapas, elementos e instrumentos difundidos a través de políticas y procedimientos orientados a la prevención, detección y reporte de operaciones relacionadas con el lavado de activos y la financiación del terrorismo, el cual está contemplado en lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, y adopta de esta forma las recomendaciones y mejores prácticas internacionales para mitigar este riesgo de acuerdo al modelo de negocio.

Las políticas, controles y procedimientos son gestionados dentro de un marco de administración del riesgo, tomando acciones que buscan la debida diligencia para prevenir el uso del Banco Finandina con fines ilícitos. Dichas acciones incluyen, entre otros aspectos, el debido conocimiento del cliente y de sus operaciones.

Objetivo del sistema

Las medidas adoptadas por el Banco, tienen por objeto prevenir y controlar la materialización de riesgos de lavado de activos y de financiación del terrorismo, así como mitigar el impacto de sus riesgos asociados, es decir, el riesgo legal, operativo, de contagio y reputacional, con un enfoque basado en el riesgo, consistente con el negocio y proporcional frente al tamaño y riesgo al que se enfrenta la entidad, asegurando el cumplimiento de los requerimientos legales y regulatorios pertinentes.

Políticas generales del sistema

El SARLAFT implementado por el Banco hace parte integral de la estructura de riesgo del mismo y sus políticas y procedimientos son de obligatoria aplicación por todos los funcionarios de la entidad en todos los niveles.

Los órganos de administración y de control, el Oficial de Cumplimiento y todos los funcionarios, deben asegurar el cumplimiento de lo dispuesto en las políticas y procedimientos del SARLAFT, así como en las disposiciones legales.

El cumplimiento de las normas en materia de administración de riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo debe anteponerse al cumplimiento de las metas comerciales.

La omisión o incumplimiento de las políticas y procedimientos del SARLAFT, se considera como una violación de las obligaciones de los empleados del Banco y como consecuencia, son extensibles las sanciones previstas en el reglamento interno de trabajo, entre las cuales se encuentran: amonestación, sanción o despido del funcionario y se llevan a cabo de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Gerencia de Talento Humano.

FATCA (Foreign Account Tax Compliance Act)

El Banco Finandina S.A. BIC. BICBIC está comprometido con el cumplimiento de las normas locales y los estándares internacionales, por lo cual reitera su apoyo a la política de colaboración con las disposiciones del Gobierno de los Estados Unidos. En este sentido ha desarrollado políticas, procesos y procedimientos para implementar la Ley FATCA (Foreign Account Tax Compliance Act).

Sobre el particular, el Banco se encuentra en capacidad de cumplir con los procesos previstos en el Título 26, Subtítulo A, Capítulo 4 del Código de Rentas de los Estados Unidos, los cuales son: Identificación de Clientes Nuevos y Pre-Existentes, Debida Diligencia y Reporte a las autoridades competentes de las personas que trata dicha norma, entre otros.

Así mismo, el Banco cumple con las recomendaciones sobre la Ley FATCA, dadas por la Superintendencia Financiera de Colombia a través de la Carta Circular 62 de 2013.

Informe de gestión sistema de atención al consumidor financiero - SAC

El Sistema de Atención al Consumidor Financiero con el que cuenta el Banco Finandina S.A., tiene como El Sistema de Atención al Consumidor Financiero con el que cuenta el Banco Finandina S.A. BIC., tiene como objetivos consolidar una cultura de atención, respeto y servicio a nuestros consumidores financieros, suministrando información adecuada y fortaleciendo los procedimientos para la atención de quejas y reclamos, propiciando la protección de sus derechos.

La metodología SAC, cuenta con los elementos mínimos para su efectiva implementación (políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, infraestructura, capacitación, educación financiera e información al consumidor financiero). Por medio de estos elementos, se instrumenta de forma organizada la administración del SAC en el Banco Finandina S.A. BIC.

Con el fin de establecer metas y objetivos concretos que puedan incidir en la debida atención y protección a los consumidores financieros, el SAC, cuenta con las etapas de identificación, medición, control y monitoreo. Estas etapas están basadas en hechos o situaciones que puedan afectar la debida atención y protección del consumidor financiero.

Informe de Gestión Sistema de Control Interno – SCI.

Siguiendo las directrices establecidas en el numeral 6.1.4 del Capítulo IV del Título I de la Circular Básica Jurídica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, la función de Auditoría Interna se desempeñó a través de auditorías basadas en riesgos, actuando como la tercera línea de defensa encargada de evaluar el sistema de control interno del Banco. Las actividades realizadas se adhieren al plan de auditoría aprobado por el Comité de Auditoría de la Junta Directiva, el cual supervisó de manera trimestral los avances en la ejecución del plan mediante informes periódicos sobre los resultados de las evaluaciones. Asimismo, se mantuvo al tanto de las oportunidades de mejoramiento reportadas por la auditoría y del estado de los planes de acción definidos por la Administración.

En términos generales, la gestión de auditoría se ajustó a las disposiciones normativas y regulatorias, contando con los recursos necesarios para su ejecución. Se logró cumplir de manera satisfactoria con el plan anual de auditoría, el cual se enfocó principalmente en la evaluación de los procesos clave relacionados con la evaluación del ambiente de control, la evaluación de riesgos, las actividades de control definidas, la información y comunicación, así como los procesos de supervisión y seguimiento continuo, garantizando una implementación efectiva de los controles internos.

Finalmente, como resultado de la evaluación de los procesos, no se identificaron deficiencias materiales. En consecuencia, los procedimientos diseñados y los controles existentes ofrecen una seguridad razonable para el cumplimiento de los objetivos operacionales, la confiabilidad de la información financiera y el acatamiento de la normatividad aplicable al Banco, según lo definido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

En conclusión, se determina que el sistema de control interno del Banco Finandina S.A. BIC ha operado de manera efectiva en su conjunto, con componentes y principios presentes y operando razonablemente.

Riesgo Legal

Las operaciones del Banco se encuentran generalmente formalizadas en contratos y cumplen con las normas legales y las políticas del Banco. La Administración no tiene conocimiento de situaciones que eventualmente contravengan disposiciones legales o políticas internas de la entidad.

Nota 5 - Gobierno corporativo

El Banco Finandina cuenta con una estructura de gobierno corporativo adecuada que le permite administrar con integridad, responsabilidad y transparencia las operaciones derivadas de su objeto social y los riesgos a los que está expuesto como entidad financiera.

Los elementos que integran el gobierno corporativo se encuentran regulados en un Código de Gobierno Corporativo que fue aprobado por la Junta Directiva y en el que se regulan específicamente aspectos relativos a la estructura de gobierno, mecanismos de transparencia y acceso a la información, derechos y reglas de conducta de los accionistas, responsabilidades y reglas de conducta de los órganos de administración, control de la actividad de los administradores y principales ejecutivos del Banco, mecanismos de divulgación de la información y de control interno, disposiciones todas que permiten la prevención, el manejo y la divulgación de los conflictos de interés, entre otros aspectos.

De acuerdo con el marco regulatorio interno que se encuentra vigente, la Asamblea General de Accionistas cuenta con términos razonables para su convocatoria, canales suficientes de convocatoria e información a los accionistas, funciones que permiten la materialización de sus fines y la buena marcha del gobierno corporativo en general, tales como, la realización de evaluaciones a la gestión de la Junta Directiva y sus miembros. En el mismo sentido y de acuerdo con lo previsto en las disposiciones vigentes que regulan la actividad bancaria y las mejores prácticas del Código País, el Banco cuenta con comités permanentes de Riesgos, Auditoría y de Gobierno Corporativo y Desarrollo Sostenible como órganos de apoyo de la Junta Directiva, los cuales tienen en general las funciones que recomienda el Código de Mejores Prácticas Corporativas Código País, y que se encuentran contenidas en los respectivos reglamentos internos. Adicionalmente, Finandina cuenta con un reglamento de operaciones con vinculados económicos y un mapa de estos vinculados, con el fin de que las operaciones a realizar con estas personas, surtan los procesos de validación y aprobación regulados en dicho documento.

Las más recientes modificaciones realizadas al Reglamento de Funcionamiento de la Junta Directiva incorporaron políticas y procedimientos para la revisión de las funciones y responsabilidades, así como para la evaluación de la Junta Directiva y de sus miembros.

El Banco cuenta con un Código de Ética y Conducta que contempla los principios y valores que orientan la gestión del Banco, los deberes de sus administradores y empleados, el procedimiento de divulgación y resolución de los conflictos de interés en los que se vean involucrados los administradores y empleados, el manejo de la información del Banco y de sus clientes, las normas de comportamiento y conducta de los empleados y directivos, el régimen disciplinario y sancionatorio, entre otros aspectos.

Con la incorporación de las nuevas medidas de gobierno corporativo, el Banco se sitúa en los niveles más altos de adopción de los estándares del Código País para los emisores de valores de Colombia.

Durante el periodo, el Banco diligenció y publicó oportunamente el reporte de implementación de las Mejores Prácticas Corporativas, de conformidad con las instrucciones impartidas en la Circular Externa 028 de 2014, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

En cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo del artículo 47 de la Ley 964 de 2.005, y a lo señalado en el numeral 7.6.1 de la Circular Externa 038 de 2.009, se informa que los mecanismos y procedimientos establecidos por la Administración para el control y adecuada revelación de la información financiera operaron correctamente, de tal forma que se aseguró que dicha información correspondiera a la realidad contable, jurídica y financiera de la sociedad conocida por los administradores en el momento de la elaboración de este informe.

Atendiendo a lo dispuesto en los Decretos 3341 de 2.009 y 2775 de 2.010, el Banco Finandina publicó en su página web un informe de Responsabilidad Social Corporativa, el cual incorpora los programas adelantados por el Banco para la atención de los sectores menos favorecidos.

Comité de Gobierno Corporativo

Durante 2023 el Comité de Gobierno Corporativo experimentó una ampliación de su espectro de gestión con el fin de atribuir a este órgano la gestión de seguimiento primario a la ejecución de la estrategia de sostenibilidad establecida por el Banco. En este sentido pasó a denominarse Comité de Gobierno Corporativo y Desarrollo Sostenible, se agregó un miembro más a su conformación para tener tres miembros de Junta Directiva en la labor y se adicionaron sus funciones en el sentido anteriormente expuesto. En desarrollo de este encargo, el Comité realizó seguimiento a cada una de las acciones desarrolladas por el Banco en el frente de la sostenibilidad que abarcó los siguientes temas: (i) Análisis de materialidad; (ii) Adhesión a Pacto Global de la ONU; (iii) Certificación de Sistema B bajo la metodología Impact Assessment; (iv) Certificación de Carbono Neutralidad; (v) Estrategia de planeación ESG; (vi) Estrategia de reputación y posicionamiento con base en la ruta de sostenibilidad del Banco; (vii) Avance del cumplimiento de compromisos asociados a la condición de sociedad BIC; y (viii) Reporte de gestión bajo la metodología estándar Global Reporting Initiative – GRI. Adicionalmente y en lo que respecta a sus labores básicas de seguimiento al funcionamiento del gobierno corporativo de la entidad, analizó las preguntas que la Administración propuso para el ejercicio de la Autoevaluación de la Junta y de sus comités en 2021 y revisó la propuesta de reforma estatutaria relativa a la incorporación de los estándares del sistema B y la adopción de la razón social como entidad de Beneficio de Interés Colectivo (BIC), la cual fue finalmente adoptada en enero del 2021.

Junta Directiva y Alta Gerencia

La Junta Directiva y la Alta Gerencia, como órganos de Administración del Banco, conocen la responsabilidad que conlleva la administración y el manejo de los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesto el Banco; así mismo, están enterados de los procesos y de la estructura de los negocios del Banco con el propósito de brindar el apoyo necesario y efectuar un adecuado seguimiento y monitoreo a los mismos, los cuales realiza directamente y a través de los diferentes comités de la Junta y de la Administración.

La Junta Directiva, el Comité de Auditoría de la Junta Directiva, el Comité de Riesgos de la Junta Directiva, el Comité de Riesgos Financieros, el Comité de Riesgo SARC, entre otros, de acuerdo con sus competencias y atribuciones, definen las políticas y el perfil de los diferentes riesgos a los que se expone la entidad, a la vez que aprueban los límites de las operaciones.

Políticas y división de funciones

La política de gestión de riesgos es impartida por la Junta Directiva y es integral en la medida que considera la gestión de riesgos de las actividades de la sociedad.

Las diferentes Gerencias y/o Comités de Control Interno tienen a su cargo la identificación, estimación, administración y control de los riesgos inherentes a los diferentes negocios del Banco. Su objetivo primordial es minimizarlos a través de un adecuado control y monitoreo, de acuerdo con las disposiciones que regulan los diferentes sistemas de administración de riesgos.

Las políticas impartidas por la alta dirección, incluyendo aquellas referidas a la administración de riesgos, han sido analizadas y existe claridad sobre el alcance de cada una de ellas.

Reportes a la Junta Directiva

Periódicamente, la Alta Gerencia, los comités de la Junta Directiva o dicho órgano, según sea el caso, son informados acerca de las principales posiciones en riesgo, mediante reportes que son claros, concisos y precisos. La Junta Directiva tiene conocimiento y aprueba las operaciones realizadas con vinculados económicos cuando las normas legales y características así lo exigen, en los términos fijados por el Reglamento de Operaciones con Vinculados y conoce de las operaciones cuya cuantía así lo amerita.

Infraestructura tecnológica

Desde el área de Desarrollo se entregaron a producción funcionalidades mejoradas y nuevos servicios que han facilitado los procesos internos de las diferentes áreas, así como la atención y/o autogestión del cliente a través de los canales de Banca Virtual, App móvil y Centro de Experiencia Telefónica, en línea con los objetivos del plan estratégico del Banco. En materia de infraestructura tecnológica, se aseguró la disponibilidad de la información y el crecimiento ordenado mediante la renovación tecnológica de la infraestructura de servidores que soportan las aplicaciones y las bases de datos de la operación del Banco. En relación con protección de datos, seguridad de la información y Ciberseguridad, se realizaron considerables inversiones en la optimización de los equipos de seguridad y de las aplicaciones para monitoreo, control y cumplimiento regulatorio.

Metodología para medición de riesgos

Los diferentes tipos de riesgo se identifican mediante metodologías, procedimientos e instructivos, con diferentes grados de confiabilidad. El nivel de confiabilidad de estas herramientas varía en el tiempo y está acorde con la información suministrada y con el grado de fidelidad de esta última. Se utilizan diferentes sistemas de medición con base en herramientas estadísticas que permiten determinar en forma confiable las distintas posiciones de riesgo.

Los riesgos son monitoreados a través de reportes periódicos que son elaborados por el "Middle Office" y otras áreas, para ser enviados a la Alta Gerencia.

Estructura organizacional

En el manejo de riesgos de Tesorería existe independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y contabilización. Dichas áreas dependen directa o indirectamente del Gerente General, quien tiene jerarquía sobre todos los procesos.

Recurso humano

Las personas involucradas con el área de riesgos cuentan con la preparación y experiencia necesarias para atender el riesgo a su cargo, el cual es supervisado y monitoreado por la Alta Gerencia y los órganos de control interno del Banco.

Verificación de operaciones

El Banco lleva el registro de todas sus operaciones, conservando la documentación necesaria para realizar los controles con los que pueda constatar que estas se hicieron en las condiciones pactadas de acuerdo con lo establecido en la ley. El Banco cuenta con controles en la contabilización de las operaciones para evitar, minimizar y/o detectar errores que puedan implicar pérdidas significativas.

Auditoría Interna

El Banco cuenta con un área de Auditoría Interna cuya actividad de evaluación de los procesos de gestión de riesgos, control interno y demás actividades propias de su función, es realizada con objetividad e independencia. La Administración le suministra la información requerida para cumplir con su función y le brinda la colaboración necesaria. Estos órganos de control habitualmente realizan visitas a diferentes áreas y agencias, y utilizan medios virtuales para el desarrollo de su trabajo, pronunciándose mediante informes de auditoría en los cuales recomiendan correctivos y oportunidades de mejora según sea el caso, los cuales son de conocimiento del Comité de Auditoría y de la Junta Directiva.

Nota 6 - Controles de ley

En relación con el período que se reporta, el Banco ha cumplido con los requerimientos de ley, a saber: encaje, posición propia, capitales mínimos, relación de solvencia, inversiones obligatorias y los demás de ley. El Banco no se encuentra adelantando ningún plan de ajuste para adecuarse a estas disposiciones legales.

Nota 7 - Efectivo y equivalentes de efectivo

Los saldos del disponible comprenden lo siguiente:

	2023	2022
Caja	\$ 1.494	\$ 629
Banco de la República (1)	78.912	74.352
Bancos y otras entidades financieras (2)	69.874	148.199
Total efectivo y sus equivalentes	\$ 150.280	\$ 223.181

(1) El encaje requerido en moneda legal al corte del 31 de diciembre de 2023 equivale a \$83.791 fueron cubiertos con el saldo promedio del disponible en la cuenta de depósito en el Banco de la República, cuyo valor promedio de encaje disponible se ubicó al cierre sobre los \$84.357

El encaje requerido en moneda legal al corte del 31 de diciembre de 2022 equivale a \$57.261 que fueron cubiertos con el saldo promedio del disponible en la cuenta de depósito en el Banco de la República, cuyo valor promedio de encaje disponible se ubicó al cierre sobre los \$59.220

(2) Los saldos en cuentas corrientes y de ahorros están disponibles en diferentes entidades bancarias vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia que cuentan con calificación de riesgo de AA+ y AAA

El Banco mantiene posiciones superavitarias de liquidez en el Balance, con las cuales atiende ampliamente los requerimientos contractuales y regulatorios en términos del Sistema de Administración de Riesgos de liquidez establecidos por la SFC. Estos recursos se encuentran disponibles especialmente en cuentas de ahorros en otras entidades bancarias que gozan de las más altas calificaciones de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Banco no tiene restricciones sobre el efectivo y equivalentes de efectivo.

Nota 8 - Activos financieros de inversión

El modelo de negocio del Banco no prevé el desarrollo de un portafolio de inversiones estructurado, con el cual se especule o busquen beneficios por los cambios de interés en el corto plazo. Su estrategia se centra en mantener recursos disponibles en el Balance. No obstante, las inversiones adquiridas, corresponden a títulos de corto plazo, menores a un año, en su mayoría son inversiones obligatorias emitidas o garantizadas por la Nación, que independiente de su clasificación, generan liquidez a través de los mecanismos establecidos para tal fin por el Banco de la República.

El portafolio de activos financieros lo podemos clasificar en dos grupos, aquellos sobre los cuales la tesorería administra una posición y sobre la cuales puede generar liquidez a través de OMAS o mediante la venta de las mismas. Estas equivalen al 31 de diciembre de 2023 a \$151.991 (\$94.638 en 2022). En su mayoría, están invertidos en títulos emitidos y garantizados por la Nación.

En el segundo grupo están las posiciones que acorde al modelo de negocio definido por el Banco, no existe ninguna intención en vender estas posiciones. En efecto, el Banco cuenta con acciones en Credibanco por \$1.414 millones y, producto de la primera titularización de vehículos, \$49 mil millones en Títulos subordinados a la emisión realizada en noviembre de 2022 por Titularizadora Colombia, la cual es emisor Banco Finandina. Estos títulos son colateral de esta operación de la cual Finandina es su administrador. Esta cartera goza de altos estándares de calidad y desempeño, por tanto, se mantiene la expectativa de generar con alta probabilidad, no solo la recuperación del capital, sino de un valor residual adicional.

Tipo de Inversiones	Especie	Saldo 2023	Estructura	Saldo 2022	Estructura	Calificación de Riesgo Crediticio
Emitidos o garantizados por la Nación	TDA - TDS	\$ 92.944	59%	\$ 57.660	61%	AAA
Entidades vigiladas por la SFC	TIPS – FIC - CDT's - DT - TIDIS	\$ 13.226	8%	\$ 35.564	38%	AAA / AA+
Titularización Cartera Vehículo	TIVS – emisor Finandina	\$ 49.071	31%			
Títulos participativos	Acciones	\$ 1.652	1%	\$ 1.414	1%	
Subtotal Portafolio al Vencimiento		\$ 50.723	32%	\$ 1.414		
Total portafolio de inversiones		\$ 156.893		\$ 94.638		

De esta manera, los títulos que conforman el portafolio de inversiones negociables, cuentan con las calificaciones de riesgo de crédito y condiciones establecidas por el Banco de la República para realizar operaciones de liquidez a través de operaciones de mercado abierto (OMAS), por tanto, se constituyen en activos de alta calidad en términos del riesgo de liquidez. A continuación, se detallan los saldos por instrumentos:

	2023	2022	Categoría
Inversiones negociables en títulos de deuda			
Título de solidaridad (TDS)	\$ 17.722	\$ 17.327	A
Títulos de devolución de impuestos (TIDIS)	4.118	0	A
Inversiones negociables en títulos participativos (FIC,TIDIS)	1.369	20.277	A
CDT's	7.739	15.287	A
Total inversiones negociables en títulos de deuda	\$ 30.948	\$ 52.891	
Inversiones para mantener hasta el vencimiento			
Títulos de desarrollo agropecuario clase A	40.443	24.562	A
Títulos de desarrollo agropecuario clase B	34.778	15.770	A
Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de cartera (TIPS)	49.071	0	A
Provisión TIPS	(4.901)	0	
Total inversiones hasta el vencimiento	\$ 119.391	\$ 40.333	
Títulos participativos	1.652	1.414	
Cobertura y derivados	4.007	31.938	
Total activos financieros de inversión	\$ 155.998	\$ 126.576	

Durante 2023 y 2022 no se generaron provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio respecto a los títulos que conforman el portafolio de inversiones Negociables. No obstante, para los títulos subordinados, cuyo emisor de la cartera es el mismo Banco Finandina, se realizó una provisión del 10% del capital, superior en casi dos veces a la que se hubiese realizado si se mantuvieran esos saldos en la cartera de créditos del Banco.

Los Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDA) clasificados como inversiones al vencimiento comprenden lo siguiente:

TDA'S AL VENCIMIENTO			
TDA al Vencimiento	Tasa de Interés	2023	2024
Clase "A"	DTF -4*	4,344	5,047
Clase "B"	DTF -2*	3,827	3,465
Clase "A"	IBR -3.67*	36,099	19,515
Clase "B"	IBR -1.71*	30,951	12,305

* Puntos efectivos sobre la DTF e IBR

Los Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDA) se encuentran libres de gravámenes a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Maduración del portafolio de inversiones

El siguiente cuadro presenta el portafolio de inversiones según la maduración contractual de los títulos clasificados al vencimiento, por su valor nominal.

El portafolio actual es de alta liquidez en términos de su composición, en su mayoría está representado en títulos emitidos o garantizados por la Nación (TDAs, TDS y TIDIS), así como inversiones en entidades AAA que gozan de altos estándares de liquidez y cuya maduración es menor a un año:

Maduración de Inversiones a 31 de diciembre 2023						
Clase	2024	2025	2026	2027	2028	Total
TDA A	40,443					40,443
TDA B	34,778					34,778
TDS	17,723					17,723
CDTs Popular	7,693					7,693
FICs	1,369					1,369
TIDIS	4,118					4,118
TIVS	968	15,618	28,697	30,761	2,518	78,562
Total	107,091	15,618	28,697	30,761	2,518	184,685

Maduración de Inversiones a 31 de diciembre 2022			
Clase	2023	2024	Total
TDA A	24.563		24.563
TDA B	15.770		15.770
TDS	17.327		17.327
CDTs Popular	7.594	7.693	15.287
FICs	20.277		20.277
Total	85.531	7.693	93.224

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre 2022 no existían restricciones legales sobre las inversiones.

Nota 9 - Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero, neto

El siguiente es el detalle de la cartera:

	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
Cartera Bruta por modalidad		
Crédito y leasing	\$ 2.507.409	\$ 2.241.768
Libre inversión	689.572	773.703
Libranza	235.393	223.080
Tarjeta de crédito	271.404	252.052
Hipotecario	1.012	1.118
Total Cartera Bruta	\$ 3.704.790	\$ 3.491.721
Indicadores de cartera		
Total provisiones de cartera A	(142.946)	(145.393)
Total provisiones de cartera B	(20.110)	(17.374)
Total provisiones de cartera C	(38.630)	(30.784)
Total provisiones de cartera D	(134.806)	(105.121)
Total Provisiones de cartera	(336.492)	(298.672)
Total cartera neta provisiones	\$ 3.368.298	\$ 3.193.049
Total cartera neta A	\$ 3.321.573	\$ 3.200.254
Total cartera vencida por calificación B	125.855	94.521
Total cartera vencida por calificación C	122.326	91.916
Total cartera vencida por calificación D	135.036	105.030
Total cartera vencida por calificación	\$ 383.217	\$ 291.467

a) Resumen principal indicadores de cartera:

	2023	2022
Indicador de cartera vencida por calificación	10,34%	8,35%
Indicador de cobertura por calificación	88%	102%
Total cartera vencida por mora	261.093	161.108
Indicador cobertura por calificación B	16%	18%
Indicador cobertura por calificación C	32%	33%
Indicador cobertura por calificación D	100%	100%
Indicador cartera neta de provisiones	1,39%	-0,23%
Indicador de cartera vencida por Mora	7,05%	4,61%
Indicador de cobertura por mora	129%	185%
Total provisión adicional de intereses CE022	0	(867.856)
Prov. de capital e intereses CE022 / C. vencida por riesgo	88%	103%
Saldo de cartera garantía idónea	2.278.583	2.162.319
Indicador Garantía idónea / Cartera neta	67,65%	67,72%
Libre inversión/ Cartera bruta	18,61%	22,16%
Libranza / Cartera bruta	6,35%	6,39%
Tarjeta crédito / Cartera bruta	7,33%	7,22%
Total cartera neta de créditos	3.368.298	3.193.049
Total cartera bruta de créditos	\$ 3.704.790	\$ 3.491.721

b) Resumen por calificación

	31 de Diciembre 2023		31 de diciembre 2022	
	CAPITAL	PROVISIÓN	CAPITAL	PROVISIÓN
COMERCIAL	\$ 311.917	20.909	293.455	25.075
A	292.193	14.791	275.265	17.743
B	11.751	1.348	10.658	1.415
C	4.353	1.151	2.388	773
D	3.620	3.620	5.144	5.144
CONSUMO	\$ 3.391.861	315.573	3.197.141	273.586
A	3.028.367	128.146	2.923.864	127.639
B	114.104	18.762	83.863	15.960
C	117.973	37.480	89.527	30.011
D	131.417	131.186	99.887	99.976
MICROCREDITO	\$ 0	0	7	0
A	0	0	7	0
HIPOTECARIO	\$ 1.012	10	1.118	11
A	1.012	10	1.118	11
TOTAL	\$ 3.704.790	336.492	3.491.721	298.672

El movimiento de la provisión para protección de la cartera de crédito y operaciones de leasing financiero durante el año fue:

	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
Saldo inicial	\$ 298.672	\$ 232.854
Incremento a la Provisión Cartera	282.948	208.479
Incremento a la Provisión Leasing	3.535	4.514
Incremento C026	39.512	17.157
Incremento Componente Contra cíclico	71.675	71.002
Castigos de Cartera	(180.123)	(83.600)
Castigos de Leasing	(2.823)	(1.748)
Provisión General Cartera	-	6.200
Reintegros de Provisión Cartera	(114.672)	(105.606)
Reintegros de Provisión Leasing	(3.476)	(4.551)
Reintegros Componente Contracíclico	(58.757)	(46.029)
Saldo Final	\$ 336.492	\$ 298.672

Venta y compra de cartera

El Banco vendió cartera castigada en el 2023 (sin pacto de recompra) a Incomercio S.A.S (parte relacionada) por \$92.477 a un precio de \$30.699. en el año 2022 vendió cartera castigada a Incomercio S.A.S. por \$93.056 a un precio de \$27.122. Los valores de negociación corresponden a precios de mercado que cuentan con el soporte metodológico respectivo.

El Banco realizó con éxito la primera titularización de cartera de vehículos realizada por un establecimiento de crédito colombiano, de esta forma en noviembre de 2023 disminuyó en 169 mil millones de

pesos el saldo de su cartera, con la cual, la Titularizadora Colombia emitió títulos al mercado principal por 120 mil millones de pesos y 49 mil millones en títulos subordinados de renta fija, los cuales están calificados por la firma Fitch & Ratings. Finandina fue contratado como administrador de dicha operación.

Volumen de castigos

A continuación, se presentan los castigos efectuados durante el 2023 y 2022:

Tipo Cartera	2023		2022	
	Cant	Valor	Cant	Valor
Crédito Comercial	212	3.257	347	4.226
Crédito Consumo	16.047	176.865	8.604	79.374
Leasing Comercial	17	1.164	17	835
Leasing Consumo	25	1.660	25	913
Total castigos	16.301	\$ 182.946	8.993	\$ 85.348
Indicador castigos/ total cartera		4,9%		2,4%

Cartera castigada y recuperada

El Banco registra en cuentas de control el siguiente movimiento de cartera castigada para los años 2023 y 2022:

	2023		2022	
	CAPITAL	OTROS	CAPITAL	OTROS
Comercial	\$ 1.208	331	\$ 542	64
Consumo	65.667	19.375	12.324	2.100
Tarjeta de crédito	31.590	3.427	5.926	698
TOTAL	\$ 98.465	23.133	\$ 18.792	2.862

Cartera en garantía

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 el Banco no poseía cartera entregada en garantía.

LA SIGUIENTE ES LA CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO

AÑO 2022

GARANTÍA IDÓNEA										
	Capital	Provisión General	Provisión Individual	Intereses Causados	Provisión de Intereses	Otros	Provisión Otros	Garantías	Vehículos Leasing	Total Gtías Crédito y Vehíc. Leasing
Comercial										
A	196.540	0	15.016	4.580	749	1.011	78	233.061	123.462	356.523
B	10.323	0	1.392	539	293	137	36	13.376	4.200	17.576
C	2.328	0	757	111	93	30	24	3.468	1.006	4.474
D	5.025	0	5.025	230	230	116	116	5.491	2.597	8.088
	214.216	0	22.190	5.460	1.365	1.294	254	255.396	131.265	386.661
Consumo										
A	1.790.654	3.472	66.100	36.051	2.917	8.892	271	3.080.189	60.778	3.140.967
B	47.294	92	7.640	2.443	1.060	652	91	64.579	1.675	66.254
C	58.696	114	21.000	2.963	2.233	766	418	85.654	3.005	88.659
D	50.333	98	50.333	3.267	3.267	1.245	1.245	62.627	2.742	65.369
	1.946.977	3.776	145.073	44.724	9.477	11.555	2.025	3.293.049	68.200	3.361.249
Microcréditos										
A	7	0	0	0	0	0	0	0	83	83
	7	0	0	0	0	0	0	0	83	83
Hipotecario										
A	1.118	0	11	2	0	0	0	2.837	0	0
	1.118	0	11	2	0	0	0	2.837	0	0
TOTAL GARANTÍA IDÓNEA	2.162.318	3.776	167.274	50.186	10.842	12.849	2.279	3.551.282	199.548	3.747.993

OTRAS GARANTÍAS										
	Capital	Provisión General	Provisión Individual	Intereses Causados	Provisión de Intereses	Otros	Provisión Otros	Garantías	Vehículos Leasing	Total Gtías Crédito y Vehíc. Leasing
Comercial										
A	78.725	0	2.727	316	9	4	0	0	0	0
B	336	0	22	1	0	0	0	0	0	0
C	60	0	16	1	1	0	0	0	0	0
D	119	0	119	1	1	0	0	0	0	0
	79.240	0	2.884	319	11	4	0	0	0	0
Consumo										
A	1.133.209	2.197	55.871	10.011	760	1.698	68	0	0	0
B	36.569	71	8.157	1.310	462	137	26	0	0	0
C	30.832	60	8.837	1.330	976	144	89	0	0	0
D	49.553	96	49.449	2.649	2.648	428	428	0	0	0
E	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	1.250.163	2.424	122.314	15.300	4.846	2.407	611	0	0	0
TOTAL OTRAS GARANTÍA	1.329.403	2.424	125.198	15.619	4.857	2.411	611	0	0	0
TOTAL CARTERA 2023	3.491.721	6200	292.472	65.805	15.699	15.260	2.890	3.551.282	199.548	3.747.993

LA SIGUIENTE ES LA CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO POR ZONA GEOGRÁFICA

AÑO 2023

GARANTÍA IDÓNEA						
Zona Geográfica	Capital	Provisión individual	Intereses causados	Provisión de intereses	Otros	Provisión Otros
Centro	\$ 1.231.378	103.107	46.804	6.177	9.513	1.947
Oriente	119.781	9.256	4.525	582	674	160
Sur Occidente	233.110	18.242	9.870	1.355	2.075	432
Sur	121.076	9.072	5.727	667	878	173
Sur Oriente	137.649	10.074	6.728	726	1.042	207
Occidente	324.577	21.398	13.152	1.477	2.634	456
Norte	111.009	8.448	4.915	673	924	187
TOTAL GARANTIA IDONEA	2.278.580	179.597	91.721	11.657	17.740	3.562

OTRAS GARANTÍAS						
Zona Geográfica	Capital	Provisión individual	Intereses causados	Provisión de intereses	Otros	Provisión Otros
Centro	1.243.350	143.220	25.680	6.975	3.573	1.147
Oriente	17.874	1.396	124	34	57	33
Sur Occidente	13.932	1.375	440	102	130	46
Sur	23.414	1.702	208	38	37	10
Sur Oriente	14.702	1.261	265	43	54	17
Occidente	91.474	6.339	616	142	173	73
Norte	21.464	1.602	131	25	24	7
TOTAL OTRAS GARANTÍAS	1.426.210	156.895	27.464	7.359	4.048	1.333

TOTAL CARTERA 2023	3.704.790	336.492	119.185	19.016	21.788	4.895
---------------------------	------------------	----------------	----------------	---------------	---------------	--------------

LA SIGUIENTE ES LA CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO POR ZONA GEOGRÁFICA

AÑO 2022

GARANTÍA IDÓNEA							
Zona Geográfica	Capital	Provisión General	Provisión individual	Intereses causados	Provisión de intereses	Otros	Provisión Otros
Centro	\$ 1.158.263	2.045	86.906	25.340	5.386	6.652	1.139
Oriente	118.398	200	9.456	2.501	552	512	111
Sur Occidente	223.412	399	19.808	5.839	1.392	1.580	333
Sur	125.063	213	9.953	3.088	653	726	127
Sur Oriente	133.977	209	10.919	3.818	732	825	139
Occidente	293.170	516	20.824	6.933	1.353	1.854	282
Norte	110.037	193	9.409	2.667	772	702	147
TOTAL GARANTIA IDONEA	2.162.320	3.775	167.275	50.186	10.840	12.851	2.278

OTRAS GARANTÍAS							
Zona Geográfica	Capital	Provisión General	Provisión individual	Intereses causados	Provisión de intereses	Otros	Provisión Otros
Centro	\$ 1.155.144	2.086	110.296	14.582	4.497	2.229	557
Oriente	19.546	38	1.775	112	43	18	4
Sur Occidente	10.587	21	1.368	156	70	45	19
Sur	20.985	41	1.669	171	63	23	6
Sur Oriente	14.007	27	1.357	168	56	21	6
Occidente	87.090	169	6.776	314	78	57	14
Norte	22.044	43	1.956	116	52	16	6
TOTAL OTRAS GARANTÍAS	1.329.403	2.425	125.197	15.619	4.859	2.409	612

TOTAL CARTERA 2021	3.491.721	6.200	292.472	65.805	15.699	15.260	2.890
---------------------------	------------------	--------------	----------------	---------------	---------------	---------------	--------------

Cartera de Crédito Reestructurado por Zona Geográfica – Año 2023

CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CONCEPTO	CENTRO	OCCIDENTE	ORIENTE	SUR	SUR OCCIDENTE	SUR ORIENTE	NORTE	TOTAL
COMERCIAL	A	Capital	151	0	0	0	0	0	0	151
		Interés	9	0	0	0	0	0	0	9
		Otros	1	0	0	0	0	0	0	1
		Garantías	228	0	0	0	0	0	0	228
		Provisión de capital	11	0	0	0	0	0	0	11
		Provisión de intereses	1	0	0	0	0	0	0	1
		Provisión otros	0	0	0	0	0	0	0	0
	B	Capital	2.245	310	369	274	23	307	187	3.712
		Interés	149	25	6	15	1	18	7	221
		Otros	17	2	6	2	1	2	3	33
		Garantías	3.577	515	459	726	50	684	220	6.231
		Provisión de capital	258	40	38	26	5	32	16	415
		Provisión de intereses	16	4	1	1	0	1	0	23
		Provisión otros	2	0	1	0	0	0	0	3
	C	Capital	1.195	179	0	46	404	266	137	2.228
		Interés	119	28	0	12	34	26	17	236
		Otros	10	2	0	0	6	2	1	21
		Garantías	1.509	111	0	105	833	345	135	3.037
		Provisión de capital	325	51	0	17	117	81	41	631
		Provisión de intereses	30	8	0	4	10	8	5	65
		Provisión otros	3	0	0	0	2	1	0	6
	D	Capital	1.032	54	227	0	179	593	60	2.145
		Interés	142	13	34	0	29	53	12	282
		Otros	26	4	26	0	8	7	1	72
		Garantías	1.615	138	310	0	272	1.230	46	3.611
		Provisión de capital	1.032	54	227	0	179	593	60	2.145
		Provisión de intereses	142	13	34	0	29	53	12	282
		Provisión otros	26	4	26	0	8	7	1	72
TOTALES COMERCIAL	Capital	4.623	543	596	320	606	1.166	384	8.238	
	Interés	419	65	40	27	64	96	36	747	
	Otros	54	8	33	3	15	11	5	129	
	Garantías	6.929	764	769	831	1.115	2.260	400	13.108	
	Provisión de capital	1.626	145	265	42	300	706	116	3.200	
	Provisión de intereses	189	24	34	6	39	62	18	372	
	Provisión otros	30	5	27	0	10	8	1	81	

CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CONCEPTO	CENTRO	OCCIDENTE	ORIENTE	SUR	SUR OCCIDENTE	SUR ORIENTE	NORTE	TOTAL
CONSUMO	A	Capital	31.551	2.554	1.204	794	2.133	1.453	1.288	40.976
		Interés	1.500	126	77	39	161	95	103	2.101
		Otros	136	17	6	5	15	13	18	210
		Garantías	15.952	3.196	1.456	1.091	2.412	1.644	1.791	27.542
		Provisión de capital	3.135	224	114	70	214	118	119	3.993
		Provisión de intereses	101	8	5	3	9	5	5	136
		Provisión otros	8	1	0	0	1	1	1	12
	B	Capital	19.366	2.021	640	1.210	1.323	599	911	26.069
		Interés	1.232	238	54	68	111	61	78	1.843
		Otros	133	31	5	14	15	6	10	214
		Garantías	14.337	2.611	610	1.780	1.904	854	1.534	23.630
		Provisión de capital	4.203	387	122	231	253	115	175	5.486
		Provisión de intereses	227	38	9	11	17	10	12	323
		Provisión otros	22	5	1	2	2	1	2	35
	C	Capital	41.488	3.164	964	1.241	3.396	1.313	1.808	53.374
		Interés	2.926	288	121	104	358	124	297	4.217
		Otros	329	36	15	14	54	11	39	498
		Garantías	33.875	4.706	1.510	1.702	4.944	1.874	2.726	51.337
		Provisión de capital	15.197	1.258	405	464	1.311	496	732	19.863
		Provisión de intereses	1.085	109	50	41	139	47	118	1.588
		Provisión otros	115	13	6	5	20	4	15	179
	D	Capital	66.178	3.604	1.445	1.378	3.201	936	945	77.687
		Interés	4.731	450	94	179	350	124	121	5.689
		Otros	924	122	19	50	97	31	34	1.277
		Garantías	33.162	4.301	1.455	1.723	4.361	1.499	1.272	47.773
		Provisión de capital	66.144	3.604	1.445	1.378	3.201	936	945	77.654
		Provisión de intereses	4.369	450	94	179	350	124	121	5.687
		Provisión otros	924	122	19	50	97	31	34	1.277
TOTALES CONSUMO	Capital	158.582	11.344	4.252	4.623	10.053	4.301	4.953	198.107	
	Interés	10.030	1.102	346	390	980	403	599	13.850	
	Otros	1.522	206	45	82	181	61	101	2.198	
	Garantías	97.325	14.814	5.031	6.297	13.622	5.871	7.322	150.281	
	Provisión de capital	88.679	5.473	2.086	2.143	4.979	1.665	1.970	106.996	
	Provisión de intereses	5.782	605	157	234	515	186	257	7.735	
	Provisión otros	1.070	141	26	57	120	37	52	1.503	

Cartera de Crédito Reestructurado por Zona Geográfica – Año 2022

INFORME DE GESTIÓN 2023 BANCO FINANINDINA

CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CONCEPTO	CENTRO	OCCIDENTE	ORIENTE	SUR	SUR OCCIDENTE	SUR ORIENTE	NORTE	TOTAL
COMERCIAL	B	Capital	\$1.387	\$41	\$157	\$257	\$156	\$511	\$95	\$2.604
		Interés	49	4	2	5	12	28	6	106
		Otros	12	1	1	1	2	3	0	20
		Garantías	1911	170	202	578	270	998	70	4199
		Provisión de capital	219	8	46	26	20	62	11	392
		Provisión de intereses	26	3	0	1	3	8	5	46
		Provisión otros	2	0	0	0	0	0	0	2
	C	Capital	599	127	0	0	167	148	11	1.052
		Interés	24	8	0	0	4	4	0	40
		Otros	2	1	0	0	2	2	0	7
		Garantías	802	154	0	0	191	214	65	1.426
		Provisión de capital	233	42	0	0	57	65	4	401
		Provisión de intereses	18	3	0	0	4	2	0	27
		Provisión otros	1	0	0	0	1	1	0	3
	D	Capital	1.232	244	174	195	262	708	156	2.971
		Interés	55	10	6	16	12	29	8	136
		Otros	16	5	4	6	6	6	5	48
		Garantías	2.029	268	146	351	374	1.465	257	4.890
		Provisión de capital	1.233	244	174	195	262	708	156	2.972
		Provisión de intereses	55	10	6	16	12	29	8	136
		Provisión otros	16	5	4	6	6	6	5	48
	TOTALES COMERCIAL	Capital	3.218	412	331	452	585	1.367	262	6.627
		Interés	128	22	8	21	28	61	14	282
		Otros	30	7	5	7	10	11	5	75
Garantías		4.742	592	348	929	835	2.677	392	10.515	
Provisión de capital		1.685	294	220	221	339	835	171	3.765	
Provisión de intereses		99	16	6	17	19	39	13	209	
Provisión otros	19	5	4	6	6	7	5	53		

CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CONCEPTO	CENTRO	OCCIDENTE	ORIENTE	SUR	SUR OCCIDENTE	SUR ORIENTE	NORTE	TOTAL
CONSUMO	A	Capital	16.145	1.023	576	731	1.264	193	1.009	20.941
		Interés	407	40	17	23	76	9	43	615
		Otros	46	8	3	4	11	1	6	79
		Garantías	5.720	1.219	567	845	1.566	245	1.443	11.605
		Provisión de capital	1.522	100	62	60	141	15	102	2.002
		Provisión de intereses	72	12	4	5	16	1	14	124
		Provisión otros	3	0	0	0	1	0	0	4
	B	Capital	18.146	2.300	711	542	1.045	771	879	24.394
		Interés	533	110	20	20	44	48	37	812
		Otros	68	18	3	6	9	7	12	123
		Garantías	8.391	2.521	773	563	1.020	639	995	14.902
		Provisión de capital	4.666	458	151	114	230	146	178	5.943
		Provisión de intereses	194	56	8	13	22	19	13	325
		Provisión otros	14	3	1	1	2	1	2	24
	C	Capital	21.938	2.504	869	1.127	2.706	894	1.389	31.427
		Interés	722	89	24	48	89	50	73	1.094
		Otros	108	18	7	13	33	6	12	197
		Garantías	15.507	3.148	1.077	1.553	3.594	1.218	1.466	27.563
		Provisión de capital	8.708	1.066	370	521	1.201	380	570	12.816
		Provisión de intereses	427	59	13	34	60	39	51	683
		Provisión otros	44	7	3	5	15	2	5	81
	D	Capital	30.880	4.063	1.373	1.952	4.553	1.534	1.957	46.312
		Interés	1.918	216	76	134	276	125	137	2.882
		Otros	348	79	22	34	88	28	39	638
		Garantías	18.435	4.546	1.519	2.174	4.629	1.764	2.098	35.165
		Provisión de capital	30.935	4.071	1.376	1.955	4.562	1.537	1.961	46.397
		Provisión de intereses	1.916	216	76	134	276	125	137	2.880
		Provisión otros	348	79	22	34	88	28	39	638
	TOTALES CONSUMO	Capital	87.109	9.890	3.529	4.352	9.568	3.392	5.234	123.074
		Interés	3.580	455	137	225	485	232	290	5.403
		Otros	570	123	35	57	141	42	69	1.037
		Garantías	48.053	11.434	3.936	5.135	10.809	3.866	6.002	89.235
		Provisión de capital	45.831	5.695	1.959	2.650	6.134	2.078	2.811	67.158
		Provisión de intereses	2.609	343	101	186	374	184	215	4.012
	Provisión otros	409	89	26	40	106	31	46	747	

CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA POR DESTINO ECONÓMICO DICIEMBRE 31 DE 2023

Sector	Capital	Intereses	Otros	Provisiones		
				Capital	Intereses	Otros
Asalariados	1.575.743	47.192	8.166	175.848	9.821	2.120
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1.203.783	41.347	8.461	69.879	3.991	1.430
Rentistas de Capital	440.293	13.425	2.393	54.027	2.621	671
Comercio al por mayor y al por menor	193.387	4.376	736	10.898	627	187
Otras actividades de servicios	67.358	2.876	470	6.506	531	117
Transporte y almacenamiento	45.221	1.879	301	3.747	254	67
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	40.392	2.582	325	3.590	309	71
Pensionados	33.666	1.369	255	2.688	189	67
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	22.086	703	144	1.523	95	29
Construcción	21.773	1.083	155	2.218	184	51
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	12.000	534	81	1.570	96	17
Enseñanza	11.082	342	58	772	58	12
Información y comunicaciones	9.038	391	62	876	53	8
Actividades financieras y de seguros	7.682	178	27	438	26	4
Actividades inmobiliarias	7.551	275	57	467	20	12
Mantenimiento y reparación	4.259	117	26	249	12	5
Actividades artísticas, entretenimiento y recreativas	2.519	205	21	323	37	6
Admon. pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria	2.377	101	13	208	42	7
Explotación de minas y canteras	2.107	99	21	355	30	7
Suministro de agua; aguas residuales, gestión de desechos y descont.	1.352	66	13	181	9	3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	719	35	3	62	7	0
Actividades de los hogares como empleadores	217	6	1	30	6	1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	189	4	1	38	1	0
Total general	3.704.791	119.186	21.789	336.492	19.019	4.893

DICIEMBRE 31 DE 2022

Sector	Capital	Intereses	Otros	Provisiones		
				Capital	Intereses	Otros
Asalariados	1.496.972	26.914	5.900	151.556	8.007	1.339
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1.014.497	19.140	5.103	59.392	2.550	642
Rentistas de Capital	269.511	4.838	1.033	22.979	1.172	209
Comercio al por mayor y al por menor	202.050	3.355	742	15.152	923	143
Otras actividades de servicios	143.205	2.853	680	13.245	748	144
Transporte y almacenamiento	73.816	1.531	346	6.900	459	78
Industrias manufactureras	57.888	1.402	276	5.293	309	70
Pensionados	55.548	2.011	311	5.767	399	68
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	38.839	766	172	3.669	205	34
Construcción	31.606	945	177	3.596	303	43
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	22.829	537	121	3.007	205	37
Enseñanza	20.498	343	79	1.733	96	11
Información y comunicaciones	19.402	312	79	1.987	81	14
Actividades inmobiliarias	13.899	234	70	1.119	43	11
Actividades financieras y de seguros	9.691	171	53	941	40	18
Mantenimiento y reparación	6.604	136	30	508	35	5
Actividades artísticas, entretenimiento y recreativas	4.749	122	31	502	36	7
Explotación de minas y canteras	4.721	94	30	669	36	4
Suministro de agua; aguas residuales, gestión de desechos y descont.	2.345	73	21	301	39	11
Admon. pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria	1.394	7	2	101	1	1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	963	13	3	91	6	1
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	597	8	2	136	2	1
Actividades de los hogares como empleadores	98	1	1	29	1	1
Total general	3.491.721	65.805	15.260	298.672	15.699	2.889

Nota 10 – Intereses y Otras cuentas por cobrar, neto

El siguiente es el detalle de intereses y otras cuentas por cobrar:

	2023	2022
Intereses y componente financiero (1)	\$ 119.186	\$ 65.806
Pagos por cuenta de clientes	21.053	14.729
Comisiones	736	530
Anticipo a proveedores	935	639
Otras	11.688	4.376
	<u>153.598</u>	<u>86.080</u>
Menos-provisión cuentas por cobrar		
Intereses y componente financiero	(19.019)	(15.699)
Pagos por cuenta de clientes	(4.893)	(2.889)
Total Provisión	(23.912)	(18.588)
Total otras cuentas por cobrar	\$ <u>129.686</u>	\$ <u>67.493</u>

El movimiento de la provisión de cuentas por cobrar durante el año fue:

	2023	2022
Saldo Inicial	\$ 18.588	\$ 20.651
Incremento a la Provisión	37.457	23.427
Castigos	(17.867)	(14.778)
Reintegro de Provisión	(14.266)	(10.712)
Saldo Final	\$ <u>23.912</u>	\$ <u>18.588</u>

(1) Los intereses al 31 de diciembre comprenden lo siguiente:

	2023	2022
Intereses crédito comercial		
Garantía idónea - A riesgo normal	\$ 5.403	\$ 3.381
Garantía idónea - B riesgo aceptable	764	438
Garantía idónea - C riesgo apreciable	371	90
Garantía idónea - D riesgo significativo	332	174
Otras garantías - A riesgo normal	423	316
Otras garantías - B riesgo aceptable	21	1
Otras garantías - C riesgo apreciable	23	943
Otras garantías - D riesgo significativo	16	1
Total intereses crédito comercial	\$ <u>7.352</u>	\$ <u>4.401</u>
Intereses crédito consumo		
Garantía idónea - A riesgo normal	\$ 62.704	\$ 35.337
Garantía idónea - B riesgo aceptable	5.966	2.400
Garantía idónea - C riesgo apreciable	7.281	2.844
Garantía idónea - D riesgo significativo	5.430	3.168
Otras garantías - A riesgo normal	16.148	1.012
Otras garantías - B riesgo aceptable	2.656	1.310
Otras garantías - C riesgo apreciable	2.885	1.330
Otras garantías - D riesgo significativo	5.295	2.649
Total intereses crédito consumo	\$ <u>108.365</u>	\$ <u>5.050</u>
Intereses crédito Hipotecario		
Garantía idónea - A riesgo normal	\$ 3	\$ 2
Total intereses crédito microcrédito	\$ <u>3</u>	\$ <u>2</u>
Intereses leasing comercial		
Garantía idónea - A riesgo normal	\$ 1.669	\$ 1.200
Garantía idónea - B riesgo aceptable	269	101
Garantía idónea - C riesgo apreciable	127	21
Garantía idónea - D riesgo significativo	45	56
Total intereses leasing comercial	\$ <u>2.110</u>	\$ <u>1.378</u>
Intereses leasing consumo		
Garantía idónea - A riesgo normal	\$ 938	\$ 714
Garantía idónea - B riesgo aceptable	52	43
Garantía idónea - C riesgo apreciable	212	119
Garantía idónea - D riesgo significativo	154	99
Total intereses leasing consumo	\$ <u>1.356</u>	\$ <u>975</u>
Subtotal intereses	\$ <u>119.186</u>	\$ <u>65.806</u>

	2023	2022
Menos provisión de intereses		
Provisión intereses crédito comercial	\$ (906)	\$ (1.044)
Provisión intereses crédito consumo	(17.654)	(13.367)
Provisión intereses leasing comercial	(197)	(194)
Provisión intereses leasing consumo	(263)	(226)
Provisión adicional de intereses CE022		(868)
Total provisión de intereses	\$ (19.019)	\$ (15.699)
Total intereses	\$ 100.167	\$ 50.107

Nota 11 - Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto

A 31 diciembre de 2023 y 2022, el Banco cuenta con los siguientes activos no corrientes mantenidos para la venta. A continuación, se presentan los saldos por este concepto:

	2023	2022
Bienes recibidos en dación en pago		
Bienes muebles	\$ 14.426	\$ 4.425
Menos: Provisión	(961)	(344)
Total activos no corrientes mantenidos para la venta	\$ 13.465	\$ 4.081

El mercado local ha experimentado a nivel general deterioro de sus indicadores de calidad de cartera, el Banco mantiene garantías reales sobre su cartera de vehículos que le permiten gestionar con mayor eficiencia las obligaciones de crédito, que permitió recuperar garantías y explican el incremento nominal de los saldos a diciembre de 2023. Banco Finandina contrata con terceros la administración. Promoción y venta de bienes recibidos en pago y/o restituidos. Los avalúos se realizan periódicamente por peritos calificados conforme a la ley. El movimiento de la provisión es el siguiente:

	2023	2022
Saldo inicial	344	253
Incremento a la Provisión de Bienes Recibidos en Pago	\$ 2.102	\$ 344
Reintegros de Provisión de Bienes Recibidos en Pago	(1.485)	(253)
Saldo Final	\$ 961	\$ 344

Nota 12 - Propiedades y equipo, neto

Las propiedades y equipo comprenden lo siguiente:

	2023	2022
Muebles y equipo	\$ 3.768	\$ 3.442
Vehículos	10.035	0
Equipo de computación	9.558	8.266
	\$ 23.361	\$ 11.708
Menos:		
Depreciación acumulada	\$ (9.605)	\$ (8.428)
Total propiedades y equipo*	\$ 13.756	\$ 3.280

*El Banco ofrece el producto de Leasing Operativo, el cual consiste en un arriendo de un activo adquirido por el Banco, que haya sido catalogado como "Activo productivo de Renta", el cual se entrega a un tercero plazo contractual sin opción de compra para el Arrendatario, y este, paga a favor del Banco un canon mensual establecido según las condiciones de mercado vigentes. La Diferencia entre el valor del canon y el valor de la depreciación del activo según las reglas fiscales definidas en el Estatuto Tributario, será la base para determinar el impuesto al Valor Agregado IVA que se adicionará al canon correspondiente. El Banco registrará estos activos (incluido el IVA que se tomará como descuento en el futuro) en su estado de situación financiera y los mantendrá en su balance hasta que sean dados de bajo por la venta o deterioro del mismo, lo cual costará en acta respectiva. El Ingreso del canon de arriendo se llevará al Estado de Resultado Integral, así como el IVA generado en la operación.

El 28 de diciembre de 2023, El Banco realizó la compra de 50 vehículos por un valor de \$11,800 millones de pesos IVA incluido, los cuales fueron registrados como un activo productivo de renta.

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre 2022 no existían restricciones legales y/o pignoraciones sobre estos activos.

Para los años 2023 y 2022 no se registró deterioro.

A continuación, se presenta el movimiento del costo de propiedades y equipo:

A diciembre 31 de 2023

	Saldo Inicial	Adquisición	Bajas	Saldo Final
Muebles y equipo	\$ 3.442	\$ 340	\$ 14	\$ 3.768
Equipo de cómputo	8.266	1.328	36	9.558
Vehículos	0	10.035	0	10.035
	\$ 11.708	\$ 11.703	50	23.361

A diciembre 31 de 2022

	Saldo Inicial	Adquisición	Bajas	Saldo Final
Muebles y equipo	\$ 3.479	\$ 406	\$ 443	\$ 3.442
Equipo de cómputo	7.180	1.381	295	8.266
	\$ 10.659	\$ 1.787	738	11.708

El siguiente es el movimiento de depreciación de propiedades y equipo:

	Saldo Inicial	Depreciación	Bajas	Saldo Final
Muebles y equipo	\$ 2.581	\$ 303	\$ 7	\$ 2.877
Equipo de cómputo	5.847	917	36	6.728
	\$ 8.428	\$ 1.220	\$ 43	\$ 9.605

A diciembre 31 de 2022

	Saldo Inicial	Depreciación	Bajas	Saldo Final
Muebles y equipo	\$ 2.694	\$ 330	\$ 443	\$ 2.581
Equipo de cómputo	5.079	1.063	295	5.847
	\$ 7.773	\$ 1.393	\$ 738	\$ 8.428

Nota 13 - Derechos de Uso, neto

El siguiente es el reconocimiento, depreciación y costo financiero resultado del reconocimiento de NIIF 16, así:

A 31 de diciembre de 2023

	Reconocimiento Derecho de Uso	Depreciación	Saldo activo	Costo Financiero	Saldo Pasivo
Derechos de Uso	\$ 22.100	\$ (12.656)	\$ 9.444	\$ 1.047	\$ (9.840)
	\$ 22.100	\$ (12.656)	\$ 9.444	\$ 1.047	\$ (9.840)

El Banco reconoció activos y pasivos por derecho de uso por valor de \$22.100 millones en el año 2023 mientras que en 2022 el monto ascendió a \$ 17.309.

Adicionalmente, se evidencia una depreciación acumulada de \$9.444 en 2023 respecto al año 2022 el saldo por este mismo concepto ascendía a \$7.512. El costo financiero por valor de \$1.047 millones para el 2023 y para el 2022 \$133 millones.

Durante el año 2023 se pagaron \$3.534 millones por concepto de cánones de arrendamiento. La incorporación de los derechos de uso de los activos derivados de los contratos de arrendamiento de locales y oficinas tienen un tiempo pendiente de descontar de tres años, los cuales se amortizarán de acuerdo al plazo establecido y la tasa de descuento fijada por el Banco.

Nota 14 - Activos intangibles, neto

El saldo de intangibles corresponde a programas de computador y presentaba los siguientes saldos:

	2023	2022
Saldo inicial	8.332	5.446
Adquisiciones	\$ 5.532	\$ 6.736
Amortizaciones	(6.722)	(3.850)
Saldo final	\$ 7.142	\$ 8.332

Nota 15 - Impuesto a las ganancias

a. Componentes del impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto sobre la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 comprende lo siguiente:

	2023	2022
Impuesto de renta del período corriente	\$ 16.679	\$ 19.472
Descuento tributario ICA	0	(2.187)
Descuento tributario Donaciones	(21)	(47)
Subtotal	16.658	17.238
Impuesto diferido activo del año	(3.784)	(1.027)
Impuesto diferido pasivo del año	606	(170)
Total impuesto a las ganancias	\$ 13.480	\$ 16.041

(1) En cumplimiento con lo establecido en el párrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, se efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada del Grupo (TTDG) cuyo resultado es superior al 15% señalado en la norma fiscal vigente y por tanto no dio lugar a ningún reconocimiento adicional del gasto por impuesto de renta corriente.

b. La conciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables al Banco establecen que en Colombia:

- I. La tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2023 y 2022 es del 35%.
- II. En el año 2023, para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT.
- III. En el año 2022 para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT se aplican 3 puntos adicionales, siendo la tarifa total del 38%.
- IV. La Ley de crecimiento Económico reduce la renta presuntiva al 0% del patrimonio líquido del último del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- V. Con la Ley de Inversión Social se extiende el beneficio de auditoría por los años 2022 y 2023 para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 35% y 25%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.
- VI. Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- VII. Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- VIII. Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias obtenidas en los 12 periodos gravables siguientes.
- IX. Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 15% y 10% para los años 2023 y 2022 respectivamente.

De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12 el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias del Banco calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Descripción	2023	2022
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	\$ 29.954	\$ 41.253
Gasto por impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes (Año 2023 - 40% (35%+5%) y (Año 2022 - 38% (35%+3%))	11.982	15.676
Gravamen a los movimientos financieros	1680	854
Provisión redención de puntos	516	297
Gasto no deducible donaciones	35	24
Otros Gastos no deducibles	161	172
Reintegro provisiones de impuestos y otras provisiones	(449)	(447)
Dividendos y participaciones	(8)	(3)
Diferencia de tasas impuesto diferido	0	(24)
Descuento Tributario Donaciones	(22)	(525)
Otros conceptos	(415)	17
Total gasto impuesto sobre la renta del periodo	13.480	16.041
Tasa efectiva de tributación	\$ 45,00%	\$ 38,88%

Estimación y cálculo de la tasa de tributación según metodología del Banco Mundial:

El Banco realiza el cálculo de la tasa de tributación, incluyendo impuestos y contribuciones efectivamente pagados durante el año correspondiente, la cual se estima a continuación:

	2023	2022
Impuesto de renta y complementarios	\$ 16.679	\$ 19.472
Industria y comercio	8.132	4.462
Impuesto a las ventas	7.823	7.264
Gravamen a los movimientos financieros	8.401	4.496
Impuesto al Consumo	120	107
Otros	592	515
Total impuestos	41.747	36.316
Utilidad sin impuestos y contribuciones	\$ 62.889	\$ 66.038
Tasa impositiva sin parafiscales y seguridad social	66,4%	55,0%

	2023	2022
Parafiscales	\$ 2.117	\$ 2.177
Seguridad social	5.750	5.764
Total impuestos	41.747	36.316
Total	49.614	44.257
Utilidad antes de impuestos y contribuciones	\$ 62.889	\$ 66.038
Tasa Impositiva con parafiscales, seguridad social e impuestos	78,9%	67,0%

c. Pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva:

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 el Banco no posee pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva pendientes de compensar, ni tampoco tiene registrado impuestos diferidos por dichos conceptos.

d. Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

A continuación, se muestra el movimiento y detalle de las diferencias temporarias al 31 de diciembre del 2023 y 31 de diciembre de 2022.

	2022	Valor Acreditado (cargado) a resultados	Valor Acreditado (cargado) a ORI	2023
Impuestos diferidos activos				
Amortización intangibles	\$ 1.798	\$ 895	\$ 0	\$ 2.693
Partida ORI cobertura Swap	2.157	0	-1.921	236
Derechos uso Niif 16 (ID débito)	3.008	928	0	3.936
Provisión TIPS		1.961	0	1.961
Total impuesto diferido activo	\$ 6.963	\$ 3.784	\$ 1.921	\$ 8.826

	2021	Valor Acreditado (cargado) a resultados	Valor Acreditado (cargado) a ORI	2022
Impuestos diferidos activos				
Amortización intangibles	\$ 685	\$ 1.113	\$ 0	\$ 1.798
Partida ORI cobertura Swap	647	0	1.510	2.157
Derechos uso Niif 16 (ID débito)	3.094	-86	0	3.008
Total impuesto diferido activo	\$ 4.426	\$ 1.027	\$ 1.510	\$ 6.963

	2022	Valor Acreditado (cargado) a resultados	Valor Acreditado (cargado) a ORI	2023
Impuestos diferidos pasivos				
Acciones Credibanco	\$ (210)	\$ 0	\$ (36)	\$ (246)
Crédito IFC II y III cobertura	(313)	166	0	(147)
Derechos uso Niif 16 (ID cr)	(3.005)	-773	0	(3.778)
Total impuesto diferido pasivo	(3.528)	(607)	(36)	(4.171)
Total impuesto diferido neto	\$ 3.435	\$ 3.177	\$ (1.957)	\$ 4.655

	2021	Valor Acreditado (cargado) a resultados	Valor Acreditado (cargado) a ORI	2022
Impuestos diferidos pasivos				
Acciones Credibanco	\$ (133)	\$ 0	\$ (77)	\$ (210)
Crédito IFC II y III cobertura	(467)	154	0	(313)
Derechos uso Niif 16 (ID cr)	(3.021)	16	0	(3.005)
Total impuesto diferido pasivo	\$ (3.621)	\$ 170	\$ 77	\$ (3.528)
Total impuesto diferido neto	805	1.197	1.433	3.435

e. Impuesto a las ganancias reconocido en otro resultado integral

Los efectos de los impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral se detallan a continuación.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023:

	2023			2022		
	Antes de impuesto	(Gasto) beneficio tributario	Neto de impuestos	Antes de impuesto	(Gasto) beneficio tributario	Neto de impuestos
Instrumentos financieros medidos al valor razonable	\$ 238	(36)	202	\$ 65	(77)	(12)
Cobertura con derivados de flujos de efectivo	2.376	(950)	1.426	(1.826)	748	(1.078)
Cobertura con derivados de flujos de efectivo	2.426	(971)	1.456	(1.865)	762	(1.103)
Totales	\$ 5.040	(1.957)	3.084	\$ (3.626)	1.433	(2.193)

f. Pasivo por impuesto a las ganancias

Valor a pagar impuesto de renta y complementarios:

	2023	2022
Impuesto de renta	\$ 16.212	\$ 18.829
Menos anticipo sobretasa	(2.533)	(1.541)
Menos autorretenciones y retenciones	(42.783)	(27.101)
Descuento tributario IVA en activos reales productivos	(299)	(334)
Descuento tributario donaciones	(22)	(47)
Descuento tributario ICA	0	(2.187)
Saldo a pagar/ (a Favor) impuesto de renta y complementarios	\$ (29.425)	\$ (12.381)

g. Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas – CINIIF 23

Para los Estados de Situación Financiera con corte a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se han analizado las posiciones tributarias adoptadas en las declaraciones aún sujetas a revisión por parte de las Autoridades Tributarias, a fin de identificar incertidumbres asociadas a una diferencia entre tales posiciones y las de la Administración de Impuestos. De acuerdo a la evaluación efectuada, no se han identificado hechos que deban ser revelados bajo este concepto.

h. Realización de impuestos diferidos activos

En periodos futuros se espera continuar generando rentas líquidas gravables contra las cuales poder recuperar los valores reconocidos como impuestos diferidos activos, lo anterior, teniendo en cuenta los antecedentes del Banco en los últimos años que ha permitido la realización de dichos impuestos.

i. Precios de transferencia

En atención a lo previsto en la Ley 1607 de 2012 y 1819 de 2016, reglamentadas por el decreto 2120 de 2017, Banco Finandina preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos ubicados en zona franca durante 2022. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales del Banco.

Aunque el estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2023 se encuentra en preparación, no se anticipan cambios significativos frente al año anterior que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales del Banco (Sucursal).

j. Promulgación Ley 2277 Reforma tributaria para la igualdad y la justicia social

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa de general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios
 - Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5.089.440.000 año 2023). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.
 - Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijado un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto de renta depurado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.
- Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del E.T. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; Los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.
- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.

- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en CTel, es decir, estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.
- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.
- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).
- Se establece la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales en un 15%.
- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (Antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del E.T.).
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento, y aquellos correspondientes a utilidades obtenidas a partir del año 2017 que se decreten a partir del año 2023, se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2277 de diciembre de 2022.

Nota 16 - Pasivos financieros a costo amortizado

Depósitos de clientes

En el 2023 las cuentas de ahorro crecieron un 59%. El Banco promovió el producto de ahorro con la posibilidad de generar rendimientos sobre la IBR y tener productos para realizar transacciones y retiros de forma gratuita. Esta innovadora estrategia le permitió al Banco crecer su saldo a 194 mil millones de pesos.

Los CDTs crecen un 15%. Durante 2023 las condiciones de mercado no fueron favorables para realizar emisiones de bonos, por tanto se observa una disminución del saldo. A continuación, se resumen estos saldos:

	2023	2022
Cuentas Corrientes	\$ 19	\$ 11
Cuentas de Ahorro	193.731	122.013
Certificados de Depósito a Término (1)	2.289.796	1.966.672
Bonos ordinarios mayores a 18 meses	235.045	372.431
Exigibilidades	8.631	9.676
Total depósitos clientes	\$ 2.727.222	\$ 2.470.803

1. Certificados de depósito a término (CDTS)

El saldo de certificados de depósito a término está constituido por el capital captado y los intereses por pagar a la fecha correspondiente:

	2023	2022
Menos de seis meses	\$ 414.206	\$ 430.598
Mayores a 6 meses y menores de 12 meses	622.841	620.836
Mayores a 12 meses y menores de 18 meses	834.599	361.663
Igual o superior a 18 meses	347.016	514.672
Intereses por pagar	71.134	38.903
Total CDTS	\$ 2.289.796	\$ 1.966.672

En el siguiente cuadro se puede observar que los vencimientos contractuales de CDTS

A 31 de diciembre 2023						
Año	2024	2025	2026	2027	Total	
Certificado de depósito a término	2.171.924	95.678	10.195	12	2.289.796	
% de maduración	94.85%	4.18%	0.45%	0.52%	100.00%	
A 31 de diciembre 2022						
Año	2023	2024	2025	2026	2027	Total
Certificado de depósito a término	1.762.932	159.686	29.806	2.032	12.216	1.966.672
% de maduración	89.64%	8.12%	1.52%	0.10%	0.62%	100%

• Títulos de inversión en circulación

Los títulos de inversión al 31 de diciembre de 2023 y 2022, corresponden a bonos ordinarios, con plazo igual o superior a 18 meses. El movimiento del valor nominal en bonos fue el siguiente:

	2023	2022
Saldo inicial	\$ 367.845	\$ 260.869
Emisión décima Octava (9° Emisión Programa)	0	0
Emisión décima Novena (10° Emisión Programa)	0	127.976
Redenciones décima Séptima (8ª Emisión Programa)	0	0
Redenciones décima Sexta (7ª Emisión Programa)	0	0
Redenciones décimas quintas (6ª Emisión Programa)	(136.034)	(21.000)
	\$ 231.811	\$ 367.845

A continuación, un resumen de las características de cada emisión:

Programa de emisión de bonos:

El Banco cuenta con un Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios de Deuda, por un cupo global de \$2.200 millones de pesos, el cual ha sido autorizado y ampliado por la Asamblea General de Accionistas en sus sesiones ordinarias del 25 de marzo de 2.009, 16 de marzo de 2.011, 11 de diciembre de 2.012, 20 de marzo de 2.015 y 23 de marzo 2021 lo cual consta en las Actas números 61, 66, 69, 78, 92 y 99 respectivamente. Por mandato de la Asamblea, los reglamentos de Emisión y Colocación fueron aprobados por la Junta Directiva del Banco, las emisiones se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Valores y Emisores, a la fecha, se han colocado \$1.723.744 millones de pesos en diez emisiones que se resumen a continuación:

Cupo Global del Programa:	2.200.000
Monto total de la primera emisión (10 Emisión):	100.000
Monto total de la segunda emisión (11 Emisión):	200.000
Monto total de la tercera emisión (12 Emisión):	100.000
Monto total de la cuarta emisión (13 Emisión):	200.000
Monto total de la quinta emisión (14 Emisión):	200.000
Monto total de la sexta emisión (15 Emisión):	200.000
Monto total de la séptima emisión (16 Emisión):	200.000
Monto total de la Octava emisión (17 Emisión):	200.000
Monto total de la Novena emisión (18 Emisión):	200.000
Monto de la Décima emisión (19 Emisión):	127.976
Ley de circulación:	A la orden
Saldo en Circulación:	231.811
Saldo pendiente por colocar del Programa:	476.256
Valor de inversión mínima:	1.000
Plazo de colocación de los títulos:	Entre 18 y 60 meses
Calificación:	AA+ por BRC Investor Services S.A
Garantías:	Garantía General del Banco.
Representante Legal de los Tenedores de Bonos:	Itaú Fiduciaria S.A.
Administrador de la emisión:	Deceval
Calificación:	AA+ por BRC Investor Services S.A
Garantías:	Garantía General del Banco.
Administrador de la emisión:	Deceval

Los pagos a los tenedores se realizan a través de DECEVAL S.A. en su condición de Depositario y agente administrador de la emisión.

Las condiciones faciales de los saldos en circulación son los siguientes:

Maduración del capital de las emisiones de bonos

A 31 de diciembre 2023				
	2024	2025	Total	
Vencimientos de Bonos	184.690	47.121	231.811	
% de maduración	79.67%	20.33%	100%	
A 31 de diciembre 2022				
	2023	2024	2025	Total
Vencimientos de Bonos	136.034	184.690	47.121	367.845
% de maduración	36.98%	50.21%	12.81%	100%

Obligaciones financieras y créditos con entidades multilaterales

El saldo de los créditos de bancos y otras obligaciones financieras comprende:

	2023	2022
Bancos de Fomento Nacionales (1)	\$ 576.173	\$ 565.821
Créditos con entidades multilaterales (2)	43.986	129.276
Total obligaciones financieras	\$ 620.159	\$ 695.097

(1) El Banco estratégicamente realiza operaciones de fondeo en redescuentos a largo plazo, permitiendo calzar los plazos de los créditos originados con estas posiciones.

(2) Créditos nominados en moneda legal e indexados a tasa variable referenciada la tasa de interés del IBR. Las obligaciones cuentan con compromisos de cumplimiento de indicadores (liquidez. solvencia. exposición de riesgos. rentabilidad del activo. entre otros). los cuales son evaluados periódicamente por el Banco, sin que a la fecha se hayan generado incumplimiento de los mismos. Esta operación tendrá vencimiento contractual en septiembre de 2024, el saldo al cierre de año es tan solo el 1% del activo.

Maduración del capital de las obligaciones financieras y créditos con entidades multilaterales

La adecuada distribución y atomización de los vencimientos de los diferentes instrumentos. permiten mantener una estructura adecuada que mitiga el riesgo de liquidez:

A 31 de diciembre de 2023										
Año	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2032	Total	
Bancos de Fomento	6.326	11.821	74.001	226.619	179.873	72.351	1.567	3.615	576.173	
Créditos con entidades multilaterales	43.986	0	0	0	0	0	0	0	43.986	
Total	50.312	11.821	74.001	226.619	179.873	72.351	1.567	3.615	620.159	
% Maduración	8,11%	1,91%	11,93%	36,54%	29,00%	11,67%	0,25%	0,58%		

A 31 de diciembre de 2022										
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2032	Total
Bancos de Fomento	5.901	15.544	22.074	102.785	300.508	111.704	6.254	844	203	565.821
Créditos con entidades multilaterales	77.846	51.430	0	0	0	0	0	0	0	129.276
Total	83.751	66.974	22.074	102.785	300.508	111.704	6.254	844	203	695.097
% Maduración	12,05%	9,64%	3,18%	14,79%	43,23%	16,07%	0,90%	0,12%	0,03%	100,00%

El movimiento de los saldos que componen el Estado de Situación Financiera respecto a créditos y obligaciones financieras son las siguientes:

Movimientos actividades de Financiación multilaterales	2023	2022
Saldo inicial	129,276	167,569
+ Nuevos desembolsos	0	0
-Amortizaciones	-73,398	-52,671
+ / - Reexpresión por tipo de cambio	-11,892	14,378
Saldo Neto Créditos con entidades Multilaterales	43,986	129,276
+ / - Efecto de cobertura	(4,007)	(31,938)

Movimientos actividades de Financiación en Redescuentos	2023	2022
Saldo inicial	565,821	240,874
+ Nuevos desembolsos	361,570	450,428
-Amortizaciones	(351,218)	(125,481)
Saldo Final Estado Situación Financiera	\$ 576,173	\$ 565,821

Nota 17 - Cobertura y Derivados

A continuación. se muestra el detalle correspondiente a la cobertura sobre el crédito en moneda extranjera adquirido a la IFC. el cual mediante la constitución de un derivado con esa misma entidad se convirtió a pesos e IBR:

	2023	2022
Posición Activa		
Swap de cobertura derechos	\$ 44.325	\$ 127.198
Swap de cobertura Obligación	(40.318)	(95.260)
Total cobertura y derivados	\$ 4.007	\$ 31.938

Las posiciones se valoran con la metodología establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia. Al cierre de 2023, el valor de la obligación incluyendo el efecto de valoración a precios de mercado (capital e intereses al IBR+3.02%) equivale a \$44.

Este impacto genera un reconocimiento neto en el patrimonio por efecto de cobertura por valor de \$4.007, este valor incluye el efecto del ajuste por riesgo de crédito generado por el reconocimiento de DVA (Debit Valuation Adjustment). (Ver nota 21).

Nota 18 - Cuentas por pagar y otros pasivos

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre comprenden las siguientes:

	2023	2022
Comisiones	\$ 2.947	\$ 2.645
Honorarios	1.713	117
Impuestos	3.915	2.557
Gravamen al movimiento financiero	149	82
Impuesto a las ventas	2.342	1.858
Proveedores	22.152	9.452
Prima seguro de depósito	3.650	2.861
Retenciones en la fuente y aportes laborales	6.371	5.424
Seguros por pagar (1)	29.430	23.343
Ingresos anticipados	4.957	4.068
Abonos para aplicar cartera	11.985	10.626
Cheques girados no cobrados	975	913
Transferencias electrónicas	18.265	12.407
Derechos de uso	9.840	7.520
Saldos a favor identificados	5.726	11.563
Diversos	4.664	1.883
Subtotal	\$ 129.081	\$ 97.319
Beneficios a empleados (2)	4.835	4.808
Total cuentas por pagar y otros pasivos	\$ 133.916	\$ 102.127

(1) Convenio de recaudo con algunas aseguradoras cuyo saldo por pagar corresponde a partidas con plazo contractual establecido.

(2) El detalle de los beneficios a empleados corresponde a:

	2023	2022
Cesantías consolidadas	\$ 2.579	\$ 2.635
Intereses sobre cesantías	302	297
Vacaciones consolidadas	1.955	1.876
	\$ 4.836	\$ 4.808

Nota 19 - Capital en acciones

El capital autorizado de Banco Finandina S.A. BIC. BIC equivale a 5.400.000.000 acciones por valor nominal de \$10 cada una. El capital suscrito y pagado a 31 de diciembre de 2023 y 2022 está compuesto por 5.394.543.271 acciones

	2023	2022
Capital autorizado	\$ 54.000	\$ 54.000
Capital por suscribir	(55)	(55)
Total capital en acciones	\$ 53.945	\$ 53.945

Banco Finandina S.A. BIC. no ha readquirido acciones y no existen acciones preferenciales.

Nota 20 - Reservas

Las reservas al 31 de diciembre de 2023 comprenden lo siguiente:

	2023	2022
Reserva legal	\$ 250.134	\$ 250.134
Reserva Ocasional para Capital de trabajo	77.236	52.276
Reserva Ocasional donación obras sociales	1.000	1.000
Reserva Ocasional para desarrollo sostenible	1.023	771
Total Reservas	\$ 329.393	\$ 304.181

Nota 21 - Ganancias o pérdidas no realizadas ORI

	2023	2022
Instrumentos financieros no realizados medidos a valor razonable (1)	\$ 1.638	\$ 1.400
Impuesto a las ganancias instrumentos financieros no realizados medidos a valor razonable	(246)	(210)
Cobertura con derivados de flujo de efectivo (2)	(590)	(5.393)
Impuesto a las ganancias cobertura con derivados de flujo de efectivo	236	2.158
Total Ganancias o pérdidas ORI	\$ 1.038	\$ (2.045)

(1) Corresponde a la valoración de las acciones de Credibanco S.A. estos títulos son valorados utilizando la información que suministra el proveedor de precios PRECIA PPV S.A.

(2) Corresponde al reconocimiento de la valoración del derivado a precios de mercado del crédito en moneda extranjera adquirido a la IFC por valor de \$4.007 (Ver nota 17). Así mismo, este rubro se encuentra afectado por la diferencia en cambio del crédito reconocida a la TRM de cierre de ejercicio por valor de \$4.598. generando un efecto neto negativo de \$590. La variación entre los años 2023 y 2022 de las ganancias o pérdidas no realizadas ORI asciende a \$3.084.

Nota 22- Operaciones con partes relacionadas

Los Estados Financieros al 31 de diciembre incluyen los siguientes saldos o transacciones con partes relacionadas. accionistas que posean el 10% o más del Capital Social de la Entidad. administradores. miembros de la Junta Directiva y Compañías Vinculadas:

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos
Compañías Vinculadas	2.354	26.414	35.530	17.980
Miembros de la Junta Directiva	145	1.982	7	573
Administradores	182	77	4	1.908
	\$ 2.681	\$ 28.473	\$ 35.541	\$ 20.461

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
Compañías Vinculadas	4.962	8.650	28.507	17.722
Miembros de la Junta Directiva	129	1.185	5	394
Administradores	209	201	6	2.286
	<u>\$ 5.300</u>	<u>\$ 10.037</u>	<u>\$ 28.519</u>	<u>\$ 20.403</u>

Durante los años terminados en 31 de diciembre de 2023 y 2022 no hubo entre el Banco y sus accionistas:

1. Servicios gratuitos
2. Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.
3. Ninguna de las consideradas como restringidas en el Artículo 3° de la Ley 45 de 1990.

Nota 23 - Ingreso por intereses y valoración de títulos de deuda

Los ingresos operacionales correspondientes al año terminado en 31 de diciembre comprenden lo siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cartera de consumo	\$ 506.565	\$ 297.025
Cartera comercial	36.073	19.050
Cartera microcrédito	0	0
Libranza	33.425	27.453
Tarjeta de crédito	71.397	40.066
Libre inversión	154.907	118.791
Vivienda	79	83
Redescontados	29.753	25.794
Mora y sanciones por incumplimiento	11.461	7.123
Total Intereses sobre cartera de crédito y operaciones de leasing financiero	<u>\$ 843.660</u>	<u>\$ 535.385</u>
Ingresos portafolio de inversiones	\$ 11.695	\$ 4.557
Total Intereses y valoración sobre títulos de deuda a costo amortizado	<u>\$ 11.695</u>	<u>\$ 4.557</u>
Ingresos rendimientos depósitos a la vista	\$ 10.935	\$ 8.984
Ingresos operaciones monetarias	1.078	717
Total ingreso Otros Intereses	<u>\$ 12.013</u>	<u>\$ 9.701</u>
Total Ingreso por intereses y valoración de títulos de deuda	<u>\$ 867.368</u>	<u>\$ 549.643</u>

Nota 24 - Gastos por intereses

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Deposito clientes	\$ 325.507	\$ 144.302
Obligaciones financieras	110.973	58.813
Bonos en circulación	40.712	31.717
Total gastos por intereses	<u>\$ 477.192</u>	<u>\$ 234.832</u>

Nota 25 - Deterioro activos financieros y recuperación de cartera

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cartera de créditos y cuentas por cobrar	\$ 243.957	\$ 159.816
Recuperaciones de cartera	(42.784)	(41.351)
Total deterioro activos financieros y recuperación de cartera	<u>\$ 201.173</u>	<u>\$ 118.465</u>

Nota 26 - Ingresos por comisiones y otros servicios

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Seguros	\$ 62.812	\$ 48.820
Tarjeta	15.516	12.911
Comisiones otorgamiento de crédito	10.729	6.391
Levantamiento de prenda	2.167	2.167
Total Ingresos por comisiones y otros servicios	<u>\$ 91.224</u>	<u>\$ 70.289</u>

Nota 27- Gastos por comisiones y otros servicios

Los gastos por comisiones y otros servicios en el año fueron los siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Captaciones	\$ 2.568	\$ 1.720
Servicios bancarios	1.892	1.302
Comisiones tesorería	1.666	1.528
Otras comisiones	11	9
Total Gastos por comisiones y otros servicios	<u>\$ 6.137</u>	<u>\$ 4.559</u>

Nota 28 - Otros ingresos

Los otros ingresos por el año terminado el 31 de diciembre comprenden lo siguiente:

	2023	2022
Otras recuperaciones (1)	\$ 5.483	\$ 7.217
Aprovechamientos	213	645
Mantenidos para la venta	1.699	2.258
Dividendos y participaciones	19	7
Sanciones artículo 731 C.C	41	32
Total otros ingresos	\$ 7.455	\$ 10.159

(1) El detalle de otras recuperaciones corresponde a:

	2023	2022
Recuperación riesgo operativo	\$ 0	\$ 14
Prima seguro de depósito	150	362
Recuperación gastos de períodos anteriores	65	574
Levantamiento de prenda	1.768	2.133
Reintegro sistema de fidelización de clientes	1.096	1.132
Otras recuperaciones	2.384	2.959
	\$ 5.483	\$ 7.217

Nota 29 - Otros gastos (Ventas, de personal, generales y otros)

	2023	2022
Gastos de personal	\$ 61.722	\$ 61.736
Colocaciones (1)	52.921	56.460
Impuestos	17.245	9.581
Honorarios	10.864	10.152
Servicios temporales	10.669	10.045
Procesamiento electrónico de datos	8.345	5.576
Seguros	7.864	6.181
Iva gastos comunes	7.823	7.264
Relaciones públicas (2)	7.698	9.460
Tarjeta	7.163	7.080
Amortizaciones	6.722	3.850
Deuda perdida sin valor	5.007	5.321
Otros gastos no deducibles	4.965	170
Publicidad y propaganda	4.074	6.686
Información comercial	3.578	3.821
Contribuciones y afiliaciones	3.472	2.960
Transporte	3.396	2.493
Portes y cables	3.188	2.537
Derechos de uso	2.877	2.682
Otros arrendamientos	2.702	3.307
Pérdida en venta de bienes recibidos en pago	2.381	271
Servicios públicos	2.291	2.066
Garantías mobiliarias	2.173	1.756

	2023	2022
Gastos judiciales y seguros	2.015	0
Mantenimiento equipo de cómputo y otras reparaciones	1.353	1.262
Depreciaciones	1.220	1.393
Cafetería	1.078	982
Adecuación e instalación de oficinas	966	1.090
Servicio de aseo y vigilancia	947	777
Atención a empleados	919	606
Provisiones BRDP'S	909	344
Gastos de viaje	616	743
Otras comisiones Credibanco	373	318
Administración edificios	305	244
Capacitación al personal	290	226
Útiles y papelería	273	256
Diversos – riesgo operativo	269	360
Impuestos asumidos	265	129
Litigios (3)	241	70
Gastos notariales y registro	145	203
Suscripciones y avisos	137	118
Donaciones	86	187
Servicio monitoreo Web	37	166
Perdida baja activos-obsoletos	5	1
Pérdida en venta de inversiones	2	52
Perdida baja activos-extravío	0	1
Total Otros gastos	\$ 251.591	\$ 230.982

(1). Corresponde a las comisiones que se generan en la colocación de créditos.

(2). El detalle de relaciones públicas corresponde a:

	2023	2022
Otras Relaciones Públicas	\$ 818	\$ 1.681
Gastos Sistema de Fidelización de Clientes	6.880	7.780
Total Relaciones Públicas	\$ 7.698	\$ 9.460

(3). El Banco reporta periódicamente a la Superintendencia Financiera el formato 081 (procesos legales y contingencias), los cuales en su mayoría obedecen a procesos ordinarios en el curso de la administración de los negocios de vehículos dados en leasing, cuya probabilidad de impacto es inmaterial o nula. El Banco ha registrado durante el 2023 una provisión por valor de 241 millones de pesos, sobre aquellos procesos que han sido calificados como probables, monto que no representa materialidad en el desarrollo del negocio.

Nota 30- Relación de activos de riesgo a patrimonio

Al 31 de diciembre el Banco presentaba los siguientes indicadores, los cuales se encuentran en niveles muy superiores a los mínimos regulatorios y del promedio de la banca:

	2023	2022
Patrimonio técnico adecuado		
Patrimonio básico ordinario	\$ 386.969	\$ 369.525
Patrimonio adicional	0	7.068
Base patrimonio técnico	\$ 386.969	\$ 376.593
Activos Ponderados por Nivel de Riesgo Crediticio	2.122.294	1.924.658
Exposición por riesgo de mercado	284	463
Índice de solvencia básica	16,10%	17,51%
Índice de solvencia total	16,10%	17,84%
Relación de Apalancamiento	8,77%	8,78%

Nota 31 - Segmentos de operación

En el desarrollo de su actividad bancaria. Finandina capta recursos del público principalmente a través de la emisión de CDTs y Bonos que ofrece en el mercado primario de valores colombiano, recursos que destina principalmente a su negocio de crédito y leasing. En efecto, el principal activo del Banco es su cartera de créditos que representa el 90% del activo total; un 8% de su activo es liquidez y portafolio, recursos disponibles en su mayoría a la vista que se encuentra en cuentas corrientes, de ahorros y de depósito en entidades bancarias que cuentan con las máximas calificaciones de riesgo, así como en inversiones en títulos de deuda privada que en su mayoría están clasificados al vencimiento y su maduración contractual es inferior a un año. (Ver Notas 8, 9 y 10 del anexo de notas a los Estados Financieros).

La operación del Banco se centra en el negocio de financiación de cartera de consumo distribuidas en su mayoría a personas naturales empleadas e independientes. Finandina no desarrolla de forma masiva el negocio de banca comercial ni de carga y transporte especializado. Así mismo, no incursiona en operaciones especulativas de tesorería ni de profundización en el mercado de valores; por lo tanto, de acuerdo con el análisis y conforme lo estipulado en la NIIF 8, el Banco cuenta con un único segmento de operación. La información y revelación se podrá consultar en las notas número 8, 9 y 23 del presente informe.

Nota 32 - Eventos subsecuentes

Entre la fecha de los estados financieros a 31 de diciembre de 2023 y la fecha de aprobación por parte de la administración y el informe del revisor fiscal no se presentaron eventos subsecuentes materiales que requieran revelación y/o ajustes en dichos estados financieros.

Nota 33 – Aprobación Estados financieros

Los Estados Financieros y las notas que los acompañan han sido autorizados para su divulgación por la Junta Directiva y representante legal según acta número 555 del 23 de enero de 2024. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

ARTICULO 446 DEL CODIGO DE COMERCIO (Cifras en millones de pesos)

Para dar cumplimiento a los literales c, e y f del artículo 446 del Código de Comercio, Banco Finandina informa que:

- No posee en el exterior dineros y otros bienes, ni obligaciones en moneda extranjera,
- Se realizaron las siguientes donaciones:

NOMBRE	VALOR
FUNDACION DAMAS VOLUNTARIAS HOGAR SANTO ANGEL	30
CORPORACION GENERAL GUSTAVO MATAMOROS D COSTA	12
ASOCIACION NUEVO FUTURO DE COLOMBIA	10
COOPERATIVA NACIONAL DE TRABAJADORES	6
FONDO DE EMPLEADOS DE LA FUNDACION SANTA	5
FUNDACION COLEGIO ANGLO COLOMBIANO	5
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE TENJO	4
COOPERATIVA DE LOS TRABAJADORES ISS	4
CORPORACION SAN ISIDRO	3
FEBOR ENTIDAD COOPERATIVA	2
FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA	2
FONDO DE EMPLEADOS FONDO NACIONAL DEL AHORRO	1
FONDO DE EMPLEADOS GASES DE OCCIDENTE S.A EPS	1
FONDO EMPLEADOS GENERAL EQUIPOS DE COL S A FEDECOL	1
Total general	86

EROGACIONES A DIRECTIVOS. MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA Y GESTORES (Art. 446 numeral 3)

	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos
Compañías Vinculadas	2.354	26.414	35.530	17.980
Miembros de la Junta Directiva	145	1.982	7	573
Administradores	182	77	4	1.908
	\$ 2.681	\$ 28.473	\$ 35.541	\$ 20.461

Tercera Parte: Prácticas de Sostenibilidad e inversión responsable del emisor

Política de Sostenibilidad

Banco Finandina BIC se ha enfocado en la consolidación de acciones que se materializan en su estrategia de sostenibilidad, directrices que han sido establecidas desde la Asamblea General de Accionistas, a través de la modificación de los estatutos sociales para incorporar los principios que rigen a las entidades con beneficio de interés colectivo (BIC), conformando adicionalmente un comité en la Junta especializado en estos temas, y asignando reservas estatutarias sobre las utilidades, para donaciones y acciones generales focalizadas en este propósito.

El enfoque de sostenibilidad está enmarcado en el desarrollo de los elementos estratégicos declarados en la visión, misión y propósito organizacional que se describen más adelante. La conformación de un portafolio de servicios coherente con la mitigación del impacto ambiental y la implementación de acciones, procesos y decisiones corporativas enfocadas en cumplir con este propósito, han dado lugar para que Banco Finandina BIC logre ser la primera entidad financiera en América Latina y en Colombia denominada como empresa de Beneficio e Interés Colectivo. Esta premisa, mantiene el compromiso continuo de la Administración, para que, dentro del marco de acción del plan de negocios previsto para los años subsiguientes, se consoliden las metas y propósitos sostenibles, que le permitirá al Banco posicionarse cada vez más, como una entidad visionaria en generar impactos positivos para el planeta, la sociedad y el bienestar de la comunidad.

Como parte adicional al desarrollo de la estrategia sostenible, se adoptaron indicadores de gestión y de negocio, incorporando los más altos estándares definidos por la Asociación Bancaria y su comité de Protocolo Verde al cual pertenece Banco Finandina BIC, los cuales incorporan la adopción de la herramienta de gestión sostenible B Impact Assesment avalada por Naciones Unidas en 2019, que paralelamente se correlacionan con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) definidos por esta organización.

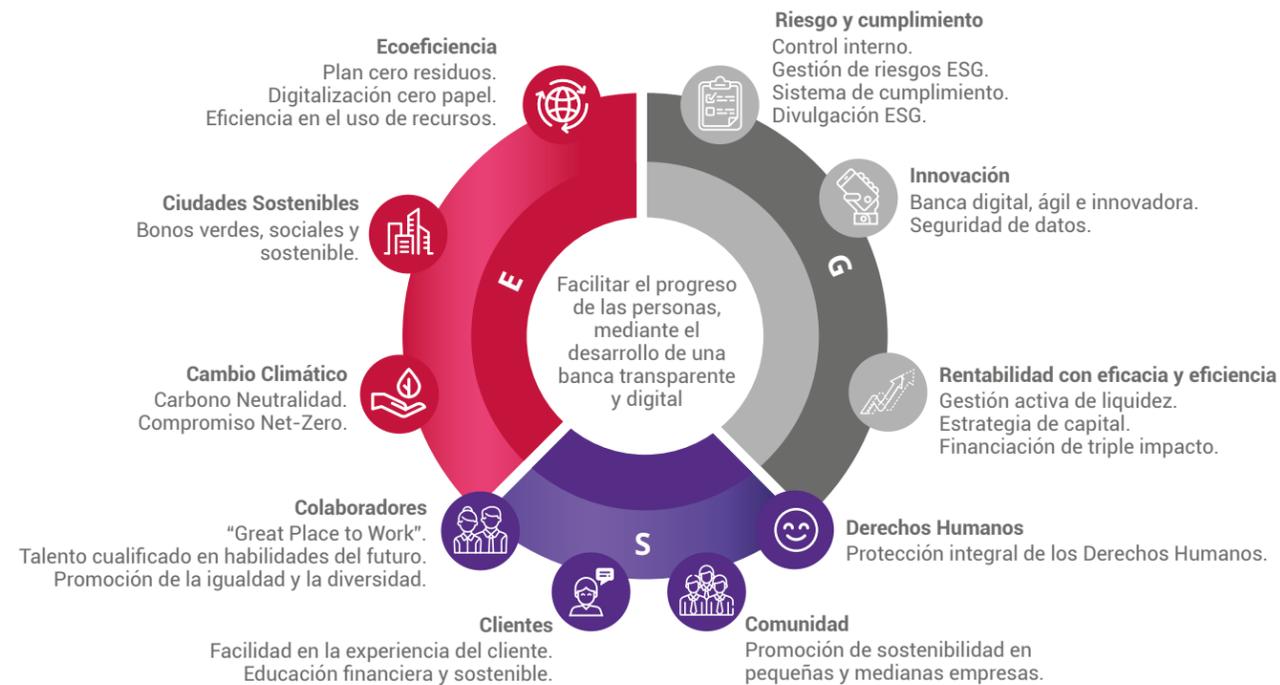
La ruta de las acciones estratégicas de sostenibilidad, han sido avaladas y revisadas por la Junta, el Comité de Gobierno y Desarrollo Sostenible, así como por la Administración, las cuales buscan favorecer e impactar de manera positiva las tres dimensiones de medición encaminadas a colaboradores, comunidad y medio ambiente. El Banco logró cumplir con holgura las metas definidas en esta materia (ver capítulo evolución indicadores de gestión sostenible); resaltando entre otros, el nivel de mujeres que mantienen rol de dirección en el banco, que ocupan el 54% de estos cargos, así como obtención de la certificación que avala a Banco Finandina BIC como una de las empresas mejor calificadas bajo la metodología de Great Place to Work, en la cual se manifiesta la satisfacción de los colaboradores en términos de calidad de trabajo, inclusión y formación. La mitigación del impacto de huella de carbono se refleja en la certificación emitida por Burea Veritas, entidad reconocida internacionalmente, quien avaló no sólo la medición, sino la neutralización a cero emisiones de las operaciones del año, que



acompañadas con la reducción del uso de papel, tóner de impresión, consumo de servicios públicos y los beneficios que se generan adicionalmente promoviendo los negocios no presenciales y digitales, los cuales representan más de un 60% del número de obligaciones desembolsadas, que evitan la movilidad de las personas en ciudad, permiten posicionar al banco como una entidad amiga del medio ambiente.

Estrategia ASG 2-22

El Banco Finandina con el fin de desarrollar la planeación estratégica de sostenibilidad, incorporó criterios ESG y los Objetivos de Desarrollo Sostenible avalados por la Organización de Naciones Unidas, que permitió traducir la gestión de la compañía bajo los estándares internacionales de reporte GRI. En este sentido, usando como base los resultados de la encuesta de materialidad, se priorizaron las acciones materiales que conforman los ejes de planeación estrategia ESG y respecto de ellos, se construyeron los grupos de indicadores de gestión, que bajo la metodología ESG aseguran la ejecución de las actividades priorizadas y la generación de impacto: Persona – Planeta – Rentabilidad.



Análisis de Materialidad Proceso para determinar temas materiales 3-1

El Banco identificó los asuntos que inciden en la creación de valor económico, social y ambiental de cada uno de sus negocios, con el fin de asegurar que las necesidades de los grupos de interés sean satisfechas, a la vez que los negocios se desarrollan y generan valor a corto, mediano y largo plazo.

Asimismo, durante el año 2023 se dio inicio al análisis de doble materialidad con alianza de la empresa internacional Deloitte, con un enfoque de afuera hacia adentro que corresponde a los impactos del entorno sobre la creación de valor económico de la Compañía y una visión de adentro hacia afuera, considerando los impactos de la Compañía sobre la sociedad y el medio ambiente.

Este ejercicio de Doble Materialidad es la base para construir la Estrategia ESG de la compañía 2024-2026 asegurando una implementación sólida de la estrategia, la visión del negocio y responder con éxito frente a los principales desafíos que afronta la sociedad y el medio ambiente.

Las etapas que se llevan a cabo durante el análisis de materialidad son las siguientes:

Proceso para el análisis de materialidad

I. Identificación de Asuntos	II. Caracterización y análisis de Grupos de interés	III. Diálogo con grupos de interés	IV. Identificación de Impactos Severidad-Probabilidad	V. Validación
<p>Análisis de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Megatendencias del sector. Benchmark con referentes y pares de la industria. Identificación de impactos actuales y potenciales Identificación de asuntos iniciales ESG 	<ul style="list-style-type: none"> Caracterización por tipo y subtipo de stakeholders Ponderación de stakeholders. Análisis de riesgos por stakeholders. 	<p>Evaluación de intereses y expectativas:</p> <p>GI Internos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Accionistas, Junta Directiva Directivos Trabajadores <p>GI Externos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Clientes Proveedores Sociedad Sindicatos 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de impacto en la sociedad y medioambiente. Análisis de impactos y probabilidad en el valor de la empresa. Cruce de variables significancia e impactos. 	<p>Presentación de resultados a la alta dirección, validación y aprobación.</p>
<p>Resultado</p> <ul style="list-style-type: none"> Análisis de megatendencias. Inventario de asuntos iniciales ESG para la compañía. 	<p>Resultado</p> <ul style="list-style-type: none"> Matriz de grupos de interés y canales de diálogo. 	<p>Resultado</p> <ul style="list-style-type: none"> Análisis del diálogo y asuntos relevantes para los grupos de interés. 	<p>Resultado</p> <ul style="list-style-type: none"> Matriz de materialidad socioambiental. Matriz de materialidad en el negocio. Prioridades estratégicas ESG. 	<p>Resultado</p> <ul style="list-style-type: none"> Balance de los asuntos materiales y prioridades estratégicas aprobados.

Matriz de Materialidad del Banco Finandina y Análisis de Impactos

Análisis de la Matriz de Materialidad:

De acuerdo con el análisis de materialidad vigente, los asuntos ASG más significativos para el negocio se ubican en el eje x (horizontal) y los asuntos de mayor significancia para los grupos de interés se ubican en el eje y (vertical).



Cuadrantes significativos: los temas de este cuadrante son los más relevantes para la organización y se deben atender de manera urgente, ya que son muy importantes para los grupos de interés y para el negocio por igual.

Cuadrante para el relacionamiento: los temas de este cuadrante se destacan por ser muy importantes para los grupos de interés y pueden atenderse hacia el mediano plazo.

Cuadrante para el negocio: en este cuadrante se ubican los temas de mayor relevancia para el negocio, reportados en los grupos focales con la alta dirección y la junta directiva. Se pueden abordar en el mediano plazo.

Cuadrantes emergentes / operativos: en este cuadrante se encuentran los temas de menor criticidad en cuanto a la urgencia de su priorización, ya que son temas que ya se gestionan en alguna medida (operativos), o porque son temas muy nuevos que se pueden proyectar hacia el largo plazo (emergentes).

Sobre el Proceso de Evaluación de la significancia de los impactos.

Para establecer el nivel de significancia de estos asuntos sobre el negocio y sobre los grupos de interés se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Importancia para el negocio:

- Se identificaron los asuntos de mayor importancia y potencial riesgo ESG para la empresa.
- Se llevaron a cabo entrevistas con la alta gerencia de la Compañía.
- Se realizó una revisión documental sobre la visión y estrategia actual de la Compañía.
- Con base en lo anterior se realizó una ponderación del impacto para el negocio, a través de diálogos en grupos focales con Presidencia y Alta Dirección para:
 - o Identificar asuntos y riesgos críticos por la empresa. (25%).
 - o Determinar iniciativas prioritarias para el negocio conforme a la visión del negocio (25%).
 - o Matriz de iniciativas prioritarias para el negocio y las megatendencias ESG (40%).
 - o Determinar el peso de cada iniciativa para el asunto material, dando mayor importancia a las iniciativas pendientes de implementación (10%).

Importancia para los Grupos de interés:

2-29

Para determinar impactos reales y potenciales sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluyendo los impactos sobre los derechos humanos, en todas sus actividades y relaciones comerciales, se utilizaron las siguientes fuentes de información:

- Inventario de temas iniciales de sostenibilidad.
- Entrevistas semiestructuradas con los grupos de interés priorizados para diálogo a partir de un análisis de influencia e impacto.
- Resultados de procesos de diálogos con grupos de Interés.

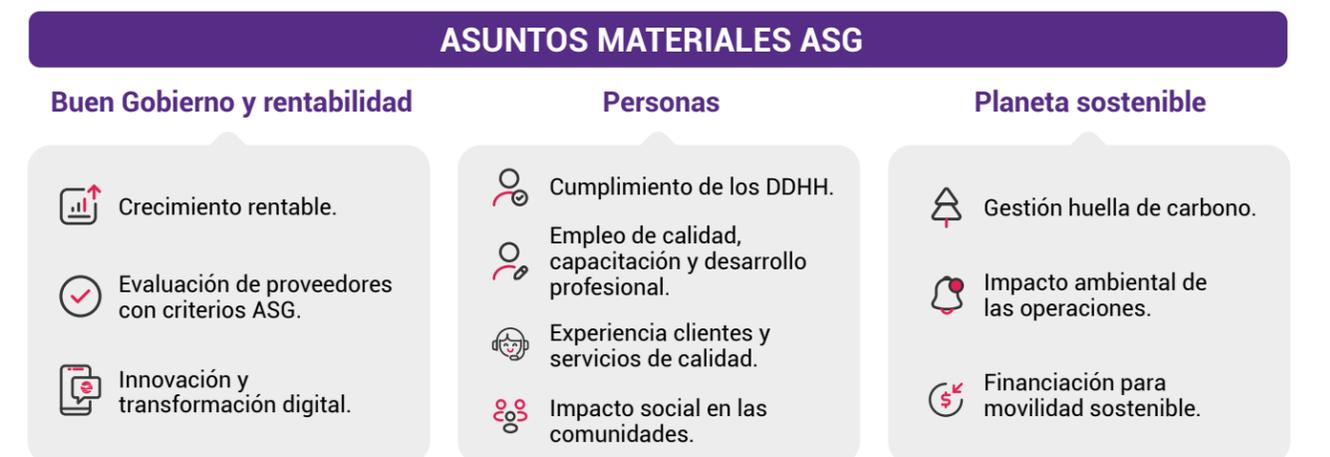
Con base en lo anterior, se realizó una ponderación de la relevancia de los impactos ESG para los Grupos de Interés a través de una herramienta de consulta tipo encuesta para:

- Identificar el nivel de impacto de importancia de los temas relevantes ESG identificados en el análisis de megatendencias por parte de los grupos de interés. (100%)

Lista de temas materiales

3-2

Como resultado de la valoración de estos temas, se identificaron los siguientes asuntos de mayor relevancia para los grupos de interés y para el negocio, teniendo en cuenta los riesgos e impactos más importantes, de los cuales se reportará su gestión en los capítulos correspondientes de cada dimensión:



Alineación de los temas materiales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Durante la adopción de estrategias de sostenibilidad y la extensión de dichos lineamientos a los grupos de interés definidos, son relevantes para mitigar los riesgos y asegurar coherencia en la ejecución del plan de negocios. En el contexto global actual, la adopción de altos estándares de sostenibilidad, buen gobierno y ética tienen cada vez más peso en la toma de decisiones de inversionistas y accionistas que buscan la generación de valor a largo plazo. En este sentido, Banco Finandina BIC, como miembro del comité de Protocolo Verde que lidera la Asobancaria, aplica la alineación de los objetivos de desarrollo sostenible ODS, con los asuntos materiales definidos por el gremio, que se resumen a continuación:

Temas Priorizados	Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) alineado a los temas
Rentabilidad, crecimiento y estabilidad del sistema financiero	ODS 1. Fin de la pobreza
Innovación de canales y productos	ODS. 8. Trabajo decente y crecimiento económico ODS. 9. Industria, innovación e infraestructura
Inclusión de comunidades en el sector financiero	ODS 1. Fin de la pobreza ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico
Gestión del consumidor financiero	ODS 10. Reducción de las desigualdades ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
Lucha contra la corrupción	ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
Balance del escenario económico del sector	ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico

Compromisos BIC CB001

En línea con la "ruta de la sostenibilidad" como la base de la estrategia corporativa, los siguientes son los compromisos que asumió la organización para adquirir la condición de Sociedad de Interés Colectivo:

Criterios relevantes de gestión:

- Incentivar las actividades de voluntariado y crear alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad.
- Utilizar sistemas de iluminación energéticamente eficientes.
- otorgar incentivos a los trabajadores y clientes para promover el uso de medios de transporte ambientalmente sostenibles.
- Supervisar las emisiones de gases de efecto invernadero generados por su actividad empresarial.
- Establecer subsidios para capacitar y desarrollar profesionalmente a sus trabajadores y ofrecer programas de reorientación profesional a los empleados a los que se les termine el contrato.
- Expedir normas internas en las que se consiguen valores y comportamientos que se esperan sean aplicados y asumidos por los trabajadores en desarrollo de sus actividades.
- Divulgar a los trabajadores los estados financieros de la compañía.
- Adquirir bienes y contratar servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres o minorías vulnerables.

En el marco de la gestión general para el cumplimiento de los compromisos en las cinco dimensiones, el Banco adelantó las siguientes iniciativas:

Modelo de negocio

Adquirir bienes o contratar servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías vulnerables.

Política de proveedores que obliga al cumplimiento de requisitos de acción sostenible

Prácticas con la Comunidad

Incentivar las actividades de voluntariado y crear alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad.

Voluntariado Corporativo, Alianza con Fundación Orígenes para estructuración de Proyecto sobre equidad de género

Prácticas Laborales

Establecer subsidios para capacitar y desarrollar profesionalmente a sus trabajadores y ofrecer programas de reorientación profesional a los empleados a los que se les termine el contrato en interés de la comunidad.

Política de incentivos educativos aprobada y en ejecución. En proceso de ejecución programa capacitación por retiro.

Prácticas ambientales

Utilizar sistemas de iluminación energéticamente eficientes y otorgar incentivos a los trabajadores y clientes para promover el uso de medios de transporte ambientalmente sostenibles.

Monitorear las emisiones de gases invernadero generadas por su actividad empresarial.

Iluminación LED en Dirección General. Inventario de Gases de Efecto Invernadero ejecutado y en marcha acciones de compensación.

Gobierno corporativo

Expedir normas internas en las que se consignan valores y comportamientos que se esperan sean aplicados y asumidos por los trabajadores en desarrollo de sus actividades.

Divulgar a sus trabajadores los estados financieros de la compañía.

Modificación y difusión de Misión, Visión, Valores y Propósito del Banco, inclusión de postulados de sostenibilidad.

En el marco del desarrollo de la estrategia de Sostenibilidad, Banco Finandina definió las líneas de acción para garantizar que el desempeño corporativo se dirige a la generación de impactos sobre los compromisos y asuntos relevantes, que a través del Informe de Sostenibilidad conforme con los principios de contenido y calidad de los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI) en modalidad esencial, en el cual se presentan las principales revelaciones sobre el desempeño en la gestión reportada a través de tres capítulos principales en los cuales se incluyen los siguientes contenidos específicos del cumplimiento de los compromisos asociados con la condición empresarial BIC:

Capítulos		Buen gobierno y rentabilidad						
Líneas de acción	Contenidos	Relación de compromisos BIC						
		1	2	3	4	5	6	7
Desempeño financiero	Prácticas de productividad responsable para generar valor en el negocio, hacia el entorno y para beneficiar a múltiples grupos de interés.						✓	✓
Innovación y tecnología	Uso de tecnologías para lograr mayor eficiencia y optimización de procesos operativos y garantizar la seguridad y protección de la información.						✓	
Gobierno corporativo y gestión de riesgos	Prácticas para proporcionar un adecuado sistema de control y gestión de riesgos no financieros en la cadena de suministro.						✓	

Capítulos		Planeta Sostenible						
Líneas de acción	Contenidos	Relación de compromisos BIC						
		1	2	3	4	5	6	7
Cambio climático	Prácticas para reducir las emisiones de gases efecto invernadero e iniciativas para la adaptación y mitigación frente a los efectos del cambio climático.				✓	✓	✓	
Gestión de recursos y economía circular	Prácticas para prevenir, mitigar, corregir y/o compensar los impactos ambientales de las operaciones.					✓	✓	
Ciudades sostenibles	Líneas en el portafolio para consolidar una cartera de inversión ecológica que promueva la movilidad sostenible.				✓		✓	

Capítulos		Personas						
Líneas de acción	Contenidos	Relación de compromisos BIC						
		1	2	3	4	5	6	7
Derechos humanos	Prácticas de productividad responsable para generar valor en el negocio, hacia el entorno y para beneficiar a múltiples grupos de interés.			✓			✓	
Colaboradores	Uso de tecnologías para lograr mayor eficiencia y optimización de procesos operativos y garantizar la seguridad y protección de la información.			✓			✓	
Clientes	Prácticas para proporcionar un adecuado sistema de control y gestión de riesgos no financieros en la cadena de suministro.						✓	
Comunidades	Implementar iniciativas, programas o proyectos para contribuir al desarrollo de las comunidades y apoyar con soluciones para sus necesidades incluyendo iniciativas con proveedores.	✓	✓				✓	

Estrategia Políticas y Prácticas

Compromisos políticos 2-23

El desarrollo sostenible del Banco se basa en un propósito inspirador que busca contribuir al progreso de las personas, ayudando a sus grupos de interés a mejorar su calidad de vida, habilitando oportunidades a través de una banca ágil, amigable y ecoeficiente, que promueve una sociedad más inclusiva implementando programas que propicien la inclusión laboral efectiva entre mujeres y hombres dentro de la compañía en lo que se refiere al acceso a empleo, formación, promoción profesional y condiciones de trabajo, fomentando la diversidad de género como manifestación de la realidad social y cultural.

Se adoptan conductas empresariales responsables para obtener la confianza de los grupos de interés como clientes, trabajadores, consumidores, y las comunidades del área de influencia en la Sabana Norte de Bogotá lo que contribuye mejorar nuestro desempeño y garantiza nuestra operabilidad. Nos comprometemos con el respeto de los derechos humanos en cada una de nuestras actividades, identificamos los riesgos e impactos negativos de nuestras actividades, contribuimos al desarrollo sostenible y lo vinculamos en nuestro desempeño empresarial e Implementamos mecanismos de quejas y reclamos.

Nos comprometemos a proteger y respetar los Derechos Humanos, acatando lo consagrado en su carta universal, la OIT y la normatividad vigente. Adicionalmente estamos adheridos al Pacto Global de las Naciones Unidas mediante el cual reiteramos nuestro compromiso con los diez principios universalmente aceptados en los que se encuentran la protección de los Derechos Humanos y la no vulneración de los mismos.

El Banco mantiene de forma pública y actualizada, no solo su información financiera, sino toda aquella asociada a los aspectos, legales, sociales, ambientales y en general cualquiera que sea relevante para el mercado, clientes e inversionistas. Para ello, se ha dispuesto del sitio público www.bancofinandina.com.

El Banco cuenta con un robusto modelo de gobierno corporativo, su estrategia social, sostenible y ambiental, se concibe directamente desde los estatutos legales, que declaran los compromisos que, como una empresa con beneficio de interés colectivo, BIC, le obligan a incorporar políticas y acciones en estos aspectos, las cuales son gestionadas directamente por la Administración y monitoreadas por la Junta.

Las políticas y compromisos de triple impacto, ESG, están incorporadas transversalmente en la estrategia del Banco, cuyos aspectos de mayor relevancia se recogen en la definición del plan de negocios anual, el cual establece metas, indicadores, compromisos y acciones que están alineadas al propósito general, declarado y definido.

El Banco ha dispuesto diferentes canales de comunicación para todas sus partes interesadas. Finandina, como entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, reporta y publica su información comercial y financiera, así como aquella que sea relevante para sus clientes, inversionistas y público en general, está se encuentra disponible en las páginas de internet, www.bancofinandina.com, así como en www.superfinanciera.gov.co. Así mismo, el Banco también remite a través de los canales de atención dispuestos, tales como extractos, mensajes de texto, correos electrónicos, redes sociales y otros medios, cualquier noticia que sea de interés en estos aspectos.

A nivel interno, adicional a lo descrito anteriormente, se cuentan con el desarrollo de comités y reuniones específicas, desarrolladas a nivel general por la Administración, por los equipos de gerencia o unidades de operación a sus equipos primarios. El Banco cuenta con canales privados para mantener informado a sus colaboradores, como la intranet, el correo electrónico, boletines, comunicados, avisos, murales y mensajes de audio y video.

Incorporación de los compromisos para una conducta empresarial responsable.2-24

Banco Finandina BIC es un establecimiento de crédito cuyas actividades y desarrollo de su objeto social se fundamentan en el cumplimiento de las normas legales y en los postulados tanto éticos como morales del Sistema Financiero Colombiano, es por esto, que se buscó plantear estrategias innovadoras a través de las cuales se articulara el banco hacia un modelo de negocio de triple impacto con propósito sostenible en temas sociales, económicos y ambientales; así como con las dinámicas éticas, solidarias, incluyentes y asociativas, que le permitan al Banco ser socialmente responsable y sostenible en un entorno global.

Para alcanzar este fin, se establecen políticas que permitan la consecución de los objetivos comerciales del Banco, cumpliendo con principios éticos dentro del marco de la ley, y a través del código de ética y conducta, se reitera como atributo valorado por los inversionistas, clientes, accionistas, empleados y público en general, el comportamiento ético por lo que resulta de la mayor importancia describir la conducta a seguir por los administradores, la alta dirección y en general por todos los empleados del Banco, con lo cual se busca promover y reforzar la cultura de hacer las cosas correctamente, actuando siempre con fundamento en la ley y bajo el principio de la buena fe.

Es por esto, que a través de esta regulación se establecen mecanismos necesarios para la divulgación y el fortalecimiento de sus decisiones o doctrinas, procurando los más elevados estándares internos de conducta ética. Para esto, el banco dispone de Línea ética para que los empleados, aliados estratégicos, proveedores, clientes y usuarios puedan reportar anónimamente presuntas violaciones a nuestro Código de Ética, Código de Gobierno Corporativo y Manual de Prevención de Lavado de Activos, así como posibles actos incorrectos, fraudes y corrupción.

Procesos para remediar los impactos negativos 2-25

El Banco ha implementado una revisión integral al proceso de atención de peticiones, quejas y reclamos de los consumidores, con el fin de asegurar la existencia de procesos y controles que se traduzcan en respuestas oportunas, completas y de fondo frente a todas las solicitudes de los clientes. Dentro de los ajustes introducidos se encuentran los siguientes compromisos: (i) Revisión integral de las tipologías atendidas en primera línea de servicio con el objetivo de dar respuestas inmediatas y oportunas respecto de la mayor parte de solicitudes de los clientes (ii) Realización de jornadas de capacitación y re capacitación a los funcionarios de las áreas involucradas en el proceso de atención en primera y segunda línea de servicio. (iii) Revisión de la estructura de servicio dispuesta en la Gerencia de Operaciones, encargada de la atención de peticiones, quejas y reclamos en la segunda línea de servicio (peticiones escritas). (iv) Control dual de las respuestas dadas a las peticiones quejas y reclamos de los clientes a través de la Superintendencia Financiera. En efecto, el primer control lo realiza la Gerencia de Operaciones y posteriormente la Secretaría General del Banco asegura que se entregue respuesta de fondo, dando cumplimiento a los protocolos internos y dentro de los tiempos previstos por dicha Superintendencia. Este control en doble vía nos permite asegurar la satisfacción de los requerimientos de nuestros clientes. (v) Realización de Comité Gerencial con periodicidad semanal en el cual se revisan tipologías de servicio, canales de atención, causas raíz de quejas y reclamos, tiempos de respuesta, y se revisa el avance de los ajustes implementados en los procesos de servicio y análisis de causa raíz.

Dentro de las definiciones que se han adoptado en el proceso de revisión integral del proceso para identificar y tratar las quejas, se estableció un modelo de gestión de servicio a través de los siguientes niveles:

Primer nivel se requiere el proceso que se lleva a cabo frente al envío de la información al cliente indicando que su trámite tendrá un mayor tiempo de atención, es decir a través de la línea de servicio al cliente por cualquier tipo de solicitud, se busca dar atención inmediata en primer nivel a su requerimiento. Si al dar esta primera atención se identifica la necesidad de escalar el caso a un segundo nivel,

se hace la radicación de una PQR por la tipología correspondiente al caso particular, cada tipología cuenta con un tiempo de respuesta, por lo cual se le informa al cliente su número de radicado y la fecha estimada de respuesta para su requerimiento.

Si posteriormente el cliente vuelve a comunicarse, pero su solicitud se encuentra dentro del tiempo estimado de respuesta, se le recuerda la fecha estimada para dar atención a su solicitud, adicionalmente se deja una alerta en la PQR, con el fin de que se le dé prioridad al interior del Banco a la atención de la misma.

Con el fin de mitigar los impactos negativos causados a los consumidores, la Dirección de Servicio al Cliente del Banco, ha reforzado la debida y oportuna atención al cliente mediante envío de píldoras (comunicados de refuerzos utilizados en el Banco), a todos los colaboradores de las áreas encargadas de la atención de quejas reclamos y solicitudes de consumidores financieros. El envío de estas píldoras es una práctica realizada con frecuencia para retroalimentar a los equipos vinculados al proceso, mediante este mecanismo también se comunican otros temas que se consideran de alta importancia para garantizar un mejor servicio al consumidor financiero.

Adicional a las acciones de seguimiento y capacitación permanente al personal de servicio al cliente, se ha determinado que, sin perjuicio de los trámites que internamente se surtan entre las diferentes áreas del Banco, las respuestas a los clientes necesariamente deberán reflejar el resultado final e integral de lo solicitado por el cliente, asegurando siempre una respuesta de fondo a la petición formulada.

Las acciones han sido diseñadas con el fin de brindar respuestas ágiles, oportunas y completas, asegurando la calidad en los procesos ejecutados en las diferentes áreas del Banco. En particular se recalca la implementación del control dual establecido para las repuestas a las PQRs trasladadas por la Superintendencia Financiera, que permite que la Secretaría General del Banco conozca los requerimientos que diariamente remite su Despacho, el plazo establecido para contestar, la revisión de la respuesta preparada por la Gerencia de Operaciones con destino al cliente, y la ejecución de la radicación de la respuesta dentro del plazo establecido y bajo los códigos dispuestos por la normatividad vigente. Este control dual, con el reporte semanal que se realiza al comité de servicio, permite a las directivas del Banco conocer permanentemente la actividad de peticiones quejas y reclamos y asegurar el mejoramiento continuo en los niveles de servicio.

Mecanismos para solicitar asesoramiento y elevar las preocupaciones 2-26

El Banco Finandina pone a disposición la línea ética, con el propósito de que los clientes y consumidores puedan reportar algún comportamiento o actividad sospechosa al interior de la entidad y sus entidades vinculadas, a través de este canal de comunicación se pueden reportar aquellos hechos o situaciones contrarias la ética y responsabilidad social como acoso laboral, abuso tecnológico, discriminación, prácticas injustas de empleo, reputación del banco, entre otras.

Cumplimiento de las leyes y reglamentos 2-27

El Banco Finandina no ha sido multado o sancionado por casos significativos de incumplimiento de leyes y regulaciones durante el 2023.

Membresías en asociaciones 2-28

Con el fin de desarrollar la planeación estratégica en materia de sostenibilidad, el Banco Finandina siguió adherido al Pacto Global de las Naciones Unidas, afirmando el compromiso con la protección de los principios universalmente aceptados en 4 áreas: Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medioambiente y Lucha Contra la Corrupción. Esta adhesión opera como otra de las líneas de acción del Banco en materia de sostenibilidad y refuerza su compromiso con la búsqueda de creación de valor económico, social y ambiental para sus grupos de interés. Reiterando este compromiso, el Banco desde el año 2022, siguió adherido a ONU Mujeres con el fin de poder fortalecer la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer dentro de la compañía.

Igualmente, mantuvo su adhesión al Protocolo Verde Asobancaria, el cual busca generar lineamientos e instrumentos para promover el financiamiento del desarrollo con Sostenibilidad a través de las facilidades de crédito y/o inversión, y programas que promuevan, el uso sostenible de los recursos naturales renovables, la protección del medio ambiente.

Análisis del Gobierno Corporativo

Gestión de la Estructura de Gobierno

El sistema de Gobierno Corporativo del Banco Finandina es un sistema compuesto por un conjunto de normas y órganos internos mediante el cual se dirige y controla la gestión del Banco. El Gobierno Corporativo provee un marco que define derechos y responsabilidades, dentro del cual interactúan los órganos de gobierno entre los que se destacan, la Junta Directiva y los representantes legales, el revisor fiscal y los correspondientes órganos de control.

El Gobierno Corporativo proporciona mecanismos que aseguran la existencia y puesta en práctica de elementos que permitan el balance entre la gestión de cada órgano y el control de dicha gestión, mediante sistemas de pesos y contrapesos, con el fin de que las decisiones adoptadas en cada instancia se realicen con un adecuado nivel de comprensión y entendimiento y de acuerdo con el mejor interés del Banco, sus accionistas y acreedores, respetando los derechos de los consumidores financieros y de los demás grupos de interés. Para efectos del Banco Finandina S.A BIC, las normas de Gobierno Corporativo están integradas por las disposiciones contenidas en las leyes nacionales vigentes sobre la materia, los Estatutos Sociales, el Reglamento de Junta Directiva, el Código de Ética y Conducta, los reglamentos de los comités.

Toda la información relacionada con la estructura organizativa del Banco se encuentra publicada en la página web en nuestro link de <https://www.bancofinandina.com/inversionistas/>. El Banco cuenta con un canal permanente de atención a los inversionistas en el correo electrónico atencionalinversionista@finandina.com.

El Banco Finandina BIC cuenta con una estructura de gobierno corporativo adecuada que le permite administrar con integridad, responsabilidad y transparencia las operaciones derivadas de su objeto social y los riesgos a los que está expuesto como entidad financiera.

Las más recientes modificaciones realizadas al Reglamento de Funcionamiento de la Junta Directiva incorporaron políticas y procedimientos para la revisión de las funciones y responsabilidades, así como para la evaluación de la Junta Directiva y de sus miembros.

Estructura y composición de la gobernanza 2-9

La estructura de Gobierno Corporativo del Banco Finandina S.A BIC, se encuentra establecida en el capítulo II del Código de Gobierno Corporativo.

El máximo órgano dentro del Sistema de Gobierno Corporativo del Banco Finandina S.A BIC, es la Junta Directiva, la cual está integrada por cinco (5) miembros principales con sus respectivos suplentes

personales, elegidos por la Asamblea General de Accionistas para períodos de un año (1) reelegibles indefinidamente, pero también removibles en cualquier momento.

La Junta tiene un Presidente y un Vicepresidente nombrados de su seno por los Directores, para períodos de un (1) año contado a partir de su elección, quienes podrán ser reelegidos indefinidamente o removidos libremente antes del vencimiento de su periodo. Si vencido el período de nombramiento del Presidente y/o del Vicepresidente de la Junta Directiva, ésta no hiciere una nueva elección, se entenderá prorrogado el mandato de aquellos hasta tanto se efectúe una nueva designación. El Vicepresidente de la Junta Directiva reemplazará al Presidente de la misma en sus faltas absolutas o temporales. Con el propósito de lograr la máxima transparencia, el Banco identifica a los miembros de la Junta Directiva como miembros ejecutivos, o como miembros independientes, o como miembros patrimoniales.

Composición del Máximo Órgano de Gobierno

Nuestra Junta Directiva Principales



Armando Enrique Vegalara Rojas

Economista de la Universidad de los Andes, con B.Phil en economía de Oxford University. Fue Gerente de la División de Maquinaria Agrícola y Gerente General Auxiliar de Casa Toro S.A., Gerente General de Finanzauto S.A. y Presidente de Banco Finandina BIC.



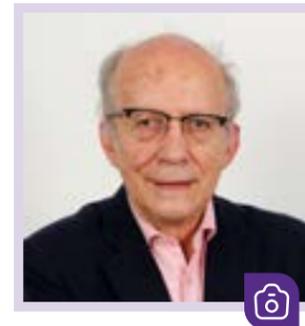
Inés Elvira Vegalara Franco

Administradora de Empresas y especialista en finanzas de la Universidad de los Andes, especialista en Evaluación de Proyectos y Análisis Financiero de la Universidad Javeriana. Asesora Financiera en organizaciones sin ánimo de lucro y PROANDES.



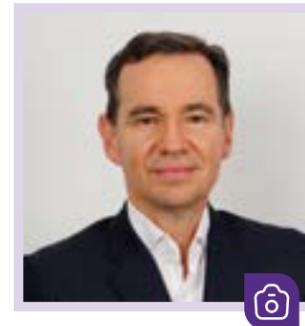
Carlos Lleras De La Fuente

Abogado de la Universidad del Rosario. Fue decano de la Facultad de Administración de la Universidad del Rosario, rector en la Universidad Jorge Tadeo Lozano, representante en Bélgica y Francia de la Flota Mercante Gran Colombiana y Proexport. Fue Embajador de Colombia en los Estados Unidos, Director y Presidente del diario El Espectador, Coordinador de la organización y funcionamiento de la Asamblea Nacional Constituyente de 1991, candidato a la Presidencia de Colombia.



Manuel Rodríguez Becerra

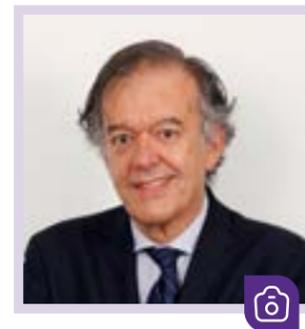
Profesor emérito de la Universidad de los Andes. Fue el primer ministro de Medio Ambiente de Colombia, miembro de la Comisión Mundial de Bosques y Desarrollo Sostenible, y copresidente del Panel Intergubernamental de Bosques de las Naciones Unidas entre otros.



José Fernando Calderón Piedrahita

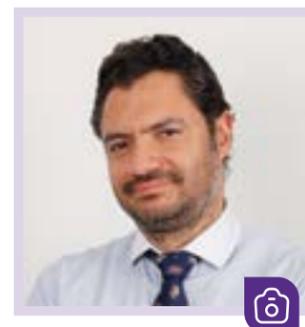
Abogado y Economista de la Universidad de los Andes, con Maestría en Administración de Empresas de Harvard University. Ha sido miembro del Grupo de Instituciones Financieras de la Oficina de Representación de Citibank en Colombia y asociado de diferentes firmas.

Nuestra Junta Directiva Suplentes



Jorge Hernán Cárdenas Santamaria

Ingeniero Industrial de la Universidad de los Andes, Magíster en Economía de la Universidad de Minnesota y Magíster en Ciencias de la Administración del MIT. Miembro de Juntas Directivas en el sector de telecomunicaciones y financiero. Fue Vice Rector de la Universidad Nacional de Colombia, Director CID Facultad de Ciencias Económicas-Unal y Decano de la Facultad de Administración de la Universidad de los Andes.



Eduardo Behrentz Valencia

Ingeniero Civil de la Universidad de los Andes, con Maestría en Ingeniería Civil – Ambiental. Doctorado en Ciencias e Ingeniería de la Universidad de California. Catedrático de la Universidad de los Andes, Director del Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental, Decano de la Facultad de Ingeniería.


Jorge Andrés Palacio Becerra

Bachelor of Science en Industrial Management de Purdue University, es MBA de Emory University, adelantó cursos para presidentes y ejecutivos en Harvard Business School, Kellogg y otras instituciones. Fue Gerente Financiero, Vicepresidente Financiero y Presidente de Avantel.


Juan Pablo Liévano

Abogado de la universidad Javeriana, Master en Administración de Empresas y Derecho Internacional de Negocios de American University. Fue consultor financiero de Vegalara y asociados y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).


Mauricio Salgar Vegalara

Economista de la Universidad de los Andes, con MBA del Instituto Tecnológico de Massachusetts. Director de Ventas de Avianca, Gerente de Planeación y Director de Ventas de Bavaria. Socio fundador y Director comercial de MAS Developers, compañía dedicada al desarrollo inmobiliario.

La Junta Directiva evalúa el plan estratégico y de negocios del Banco Finandina, junto con los temas que considere relevantes para el desarrollo del objeto social del Banco. En el siguiente enlace se encuentra el reglamento de funcionamiento de la Junta Directiva <https://www.bancofinandina.com/inversionistas/gobierno-corporativo/>.

La Junta Directiva tiene los siguientes comités cuyos miembros son designados por dicho órgano social de entre sus miembros, los cuales tienen su propio reglamento: • Comité de Auditoría • Comité de Riesgos • Comité de Gobierno Corporativo y Desarrollo Sostenible. Este último Comité tiene dentro de sus funciones la de velar por el adecuado desarrollo y materialización de la estrategia de sostenibilidad definida por el Banco y aprobada por la Junta Directiva.

Principales Funciones de la Junta Directiva

Algunas de las principales funciones de la Junta Directiva, son las siguientes:

- Nombrar y remover libremente al Presidente de la sociedad, al Gerente General y a sus Suplentes, y señalarles sus respectivas asignaciones y gastos de representación.
- Convocar a la Asamblea General de Accionistas a sesiones ordinarias o extraordinarias.
- Impartir al Gerente General las instrucciones generales a que hayan de someterse en cuanto a los negocios, actos y operaciones que constituyen el objeto de la sociedad, y fijar las cuantías para el ejercicio de sus atribuciones.
- Adoptar las medidas específicas respecto del gobierno corporativo del Banco, la conducta de sus funcionarios y el procesamiento y divulgación de la información, con el fin de asegurar la adecuada administración del mismo y el debido respeto de los derechos de quienes inviertan en acciones u en otros valores que este emita.
- Recibir y analizar los informes que le sean presentados por la Administración en las sesiones de la Junta Directiva o en forma previa a ellas.

Criterios de independencia adoptados para el nombramiento de directores y miembros de los comités de apoyo.

Corresponde a la Junta Directiva del Banco Finandina establecer los criterios de idoneidad de los candidatos a integrar la Junta Directiva y sus respectivos comités, la independencia de los miembros, se predica de aquellas personas que en ningún caso sean:

1. Empleado o directivo del Banco, incluyendo aquellas personas que hubieren tenido tal calidad durante el año inmediatamente anterior a la designación, salvo que se trate de la reelección de una persona independiente.
2. Accionistas que directamente o en virtud de convenio dirijan, orienten o controlen la mayoría de los derechos de voto del Banco o que determinen la composición mayoritaria de los órganos de administración, de dirección o de control de la misma.
3. Socio o empleado de asociaciones o sociedades que presten servicios de asesoría o consultoría al Banco o a las empresas que pertenezcan al mismo grupo económico del cual forme parte esta, cuando los ingresos por dicho concepto representen para aquellos, el veinte por ciento (20%) o más de sus ingresos operacionales.
4. Empleado o directivo de una fundación, asociación o sociedad que reciba donativos importantes del emisor.
5. Administrador de una entidad en cuya junta directiva participe un representante legal del Banco.
6. Persona que reciba del Banco alguna remuneración diferente a los honorarios como miembro de la junta directiva, del comité de auditoría o de cualquier otro comité creado por la junta directiva.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del artículo 44 de la ley 964 de 2.005.

Quorum y Datos de asistencia

El quórum deliberativo de la Junta Directiva está compuesto por la presencia de tres miembros, previa citación a todos los principales y en defecto de alguno o algunos de éstos a sus respectivos suplentes. Las decisiones de la Junta se adoptan con el voto de por lo menos tres (3) de sus miembros.

Composición y Funcionamiento de la Alta Gerencia



Orlando Forero Gómez
Gerente General
Vinculado desde 2012



Sandra Liliana García
Auditora Interna
Vinculada desde 2007



Hernán Navas
Gerente Administrativo
y Financiero
Vinculado desde 1996



Ignacio Herrera
Gerente Comercial canal
concesionarios y oficinas
Vinculado desde 2009



Adriana Lucía Rueda
Gerente de Talento Humano
y Asuntos Legales



Javier Navarro Pulecio
Gerente de Transformación
Digital, Mercadeo y Productos
Vinculado desde 2021



Daniel Castiblanco
Gerente de Operaciones
Vinculado desde 2014



Oliverio Chacón
Gerente de Negocios
de Tecnología
Vinculado desde 2022

Mecanismos implementados para la realización de operaciones con partes relacionadas.

El Banco Finandina S.A BIC, cuenta con una política para la realización de operaciones con partes relacionadas/vinculadas que opera de la siguiente forma:

1. El Banco Finandina S.A BIC, en relación con lo dispuesto en la Circular Contable y Financiera expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, registra los saldos activos y pasivos, así como los ingresos y gastos causados en cada período, correspondientes a operaciones con vinculados económicos, tales como accionistas que posean el 10% o más del capital social de la entidad, administradores del ente y miembros de su junta directiva.

2. Ahora bien, por parte relacionada, se entiende: Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad. (a) Una persona, o un familiar cercano a esa persona, está relacionada con una entidad que informa si esa persona: (i) ejerce control o control conjunto sobre la entidad que informa; (ii) ejerce influencia significativa sobre la entidad que informa; o (iii) es miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. (b) Una entidad está relacionada con una entidad que informa si le son aplicables cualquiera de las condiciones siguientes: (i) La entidad y la entidad que informa son miembros del mismo grupo (lo cual significa que cada una de ellas, ya sea controladora, subsidiaria u otra subsidiaria de la misma controladora, son partes relacionadas entre sí). (ii) Una entidad es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o una asociada o negocio conjunto de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro). (iii) Ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera parte. (iv) Una entidad es un negocio conjunto de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad. (v) La entidad es un plan de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada con ésta. Si la propia entidad que informa es un plan, los empleadores patrocinadores también son parte relacionada de la entidad que informa. (vi) La entidad está controlada o controlada conjuntamente por una persona identificada en (a). (vii) Una persona identificada en (a)(i) tiene influencia significativa sobre la entidad o es un miembro del personal clave de la gerencia de la entidad (o de una controladora de la entidad). (viii) La entidad o cualquier miembro de un grupo del cual es parte, proporciona servicios del personal clave de la gerencia a la entidad que informa o a la controladora de la entidad que informa.

3. Los préstamos con partes relacionadas se encuentran sujetos a los estudios, validaciones y demás verificaciones establecidas en las políticas y reglamentos de crédito del Banco Finandina. Dentro de estas validaciones se ha establecido que, las tasas de interés estarán determinadas por las políticas de crédito del Banco Finandina y las condiciones del mercado al momento del desembolso.

4. Las operaciones con partes relacionadas son sometidas a consideración y aprobación de la Junta Directiva; para la aprobación o negación de la operación, los directores tienen en cuenta la conveniencia del préstamo y el estudio de crédito realizado para cada caso.

5. Los préstamos, sin excepción alguna, deben estar garantizadas al 100 % con la garantía solicitada por el Banco Finandina.

6. Estas operaciones se ajustan a las disposiciones sobre su representación en el patrimonio técnico dispuestas en la Circular contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Funcionamiento del sistema de control interno

El Banco Finandina mediante un conjunto de políticas, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación previamente establecidos por la junta directiva y colaboradores, busca mediante de la verificación y evaluación proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos de la organización. El Banco Finandina ha desarrollado políticas de Control Interno en función de sus necesidades y actividades realizadas en cumplimiento de su objeto social. Dado lo anterior, y en acatamiento de la Circular Externa 014 de 2009, se definieron los lineamientos y políticas que constituyen el marco rector en materia de adopción y cumplimiento del Sistema de Control Interno (SCI), teniendo en cuenta la relación beneficio/costo que menciona la circular.

Son principios básicos del sistema de control interno los siguientes: Autocontrol, autorregulación y autogestión.

Los elementos del sistema de control interno del Banco, son los siguientes:

- **Ambiente de control:** El ambiente de control hace referencia a los elementos de la cultura organizacional para que en todos los empleados se fomente la conciencia de acatar y cumplir con los principios, valores y conductas orientadas hacia el control, la cual se fundamenta a través de la ética, transparencia, mejoramiento continuo contenido en el código de conducta y Gobierno Corporativo y lineados a los principios básicos determinados por la alta dirección.
- **Gestión de riesgos:** A través de la administración de riesgos, se debe contribuir eficazmente a la identificación, medición, análisis, tratamiento, comunicación y monitoreo de los riesgos del negocio, con el objetivo de preservar la eficacia, eficiencia y efectividad de su gestión y la capacidad operativa, así como la salvaguarda de los recursos que se administran.
- **Actividades de control:** En el Banco, a través de la Junta Directiva y el Comité de Gerencia se establecen políticas y procedimientos que tiendan al cumplimiento de las instrucciones orientadas hacia la prevención y neutralización de los riesgos.
- **Información y comunicación:** El Banco cuenta con un sistema definido en el Documento (COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FA-THUM-02-007) en el cual se establecen las políticas de información y comunicación adoptadas, con el fin de asegurar la eficiencia y efectividad de los canales establecidos que permite gestionar adecuadamente la información y la comunicación al interior y exterior del Banco.
- **Monitoreo:** El objetivo de las políticas de monitoreo del Banco, es dar un marco de referencia con el fin de validar eficazmente la calidad del desempeño del Sistema de Control Interno, en cada uno de sus procesos con el fin de lograr que la organización pueda mejorar la eficiencia y eficacia en las operaciones y prevenir la materialización de los riesgos inherentes al desarrollo de su objeto social
- **Evaluación independiente:** De acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera, esta evaluación se efectuará por parte del auditor interno y el revisor fiscal, sin perjuicio que, como práctica de buen gobierno corporativo, la Junta Directiva opte por efectuar auditorías externas para revisar la efectividad del Sistema de control interno.

Los órganos de control del sistema de control interno son los siguientes:

- Junta Directiva
- Comité de Auditoría
- Representante Legal
- Oficial de Cumplimiento
- Auditoría Interna.
- Dentro de los órganos externos se encuentra el Revisor Fiscal.

Por otro lado, dentro del Banco Finandina, es una actividad que se fundamenta en criterios de independencia y objetividad de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la organización, ayudándola a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno. En tal sentido y ante la importancia que representa la auditoría interna en el control y gestión exitosos de una organización, y de acuerdo con las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco Finandina cuenta con un auditor interno.

La Junta Directiva del Banco Finandina S.A BIC, cuenta con un comité de apoyo denominado de Auditoría, quien se reúne trimestralmente con el fin de evaluar entre otros el cumplimiento del Sistema de Control Interno del Banco Finandina, a este comité asiste el auditor interno del Banco.

Estructura de gobierno adoptada para lograr un trato equitativo de los inversionistas y promover su participación

El máximo órgano de Gobierno del Banco es la Junta Directiva, en un nivel de ejecución se encuentra la Gerencia General junto con las demás Gerencias del Banco Finandina.

El sistema de Gobierno Corporativo del Banco Finandina es un sistema compuesto por un conjunto de normas y órganos internos mediante el cual se dirige y controla la gestión del Banco. El Gobierno Corporativo provee un marco que define derechos y responsabilidades, dentro del cual interactúan los órganos de gobierno entre los que se destacan, la Junta Directiva y los representantes legales, el revisor fiscal y los correspondientes órganos de control. El Gobierno Corporativo proporciona mecanismos que aseguran la existencia y puesta en práctica de elementos que permitan el balance entre la gestión de cada órgano y el control de dicha gestión, mediante sistemas de pesos y contrapesos, con el fin de que las decisiones adoptadas en cada instancia se realicen con un adecuado nivel de comprensión y entendimiento y de acuerdo con el mejor interés del Banco, sus accionistas y acreedores, respetando los derechos de los consumidores financieros y de los demás grupos de interés. Para efectos del Banco Finandina S.A BIC, las normas de Gobierno Corporativo están integradas por las disposiciones contenidas en las leyes nacionales vigentes sobre la materia, los Estatutos Sociales, el Reglamento de Junta Directiva, el Código de Ética y Conducta, los reglamentos de los comités.

Toda la información relacionada con la estructura organizativa del Banco se encuentra publicada en la página web en nuestro link de <https://www.bancofinandina.com/inversionistas/>. Contamos con un canal permanente de atención a los inversionistas en el correo electrónico atencionalinversionista@finandina.com.

Nombramiento y selección del máximo órgano de gobierno

2-10

Los miembros de la Junta Directiva son escogidos por la Asamblea General de Accionistas en pleno. En su sesión ordinaria realizada cada año, se postulan los aspirantes a formar parte de la Junta Directiva, la Asamblea General de Accionistas verifica las calidades de las hojas de vida y proceder con su elección, en este punto se evalúan la experiencia, estudios y competencias relevantes para el desempeño del cargo.

Una vez se escogen los miembros de la Junta Directiva, el presidente la de la Junta designa a los miembros para integrar los diferentes comités, para lo cual evalúa experiencia, estudios y competencias relevantes para el desempeño del cargo de cada miembro.

Estos procesos se encuentran establecidos en los Estatutos Sociales del Banco Finandina S.A BIC y en el artículo 11 del Código de Gobierno Corporativo.

Los Comités de Auditoría, Riesgos y Gobierno Corporativo y Desarrollo Sostenible, así como los Administradores del BANCO, rendirán periódicamente cuentas a la Junta Directiva de las actividades desarrolladas en el ejercicio de las funciones de delegación a ellos atribuidas.

Presidente del máximo órgano de gobierno 2-11

El presidente del máximo órgano de gobierno es el Doctor Armando Vegalara Rojas-Presidente de la Junta Directiva, Economista de la Universidad de los Andes, con postgrados en macroeconomía y desarrollo económico en Oxford University. Experiencia laboral: Gerente de División de Casa Toro S.A, Gerente General de Finanzauto S.A, presidente el Banco Finandina S.A BIC entre 1.989 y 1.992. Presidente de Coinvertir entre 1.992 y 1.993.

El Doctor Armando Vegalara Rojas no es ejecutivo senior del Banco Finandina S.A BIC.

Función del máximo órgano de gobierno en supervisar la gestión de los impactos 2-12

El artículo 12 del Código de Gobierno Corporativo del Banco Finandina S.A BIC, establece las responsabilidades de la Junta Directiva, el presidente y el Gerente General, dentro de los cuales están orientar la estrategia general del Banco.

La responsabilidad de los principales ejecutivos del BANCO se establece para cada caso, de conformidad con las funciones que el respectivo ejecutivo desempeñe, en virtud de la descripción de funciones que la Sociedad haya diseñado para el respectivo cargo.

El Gobierno Corporativo es un sistema compuesto por un conjunto de normas y órganos internos mediante el cual se dirige y controla la gestión del BANCO. El Gobierno Corporativo provee un marco que define derechos y responsabilidades, dentro del cual interactúan los órganos de gobierno entre los que se destacan, la Junta Directiva y los representantes legales, el revisor fiscal y los correspondientes órganos de control. El Gobierno Corporativo proporciona mecanismos que aseguran la existencia y puesta en práctica de elementos que permitan el balance entre la gestión de cada órgano y el control de dicha gestión, mediante sistemas de pesos y contrapesos, con el fin de que las decisiones adoptadas en cada instancia se realicen con un adecuado nivel de comprensión y entendimiento y de acuerdo con el mejor interés del BANCO, sus accionistas y acreedores, respetando los derechos de los consumidores financieros y de los demás grupos de interés.

Es responsabilidad de la Junta Directiva orientar la estrategia general del BANCO, y del Presidente y el Gerente General adelantar la gestión de sus negocios y operaciones. Adicionalmente, estos órganos tienen las responsabilidades que se establecen en la ley y en los Estatutos del BANCO.

La Junta Directiva, en sus sesiones ordinarias que se realizan mes a mes, verifica los impactos del Banco Finandina en la economía, medio ambiente y personas. La Junta Directiva define los canales de interacción con los grupos de interés, a través de sus comités y miembros del board del Banco. El seguimiento a los resultados de los procesos se evalúa mediante los comités de la Junta, estos resultados se plasman en el informe presentado anualmente a la Asamblea General de Accionistas.

Vale la pena recordar que, los Comités de Auditoría, Riesgos y Gobierno Corporativo y desarrollo Sostenible, así como los Administradores del BANCO, rendirán periódicamente cuentas a la Junta Directiva de las actividades desarrolladas en el ejercicio de las funciones de delegación a ellos atribuidas, estas reuniones son realizadas de forma trimestral.

Delegación de responsabilidades en la gestión de impactos 2-13

Corresponde a la Junta Directiva delegar en los altos directivos de la organización, la responsabilidad para la gestión de impactos de la organización en la economía, el medioambiente y las personas. Como primera línea de acción es el Gerente General el encargado de velar por la revisión de los impactos de la organización en los tres frentes enunciados. El Banco Finandina cuenta con ocho gerencias, que en todas sus operaciones tienen en cuenta el triple impacto. Adicionalmente, la Gerencia de Talento Humano y Asuntos Legales y la Gerencia Administrativa y Financiera encabezan la estrategia de sostenibilidad del Banco, que es presentada y aprobada por la Junta Directiva. El comité de apoyo de Gobierno Corporativo y Desarrollo Sostenible de la Junta Directiva se reúne de forma trimestral para hacerle seguimiento a la estrategia.

Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad 2-14

La Junta Directiva con apoyo de los comités de riesgos, auditoría y gobierno corporativo y sostenibilidad aseguran el contenido de los informes que contienen los temas materiales de la organización. Anualmente, las áreas encargadas consolidan la información para la presentación de los informes ante la Asamblea General de Accionistas, estos informes son presentados de forma previa al Gerente General y a la Junta Directiva para su validación, comentarios y posterior aprobación.

Conflictos de intereses 2-15

Con el fin de evitar que se presenten conflictos de interés en decisiones que tenga que tomar la Junta Directiva, así como para detectar, prevenir y manejar los que se puedan presentar, se estableció el siguiente procedimiento de divulgación y resolución de conflictos:

- Revelar por escrito la situación generadora del conflicto al Presidente de la Junta Directiva o a dicho órgano en la sesión próxima.
- Abstenerse de participar directa o indirectamente en las actividades y decisiones que tengan relación con las determinaciones sociales referentes al conflicto, o cesar toda participación cuando tenga conocimiento de la situación de conflicto de interés. En caso de duda en relación con la posible existencia de un conflicto de interés, el Director se abstendrá de participar.
- Informar a la Junta Directiva a más tardar en la siguiente sesión de dicho órgano, de la existencia del posible conflicto de interés en el cual pudiere verse involucrado. En caso de que llegare a existir un conflicto de interés permanente por parte de algún Miembro de la Junta Directiva, que afecte el conjunto de las operaciones de la sociedad, esta situación se considerará como una causal de renuncia obligatoria del Director que esté incurso en aquel. Este procedimiento está establecido en el artículo 12 del reglamento de Junta Directiva del Banco Finandina.

La información relacionada con los conflictos de interés, se comunica a los accionistas.

Comunicación de preocupaciones críticas 2-16

La Gerencia General junto con La Gerencia de Talento Humano y Asuntos Legales, son los encargados de transmitir a la Junta Directiva las preocupaciones sobre el impacto negativo, potencial y real de la organización en los grupos de interés. La Junta Directiva tiene sesiones mensuales ordinarias en las cuales se pueden discutir y presentar los temas más relevantes de la organización.

La Junta Directiva en sus sesiones ordinarias, se ocupa de hacer seguimiento mensual a toda la información presentada en el informe del Presidente y del Gerente General relacionada con los estados financieros y desempeño económico del Banco. La Junta Directiva además de forma trimestral verifica los informes presentados por los comités de apoyo (Comité de Gobierno Corporativo y Desarrollo Sostenible, Comité de Riesgos y Comité de Auditoría).

La agenda de la Junta Directiva está determinada por los temas relevantes que deben ser analizados por el máximo órgano de gobierno.

Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno 2-17

La Junta Directiva del Banco Finandina, se encuentra compuesta por miembros que cuentan con amplia trayectoria en el mercado financiero y en el asesoramiento en temas de negocio a distintas entidades. Los miembros de la Junta Directiva conforman cada Comité de apoyo con base en sus destrezas y conocimientos.

Desde la Gerencia General del Banco, se ha establecido un mecanismo de control según el cual se debe enviar a cada miembro de Junta para su participación en las sesiones ordinarias y extraordinarias toda la información necesaria para el desarrollo de la misma. Desde la Gerencia General se ha impulsado el incluir de forma paulatina a los miembros del board para dar apoyo a los miembros de la Junta.

El Banco se encuentra constituido como una sociedad BIC. De igual forma, se encuentra certificada como una empresa B con certificación de Carbono Neutral otorgada por Bureau Veritas. La organización Climate Neutral Now, nos otorgó la certificación carbono neutral. El Banco Finandina se encuentra certificado como un Great Place to Work. Nos encontramos adheridos al Pacto Global Onu. Fuimos reconocidos por el Global Reporting Initiative por reportar los estados financieros bajo los estándares GRI y nos encontramos adscritos al protocolo verde.

Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno 2-18

La Junta Directiva evalúa anualmente la eficacia de su trabajo como órgano colegiado y la de sus Comités; igualmente evalúa la de los miembros individualmente considerados. Es una auto evaluación. Este procedimiento se encuentra regulado en el artículo 9º del reglamento de la Junta Directiva. Este procedimiento corresponde a una autoevaluación.

La evaluación anual y el informe de gestión de la Junta Directiva, es presentado a la Asamblea General de Accionistas, quien determina la continuación de los miembros o su remoción, en función de los intereses de los accionistas el buen desarrollo del objeto social y la gestión en los temas ambientales, económicos y sociales.

Políticas de remuneración 2-19

La remuneración de los miembros de la Junta Directiva, es establecida por la Asamblea General de Accionistas en su sesión ordinaria anual. La remuneración es fija toda vez que se cancela el mismo valor por la asistencia a las sesiones.

La política de remuneración de los miembros de la Junta Directiva, es definida por la Asamblea General de Accionistas, a quien le corresponde señalar los honorarios a los que tengan derecho (Artículo vigésimo octavo de los estatutos sociales). La remuneración de los ejecutivos senior está determinada por el cumplimiento individual de sus objetivos, que son fijados por la Gerencia General, las operaciones adelantadas por cada miembro senior deben conservar relación y ajustarse a lo definidos por la Junta Directiva en cuanto a economía, medio ambiente y personas.

Proceso para determinar la remuneración 2-20

La remuneración de los miembros de la Junta Directiva, es establecida por la Asamblea General de Accionistas en su sesión ordinaria anual. La remuneración es fija toda vez que se cancela el mismo valor por la asistencia a las sesiones.

Para el establecimiento de la remuneración de los miembros de la Junta Directiva, no se tienen en cuenta los votos de los grupos de interés.

Gestión Responsable de la Cadena de Suministro

El Banco ha incorporado una política para la contratación de sus proveedores, la cual se centra en el desarrollo de su estrategia de sostenibilidad, enmarcado no solo en una definición económica, sino que incorpora lineamientos que buscan promover un ecosistema operacional amigo del medioambiente, reconocido por la sociedad, los clientes, colaboradores y accionistas. Coherente con ese foco estratégico que busca mitigar el impacto de la huella carbono, la contaminación desde todos sus frentes, el aprovechamiento de los recursos naturales, ser pionero y ejemplo en el sector en el desarrollo de estrategias verdes. El Banco ha definido para la gestión de compras y gestión de proveedores, las siguientes premisas sostenibles, que serán promovidas por la Administración y el equipo de Gerencia para que a través de ellas, se impacte transversalmente en el eje estratégico de sostenibilidad definido, estas son:

- Promover la contratación de Proveedores Locales (que residan en Colombia).
- Promover la contratación de proveedores que mantengan una política coherente de sostenibilidad, inclusión, equidad, contratación de mujeres dentro de su equipo directivo y de operación.
- Promover la compra de equipos y activos que mitiguen el impacto de la huella de carbono.
- Promover el reciclaje de desechos y su reúso.
- Promover la reducción de servicios, elementos e insumos que puedan mitigar el impacto en la huella de carbono; tales como tóner, papel, servicios públicos, etc .

Los procesos más sensibles de la cadena de suministro están consolidados no sólo en la política definida anteriormente, sino en la validación de la debida diligencia en la selección y ratificación de los proveedores que prestan servicio al Banco. Para ello, el Banco ha establecido indicadores de seguimiento que se revisan periódicamente en el comité de compras, ente colegiado de la compañía, que sesiona periódicamente con la asistencia del Gerente General, Financiero y Administrativo, Operaciones, Talento

Humano y Asuntos Legales, así como la Auditoría, quienes validan el cumplimiento presupuestal, su desempeño y evolución. La Dirección Administrativa es el área encargada de validar que los proveedores no cuenten con restricciones para mantener vigente su relación contractual con el banco, para ello, realizan validaciones en listas restrictivas y actualización periódica de la información.

El Banco contrató con proveedores externos, algunos servicios especiales a nivel comercial, tecnológico y de gestión telefónica. No obstante, se mantiene un 95% del gasto de compras totales en empresas locales, que están registradas y tributan en el País:

Meta	Fórmula	Promedio 2021	Promedio 2022	Promedio 2023
Promover la contratación de proveedores nacionales	= Gasto de proveedores nacionales / gastos; meta 95%	99,73%	97,88%	95,06%

Dado que el porcentaje de compras se centra en mayor proporción en servicios de Tecnología y comunicaciones, se procura que los proveedores de servicios administrativos, estén localizados en las zonas de influencia de Finandina. Se resalta que el 20% del gasto total, esté contratado con compañías vecinas a la operación:

Meta	Fórmula	Promedio 2021	Promedio 2022	Promedio 2023
Promover la contratación de proveedores que pertenezcan a la zona sabana norte para atender la operación de la DG	= Gasto de proveedores sabana norte / gastos DG meta 15%	13,75%	21,95%	20,13%



Planeta Sostenible

Gestión del Cambio Climático

3-3 Cambio Climático

El Banco Finandina BIC ha declarado como uno de sus principios ser un Banco Sostenible, concepto con el cual ha incorporado lineamientos para promover un ecosistema operacional amigo del medioambiente, buscando mitigar el impacto de la huella carbono, reducir la contaminación desde todos sus frentes, fomentar el aprovechamiento responsable y de protección sobre los recursos naturales, así como ser pionero y ejemplo en el sector en el desarrollo de estrategias verdes.

El Banco ha realizado cuantiosas Inversiones en asuntos de sostenibilidad para hacer más eficiente su sistema de gestión para mitigar la huella de carbono, habilitó tres estaciones de carga eléctrica para vehículos eléctricos e híbridos, las cuales están dispuestas de forma gratuita para los clientes, con ello, no sólo se promueve el uso de vehículos de transporte sostenible, que contaminen menos, sino que colabora con la comunidad y las autoridades locales, en ampliar la capacidad de equipos que puedan suplir esta necesidad. Así mismo, realizó diferentes adecuaciones y mejoras en la planta de tratamiento de aguas residuales y el sistema de desagüe de las zonas comunes de los predios, con ello, se garantiza un sistema de tratamiento de aguas con altos estándares de cumplimiento normativo y se mitiga los riesgos de inundaciones por represamiento y estancamiento de aguas.

De igual forma, habilitó nuevos espacios colaborativos para el uso y goce de las personas que trabajan, visitantes de la dirección general del Banco y algunas oficinas. Se resalta la ampliación del comedor, zona de juegos y descanso en la sede de Chía, así como la remodelación y contratación de nuevos espacios en Pasto y Popayán. Estas acciones se suman a las ya habilitadas en el pasado y que garantizan sistemas de iluminación 100% LED para disminuir el consumo de energía, disposición de bicicleteros y disposición de carga eléctrica para las mismas, que buscan masificar el transporte limpio para mitigar los efectos de huella de carbono, apoyando las prácticas deportivas que favorezcan la salud de los usuarios.

Así mismo, con el propósito de obtener la certificación de "Carbono Neutro", El Banco surtió las etapas de inventario corporativo de huella de carbono, se realizó la verificación del inventario de la mano de asesores externos contratados para tal fin, se verificó la implementación de algunas acciones de mitigación, y se ejecutó la compensación de las emisiones correspondientes y mediante la inversión de bonos de CO2 obtuvo el certificado de "Carbono Neutro" por parte de la casa certificadora Bureau Veritas Internacional. El Banco mide la huella de carbono que genera su propia operación y la compensa a través de bonos de carbono neutral, que son certificados por un ente externo, como lo ha realizado la firma Bureau Veritas Internacional para los cálculos realizados en los años 2020, 2021 y 2022.

El Banco contribuyó a la mitigación de huella carbono al evitar los desplazamientos de clientes y colaboradores, mediante la facilitación de funciones de autogestión de transacciones y adquisición de productos financieros a través de los canales no presenciales, como lo son la aplicación móvil App BancoFinandina, el canal de internet www.bancofinandina.com, el Chatbot, el teléfono e IVR, así como mantener la modalidad de trabajo en casa para algunos cargos.

El Banco ha determinado metas, proyectos y acciones para mitigar el impacto de huella de carbono, las cuales están alineadas en el modelo y gestión del plan de negocios. Estos incorporan indicadores de gestión, que son monitoreados periódicamente por la Administración y la Junta, tal cual se describe a continuación.

La Huella de Carbono para Banco Finandina, cuantifica la cantidad total de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) que fueron liberadas directa e indirectamente a la atmósfera, por las siguientes fuentes de emisión:

- Consumo de diésel en fuentes fijas.
- Recarga de Refrigerantes.
- Recarga de extintores CO2.
- Consumo de energía eléctrica adquirida.
- Transporte
- Uso de productos de la organización
- Otras fuentes

Una vez se identifican y cuantifican las emisiones, se incorporan oportunidades de reducción de las GEI emitidos por la compañía en el año seleccionado, con el objetivo de:

- Disminuir costos de operación.
- Reducción de combustibles energéticos.
- Identificar opciones de mejora.
- Establecimiento de Buenas prácticas operativas en procesos de alta generación de GEI.

Nuestra Gestión de Emisiones

305-1; 305-2; 305-3

Para el año de estudio, las emisiones de GEI de Banco Finandina, en términos de Huella de Carbono se estimaron en 345 tonCO₂-e, tal cual se describe en la tabla siguiente para cada categoría evaluada:

Tipo de emisión	Alcance (GHG Protocol)	Categoría (ISO 14064)	Fuente de emisión	Emisiones 2023 [tCO ₂ e]
Emisiones directas	Alcance 1 - Emisiones Directas	Categoría 1 - Emisiones Directas	Diésel en fuentes fijas	5.17
			Recarga de extintores	0.35
			Recarga de refrigerantes	59.57
			Tratamiento directo de aguas residuales	1.36
Total de emisiones directas				66.45
Emisiones indirectas	Alcance 2 - Emisiones Indirectas por energía adquirida	Categoría 2 - Emisiones Indirectas por energía importada	Energía Eléctrica	140.41
			Alcance 3 - Otras emisiones Indirectas	Categoría 3 - Emisiones Indirectas por transporte
	Viajes aéreos	23.98		
	Mensajería	19.90		
	Categoría 4 - Emisiones Indirectas por productos y/o servicios usados	Residuos sólidos generados	28.87	
Uso de papel		4.54		
Total de emisiones indirectas				279.46
Emisiones totales 2023				345.91

El objetivo de este informe es presentar las emisiones de gases de efecto invernadero directas e indirectas causadas por Banco Finandina en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2023. Para ello, se utilizaron como referencia las metodologías del Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte - ECCR del GHG Protocol y la norma técnica ISO 14064:1 – 2018.

La cuantificación de las emisiones de GEI de la compañía se llevó a cabo utilizando la metodología de factores de emisión, conforme a las directrices establecidas en el Volumen 1 de las guías para la elaboración de inventarios nacionales de gases de efecto invernadero del IPCC en su versión del año 2006.

Este proceso implica la recopilación de información asociada a los datos de actividad (DA), los cuales son posteriormente multiplicados por los factores de emisión (FE) correspondientes a cada GEI. Estos factores de emisión se obtienen de fuentes debidamente referenciadas (ver Sección 13). Finalmente, las emisiones se expresan en términos de dióxido de carbono equivalente [CO₂e], utilizando los Potenciales de Calentamiento Global (PCG) recientemente determinados por el IPCC en su sexto Assessment Report (AR6). En concordancia con lo anterior, la cuantificación de las emisiones se realiza de la siguiente manera:

$$Emisión [CO_2e] = \sum DA * FE * PCG$$

La presentación de los resultados de este informe está diseñada para dar cumplimiento a lo establecido en el capítulo 9 del Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte del GHG Protocol como en la sección 9.3 y la norma ISO 14064-1:2018, razón por la cual se presentan las emisiones clasificadas por alcances y categorías.

Como parte de su estrategia integral de sostenibilidad, Banco Finandina ha realizado la cuantificación de sus emisiones de GEI desde el año 2019 hasta la fecha. Esto ha permitido identificar acciones clave para la reducción progresiva de su huella de carbono sin afectar su modelo de negocio. Con base en lo anterior, a continuación, se presentan las principales acciones para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero implementadas por Banco Finandina en 2023.

a) Sustitución completa de los extintores de Solkaflam: Desde hace más de tres años, Banco Finandina ha trabajado en la sustitución progresiva de los extintores de Solkaflam (cuyo principio activo es el HCFC-123) por extintores de gas carbónico en todas sus instalaciones a nivel nacional.

A diciembre de 2023, el banco cuenta con 77 extintores de CO₂ y ya no posee ningún extintor de Solkaflam. Gracias a ello se ha evitado la emisión de 27.24 tCO₂e al año, teniendo en cuenta que el PCG del HCFC-123 es de 79 según el AR6 y el del CO₂ es 1. Es decir que por cada extintor de 10 libras de capacidad se evita la emisión de 353.8 kgCO₂e o 0.35 tCO₂e

b) Tratamiento adecuado de las aguas residuales: Banco Finandina ha logrado evitar la emisión de 3 tCO₂e debido a su manejo adecuado de la PTAR,

c) Segregación adecuada de los residuos sólidos: Gracias a la adecuada gestión de Banco Finandina para la separación de los residuos, se evita el envío a disposición final de 19.87 ton de material aprovechable orgánico, según la información compartida por la compañía. Si Banco Finandina no separara adecuadamente sus residuos, causaría una emisión adicional de 13.91 tCO₂e. Este valor es el resultado de la multiplicación de las toneladas de material orgánico por el factor de emisión (se considera el mismo factor de emisión de 0.70 tCO₂e /ton residuo utilizado en el cálculo de las emisiones).

En resumen, las acciones llevadas a cabo por el Banco Finandina en 2023 permitieron que dejaran de emitirse cerca de 44.15 tCO2e, lo que corresponde a aproximadamente el 15 % del total de sus emisiones, gracias a la adopción de prácticas empresariales más sostenibles.

(301-3) A continuación, se resumen los resultados de algunos indicadores mayor relevancia de la Estrategia Ambiental del Banco.

Meta	Fórmula	Promedio 2021	Promedio 2022	Promedio 2023
Promover el menor Consumo de Papel	= Consumo hojas papel/# de productos; Meta 0,5 hoja por producto activo	0,64	0,48	0,31
Disminuir el número de impresiones en relación con los productos; meta 50% 2019	Clics de impresión mensual (equipos en outsourcing) / # productos activos meta 50%	0,17	0,11	0,10
Disminuir el consumo de toner en relación con las operaciones de 2019 en un 50%	# de toner comprados mes / # obligaciones desembolsadas	0,2%	0,2%	0,4%
Promover la cultura del reciclaje y medir la disposición de residuos	= kilos de reciclaje certificado	1600	2.361	6.645
Garantizar cumplimiento legal de la calidad de los vertimientos (anual)	= Resultados certificación de calidad de vertimientos anual Satisfactorio = 100% Incumplimiento = 0%	100,0%	100,0%	100,0%
Promover el ahorro de agua en relación con el # productos del banco	Consumo promedio mensual m3 Agua / el # productos del banco	0,1%	0,1%	0,2%
Promover el ahorro de energía en relación con # productos del banco	Consumo promedio mensual KVH / productos Inferior a 2019	37,6%	30,0%	24,7%
Promover la financiación de carros eléctricos, híbridos u otro medio verde	# de colocaciones transporte sostenible / # operaciones vehículo plan menor>1%	1,5%	3,0%	4,0%

Los retos de mayor relevancia en la gestión del cambio climático, se han concentrado en la habilitación y especialización de recursos, así como de la consecución de herramientas especializadas en estos aspectos, las cuales, dado que es un tema con pocos años de madurez en el mercado, no se cuentan con una amplia experiencia, trayectoria y opciones robustas que permitan incorporar rápidamente mejores prácticas y soluciones ágiles en las organizaciones. En este sentido, el Banco ha construido su expertis en esta materia, mediante el desarrollo de equipos internos, asesorías y desarrollos propios.

Personas Talento Humano

Gestión del Talento Humano 3-3 Talento Humano

El Talento Humano del Banco Finandina soporta la estrategia para consolidarse como un Banco digital, en la medida que el centro de las decisiones se enfoca los clientes externos e internos, con una cultura corporativa basada en inspirar a otros, liderar estratégicamente y facilitar el cambio.

Asimismo, las exigencias y retos que demandó la atención de la coyuntura del año 2023, Finandina desarrolló exitosas estrategias para garantizar el bienestar de sus trabajadores, promoviendo la contratación de mujeres (más del 62% de la planta), la generación de nuevos empleos en las zonas de influencia y municipios de la sabana de Bogotá, así como la implementación de acciones que fomentaron su desarrollo personal.

La Empresa desarrolla un modelo de operación virtual y ofrece a sus empleados espacios colaborativos que generan bienestar, promueven la productividad y están diseñados para generar ahorro de los servicios de primera necesidad como lo son la luz y el agua. En el año 2023, Finandina obtuvo nuevamente la certificación Great Place To Work, avalada por Icontec, resultado de la encuesta aplicada a todos los funcionarios, que lo calificaron como un gran sitio para trabajar, posicionando la marca como un referente de empleo en el país.

Principales Cifras Colaboradores Banco Finandina 2-7; 401-1; 401-2

A continuación, se presentan las cifras e indicadores de mayor relevancia gestionados en 2023:

Meta	Fórmula	Promedio 2021	Promedio 2022	Promedio 2023
Promover la contratación Población de mujeres directas e indirectamente	= # de mujeres en planta / Planta total del mes / Meta >=50%	62,81%	63,70%	62,44%
Promover la contratación de Madres cuyos hijos/padres dependen económicamente de sí mismas.	= # mujeres catalogadas como cabeza de familia / Planta de mujeres >=30%	34,61%	34,83%	31,79%
Promover Mujeres con rol Gerente o Directora y Coordinadora	= # Mujeres que conforman el equipo directivo / Total equipo directivo >=50%	58,94%	54,70%	53,68%
Promover la contratación de empleados estratos 1 y 2 de la población total	= # de personas clasificadas como estrato 1 y 2 / Planta Total >30%	33,34%	37,58%	37,02%
Promover la Contratación de empleados en la zona de influencia	= empleados con domicilio Norte Bogotá y Zona / Planta Total meta 70%	71,82%	83,33%	88,56%
Horas de Formación capacitación empleados	# de horas de capacitación en el año/planta vs (meta 2 horas promedio; 0,16 al mes)	243,33%	185,78%	193,70%
Horas de Formación capacitación empleados	empleados que recibieron al menos 5 horas de capacitación semestral / 100% Planta Total; meta 85% de los colaboradores	75,36%	112,39%	140,98%
Desarrollar formación en competencias blandas (no técnica)	# empleados capacitados en el año en actividades del SER / Planta Total	281,93%	246,81%	107,19%
Promover el crecimiento de los trabajadores mediante Ascensos	#Ascensos / Vacantes que impliquen ascenso meta 60%	28,77%	57,99%	55,21%
Apoyar la formación de los trabajadores con Auxilios educativos	#Apoyos educativos educación formal / Planta directa con antigüedad >= 12 meses (meta 20% planta)	16,91%	12,77%	18,12%
Jóvenes	Colaboradores 18 a 28 años / planta	34,78%	40,09%	41,72%

Salud y seguridad en el trabajo 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-7

El Banco Finandina BIC cuenta con un sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, dando cumplimiento a la resolución 0312 de 2019 y al decreto ley 1072 de 2015, el cual está compuesto por programas para la gestión de los riesgos prioritarios a los cuales están expuestos los trabajadores, para de esta forma evitar la ocurrencia de accidentes y enfermedades asociados al trabajo.

Programas de vigilancia epidemiológica (PVE):

A continuación, se describen los programas relacionados con los riesgos prioritarios identificados en el marco de las operaciones del Banco:

El PVE para la gestión del riesgo psicosocial, tiene cobertura sobre todos los trabajadores de Banco Finandina BIC, independiente de su forma de contratación, incluyendo a nuestros contratistas fijos. Este PVE busca prevenir enfermedades asociadas al estrés tanto en el ámbito laboral como extralaboral, desarrollando y fortaleciendo habilidades de comunicación efectiva, liderazgo, manejo de emociones y de afrontamiento.

El PVE de prevención del riesgo biológico, aplica a todos los colaboradores de Banco Finandina BIC, incluyen la gestión del riesgo biológico por contacto con virus, bacterias y cualquier otro organismo que pueda afectar la salud del trabajador. Además, incluye los protocolos de bioseguridad por Covid-19 y sus actualizaciones.

El PVE de ergonomía y vida cotidiana, incluye el subprograma de pausas activas, los procedimientos de levantamiento de cargas y el procedimiento de trabajo seguros en oficinas y uso de video terminales. Este programa aplica para todas las sedes y procesos de la organización. Asimismo, se cuenta con el apoyo de una fisioterapeuta que realiza inspecciones de puesto de trabajo, capacitación, seguimiento acaso y apoyo en escuela de ergonomía.

El programa de cuidado auditivo y de la voz, cuenta con el apoyo de una fonoaudióloga que lidera el programa de pausas bucales y auditivas, el programa de inspección y desinfección de diademas y la formación en conservación auditiva y bucal.

El programa de hábitos de vida saludable, liderado por una enfermera especialista en SST y un instructor físico, quienes realizan actividades de formación en alimentación sana, actividad física y el uso del gimnasio. Además, realizan el seguimiento a diagnósticos de interés cardiovascular y el aprovechamiento de espacio de bienestar de los colaboradores como la cancha de microfútbol, las zonas de juegos y el gimnasio.

Todos los programas previamente descritos cuentan con espacios de capacitación y sensibilización sobre la prevención de los riesgos, los cuales están incluidos dentro del plan de formación de los colaboradores.

Para el seguimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo se realizan auditorias anuales donde se evalúan su desempeño y mejora continua. Además, se cuenta con un programa de inspecciones

Gestión de la Relación con Clientes

3-3 Clientes

El Banco robusteció su ecosistema digital mediante la incursión de acciones publicitarias en nuevos canales de comunicación como Última Hora, Pulzo, TikTok y vallas digitales estratégicamente ubicadas para llegar a los clientes. En este proceso, se destacó el concepto de Banca Libre y se hizo énfasis en la cuenta FlexiDigital. Este enfoque estratégico fue respaldado por el éxito en redes sociales, donde se superaron los 112,000 seguidores, un 25% más que en 2022, con una interacción promedio de 40%, muy superior a la alcanzada el año anterior. El enfoque en campañas de venta de productos que apoyan el desempeño del Banco a nivel comercial, logró atraer y captar a más de 1 millón 240 mil usuarios interesados en los productos digitales, alcanzado un crecimiento del 24% y logrando reducir 17% el costo por usuario respecto a 2022.

Finandina BIC ha sido pionero en el lanzamiento de productos y servicios digitales para que los clientes puedan autogestionarse, sin la necesidad de realizar desplazamientos recurrentes para formalizar sus negocios o, para hacer trámites o mantenimientos con la comodidad de gestionarlos en cualquier momento del día y ubicación geográfica.

En este sentido, se mantienen disponibles canales de atención no tradicionales como la aplicación móvil APP Finandina, la página de internet, el IVR, chatbot y el centro de contacto telefónico, que operan durante 24 horas, todos los días. De esta forma, no sólo mitiga la generación de huella de carbono por la menor contaminación que se produce en el transporte, sino también, por la energía que se ahorra en la impresión de documentos, la administración de espacios de archivo y documentos, disminución de uso de papel, tóner, agua, entre otros consumibles y elementos de tipo administrativo.

Gestión de las Comunidades

3-3 Comunidades

En el marco de la responsabilidad social, el Banco ejecutó el programa de voluntariado corporativo acompañando y capacitando a una empresa Administradora de Fondo de Pensiones y Cesantías cuyo objetivo consistía en convertirse en sociedad BIC. En este mismo sentido realizó sesiones capacitación a los líderes de las empresas que conforman la Asociación de Empresarios de la Sabana Norte de Bogotá – AESABANA, con el fin de promover la conversión de nuevas empresas a la modalidad de Sociedad de Beneficio de Interés Colectivo.

Asimismo, el Banco realizó una alianza estratégica con la agencia de comercialización e innovación para el desarrollo de Cundinamarca, en donde se realizaron 4 ferias de mercados campesinos y de emprendimiento que contó con la participación de alrededor de 20 emprendedores de la región en cada versión, quienes tuvieron la oportunidad de ofrecer y comercializar sus productos.

Finalmente, se realizó una feria de emprendimiento que involucró a los familiares de los colaboradores de la entidad, cuya finalidad era conocer y promocionar sus ideas de negocio para visibilizarlos en la comunidad. Los participantes de esta feria ingresaron a la base de datos de emprendedores de la agencia con beneficios como formación, apoyo para legalización y creación de sus microempresas y participación en ferias en pueblos y empresas de la región.

Cuarta Parte: Anexos

Adopción de circular externa 031 de 2021

El Banco Finandina contrató el asesoramiento de la empresa Deloitte para emprender su estudio de revelación de información de asuntos sociales y ambientales, bajo una perspectiva de materialidad financiera, mediante la adopción e implementación de los estándares internacionales del Task Force for Climate Related Financial Disclosure (TCFD, por sus siglas en inglés) y de los Estándares SASB de la Value Reporting Foundation (VRF, por sus siglas en inglés) para dar cumplimiento a la circular externa 031 de 2021 de la Superintendencia Financiera de Colombia y demás disposiciones vigentes.

La información se encuentra disponible en el siguiente link, en la sección **Informes de gestión ESG:**
<https://www.bancofinandina.com/banco-digital-bic/sostenible-y-socialmente-responsable/>

Tabla GRI

Estándar GRI	Descripción	Ubicación/Página	
Contenidos Generales			
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-1	Detalles organizacionales	Pag.8 y 10
	2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	Pag.10
	2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	Pag.10
	2-4	Actualización de la información	Pag.10
	2-5	Verificación externa	Pag.10
	2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Pag.42 - 54
	2-7	Empleados	Pag.176
	2-9	Estructura de gobernanza y composición	Pag.155
	2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	Pag.163
	2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	Pag.164
	2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Pag.164
	2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	Pag.165
	2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	Pag.165
	2-15	Conflictos de interés	Pag.165
	2-16	Comunicación de inquietudes críticas	Pag.166
	2-17	Conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno	Pag.166
	2-18	Evaluación de desempeño del máximo órgano de gobierno	Pag.167
	2-19	Políticas de remuneración	Pag.167
	2-20	Proceso para determinar la remuneración	Pag.167
	2-22	Declaración sobre las estrategias de desarrollo sostenible	Pag.144
	2-23	Compromisos y políticas	Pag.151
	2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	Pag.152
	2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	Pag.152
	2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Pag.153
	2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	Pag.153
	2-28	Afiliación a asociaciones	Pag.154
	2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Pag.147
	Temas materiales		
	GRI 3:Temas materiales 2021	3-1	Proceso de determinación de los temas materiales
3-2		Lista de temas materiales	Pag 147
Desempeño económico			
GRI 3:Temas materiales 2021	3-3	Proceso de determinación de los temas materiales	Pag.57
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Pag.42
Materiales			
GRI 301: Materiales 2016	301-3	Productos y materiales de envasado recuperados	Pag.174

Emisiones			
GRI 3:Temas materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales: Planeta Sostenible	Pag.171
GRI 305: Emisiones 2016	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Pag.172
	305-2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	Pag.172
	305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Pag.172
Salud y Seguridad en el trabajo			
GRI 3:Temas materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales: Personas	Pag.175
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1	Sistemas de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.	Pag.177
	403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Pag.177
	403-3	Servicios de salud en el trabajo	Pag.177
	403-4	Participación de los trabajadores, consultas, y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Pag.177
	403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Pag.177
	403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	Pag.177
	403-7	Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	Pag.177
Formación y educación			
GRI 404: Formación y educación 2016	401-1	Promedio de horas de formación al año por empleado	Pag.176
	401-2	Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	Pag.176



Certified



®

Corporation

www.bancofinandina.com